Sábado 25 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6129

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

EUROPA

La nueva Italia.

La Encíclica.—La Iglesia y el rey.—Las elecciones.—Educacion.—Chismes personales y de la Corte.—Investigaciones anticuarias.

La última carta pastoral del Papa, dirijida á todos los patriarcas, primados, arzobispos, obispos y otros prebendados en gracia y comunidad con la Sede Apostólica, se publicó demasiado tarde para que pudiera daros cuenta de ella al escribiros mi última correspondencia.

Con todo; ha creado y continúa creando tal ajitacion, que me aventuro á ocupar una parte de esta carta hablando de ella.

Es de bastante estension y es tambien una especie de revista histórica de todos los daños que Pio IX dice haber recibido del gobierno subalpino desde 1850. "Astutas é indignas maquinaciones, impudencia é hipocresias y mentidas palabras," son méros specimens del lenguaje empleado por el Vicario de Cristo al hablar de los gobernantes italianos, miéntras que la carta de Victor Manuel de 8 de setiembre es descrita como "un largo y engañoso conjunto de frases y palabras, sin dejar de emplear ostentosamente los nombres de amado hijo y católico, tan solo con el fementido pretesto de salvar el órden público y nuestra persona."

Los recientes agravios de que se queja el Papa pueden resumirse brevemente del modo siguiente:

"Se ha decretado honores y monumentos á personas pue segun las leyes y los jueces han sufrido la pena de muerte por sus crímenes; los ministros de la iglesia; contra los cuales existe toda clase de malignidades, han sido espuestos á la injuria y algunos de ellos han sido heridos traidoramente (aun cuando su Santidad no dice que el individuo que cometió tales ofensas fué sometido á juicio inmediatamente y condenado á once años de cadena); algunos casas religiosas han sido sometidas á injustas pezquizas; nuestro palacio del Quirinal violado, y de este, en donde residia uno de los cardenales (el cardenal Berardi) de la Santa Iglesia, fué obligado á abandonarlo pronta y repentinamente por medio de un violento mandato. Del mismo modo, otros eclesiásticos y oficiales fueron arrojados fuera y molestados; se han publicado leyes y decretos que ofenden manifiestamnnte y que pisotean la libertad, las inmunidades y los derechos de propiedad de la Iglesia de Dios; dolorosos infortunios, cuya continuacion divisamos si Dios en Su compasion no opone algun remedio; cada dia nos acordamos mas y mas de la reclusion que nos aflije y de la necesidad de esa completa libertad que con meutidas palabras se ha hecho creer al mundo que se nos ha dejado para el ejercicio de nuestro Ministerio Apostólico y apesar de que el gobierno usurpador se jacta de querer confirmar esa libertad con las garantias necesarias."

Su Santidad continúa despues diciendo:

"Nos, que hemos sido nombrado por Dios para gobernar y dirijir toda la casa de Israel y establecido como el vindicador supremo de la relijion y de la justicia, y defensor de los derechos de la Iglesia,—para no ser culpados de un tardío silencio, ante Dios y la Iglesia...declaramos nuestra intencion, y propósito, y nuestra voluntad, que todos los dominios de esta Santa Sede y los derechos de la misma permanezcan enteramente intactos é inviolables y que asi sean trasmitidos á nuestros sucesores, que cualquiera usurpacion ejecutada ahora ó antes, es injusta, violenta, nula y de ningun efecto; y que todos los actos de los rebeldes é invasores, ya sean los cometidos hasta aquí; ó los que cometieren en adelante para confirmar la usurpacion mencionada arriba, son desde este momento por Nos condenados, repudiados, anulados y abrogados. Declaramos ademas y protestamos ante Dios y todo el orbe católico, que estamos en tal cautividad, hasta el punto de no poder ejercer con seguridad y espedicion y libertad nuestra pastora y suprema autoridad."

Su Santidad concluye con las siguientes palabras:

"Aun cuando nuestras amonestaciones, nuestras demandas y nuestras protestas hayan sido vanas, Nos, sin embargo, por la autoridad de Dios Omnipotente, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y por la nuestra propia, declaramos á vosotros venerables hermanos y por vuestro conducto á toda la Iglesia, que todos aquellos, de cualquiera categoria que sean, aun mereciendo una mencion especial, que hayan llevado á cabo la invasion, la usurpacion y la ocupacion de nuestros Estados y de esta hermosa ciudad, lo mismo que los superiores, sostenedores, ayudantes, consejeros, adherentes, ú otros, cualesquiera que ellos sean, que hayan procurado la ejecucion de los actos arriba mencionados, ya los hayan ejecutado por sí mismo ó valiéndose de cualquier pretesto,—han incurrido en escomunion mayor y otras censuras y penas eclesiásticas impuestas por los sagrados cánones, apostólicas constituciones y por los decretos de los concilios jenerales, principalmente aquellas impuestas por el Concilio de Trento (Ses. XXII, cap. 2. *De reformat*), y han incurrido en ellas de acuerdo con la forma y tenor espresados en nuestras pastorales de marzo 26 de 1860."

La Encíclica producirá durante algun tiempo grandes embarazos y talvez conduzca al enajenamiento de otro poder de la Iglesia de Roma.

La situacion del clero se hará mas penosa, pues limitada como se encuentra á lanzar sus escomuniones, se verá colocado, por estas circunstancias, en completo antagonismo con una parte del pueblo italiano.

La religion, asi como la representan ellos, dejará de ejercer su accion en el ánimo público y casi se hará sentir la necesidad de formar una Iglesia Nacional Italiana.

He hecho advertidamente uso de la palabra *necesidad*; porque el sentimiento relijioso en Italia ha recibido ya un severo ataque y el único modo como podia revivir seria por medio de una abjuracion de la teocrácia papal y la proclamacion de una Iglesia Nacional.

Es solo por la repeticion de errores semejantes á los cometidos recientemente por el Papa, por que se hace tan deseable alcanzar este resultado.

Durante toda la semana la prensa ha estado furiosa á causa de la secuestracion de ciertos diarios que publican la Encíclica; algunos declaran que esto es una violacion de la libertad relijiosa; otros, que semejante acto atribuye demasiada importancia á un documento que debiera haber sido recibido con la mayor indiferencia.

Sin descender á hacer la historia de lo que jeneralmente es condenado como un documento de imprudencia, habrá bastante con decir que él fué el resultado de una crísis ministerial que ha terminado ahora felizmente.

Las consecuencias de la tempestad que ha arreciado durante ocho ó nueve dias deben resumirse así:

Las probabilidades de una reconciliacion entre el gobierno italiano y el llamado Vicario de Cristo, están hoy mas distantes que nunca, y el Papa, tambien, ha restrinjido aun mas su debilitada autoridad por los mismos medios de que ha hecho uso para fortalecerla.

El domingo último se concluyen las elecciones de aquellos candidatos que estaban en *ballottagio*, con gran apoyo en Roma del partido moderado.

Hay, sin embargo, muchas cuestiones locales, en que estarán en oposicion con el gobierno, cuya política, en los asuntos referentes al Papado, no les parece suficientemente firme.

En Nápoles los Ministros se han encontrado con la mas decidida derrota, pues diez de las doce cuartas partes han resultado diputados de la oposicion.

Sin embargo, hasta donde puede asegurarse por el momento, el gobierno tiene una considerable mayoría.

Los diarios de Roma están llenos de decretos, por los cuales se asimila gradualmente al resto de Italia la anterior condicion de los Estados Pontificios.

Entre otras cosas, se lleva principalmente adelante el ensanche de la instruccion pública y se ha publicado un proyecto de ley que debe ser presentado en la próxima sesion del Parlamento.

El provee á la instruccion elemental gratuita en cada comuna y hace obligatorio que los padres envien sus hijos á la escuela.

Juzgando, con todo, por la esperiencia, no tengo fé en que el sistema compulsivo produzca efecto en Italia, á causa de la inercia, de la indiferencia y la falta de valor moral de la generalidad del pueblo y tambien de aquellos encargados de dar fuerza á la nueva órden.

Me parece que no hay pais en el mundo, en donde se encuentren tan bellas teorías como en Italia, y ningun pais, tambien, en donde se observen ménos, por las razones de que ya he hecho mérito. Varias de las órdenes compulsivas contenidas en el actual proyecto de ley han estado en existencia durante ocho años, y, con todo, segun lo que he podido saber, en muchas partes han permanecido como letra muerta. No obstante, el interés que el gobierno demuestra en una cuestion de tan vital importancia, prueba que conoce cuales son sus mas urjentes necesidades y que está ansioso de satisfacerlas.

Por el momento todas las miradas están fijas en Florencia, á donde ha llegado la diputacion española á presentar la corona de España al Príncipe Amadeo, duque de Aosta.

Esta será una estacion de brillantes espectáculos que halagarán de seguro á la dinastía de Saboya.

Se dará tres grandes comidas: una por la Corte, otra por la Municipalidad y la última por los miembros de la diputacion. El tiempo nos mostrará los detalles del programa; pero ahora todo marcha alegremente como una campaña de matrimonio.

El Príncipe Humberto fijará su residencia en Roma; pero, como ha sucedido con el rey, hay alguna dificultad para proporcionar un palacio á su Real Alteza.

Se pensó primero en el de la Consulta; pero se abandonó la idea por no tener una pieza bastante grande para salon de baile.

Ahora se ha entablado negociaciones primero para la compra del palacio Albani, no lejos del Quirinal, y despues en la morada de Maria Cristina, la reina madre de España.

Las señoras de Roma están preparando una magnífica capa de armiño para presentársela á la princesa Margarita á su llegada á Roma, y las señoras del otro lado del Atlántico pueden alegrarse de saber que será forrada en seda azul y bordada de oro.

A la verdad, esta amable princesa ha sabido conquistarse tanta afeccion en todos los puntos de Italia donde ha residido, que las señoras de Roma están ejecutando un trabajo de aprecio para, es de esperarlo, su futura reina.

No parece fijado aun el tiempo de la llegada de la real comitiva, pero la visita será corta y probablemente la recepcion de año nuevo tendrá lugar, como hasta aquí, en Florencia.

En verdad, mientras las relaciones entre Su Majestad y el Papa son tan dificultosas é indefinidas, ha habido una manifiesta torpeza en los Ministros Estrangeros acreditados cerca del gobierno italiano al ofrecer sus respetos á Victor Manuel en el Quirinal, en tanto que Ministros de esos mismos Estados ofrecian sus congratulaciones al Papa en el Vaticano.

Los anticuarios de por allá se alegrarán al saber que se han principiado sérias escavaciones en el Foro Romano.

Hace como una semana que se puso á la obra como 100 trabajadores, que presentaban un espectáculo un poco diferente de los que he tenido la costumbre de presenciar.

Cuando el emperador Napoleon compró el Orti Farnesi, comunmente llamado el palacio de los Césares, se apoderó de Pio IX tal "furore" de emprender escavaciones, que en una hermosa mañana envió con ese objeto á una ó dos docenas de inválidos pensionados, enviados nominalmente para trabajar, pero en realidad solo fueron á asolearse y á poner en movimiento su añeja sangre.

La área alrededor de la columna de Phoca ha sido ya aclarada, la Basílica de Giulia ha sido descubierta, se ha sacado una inmensa cantidad de escombros y se ha limpiado y abierto la alcantarilla que comunicaba desde el arco Septimio Severo, con la Cloaca Máxima.

Si hago mencion de estos hechos, es mas bien para demostrar la actividad del nuevo gobierno, quien trata de hacer sentir su influencia en todas partes, aun cuando muchos de nuestros lectores que han visitado á Roma manifestarán interés por conocer los esfuerzos hechos para descubrir y preservar las glorias del pasado.

Los ferro-carriles rusos.

Las derrotas de Crimea atribuidas á la falta de ferro-carriles—Los ferro-carriles concluidos en el imperio.

Desde las derrotas de Crimea, el gobierno ha prestado una particular atencion á su mejoramiento militar, y mas que todo el desarrollo de los ferro-carriles ha sido una de las cosas que ha merecido mas estímulo al Ministerio de la Guerra.

Los descalabros de Crimea han sido atribuidos jeneralmente á la falta de ferro-carriles que se hacia notar entónces y á la consiguiente incapacidad de Rusia; quien contaba con hombres y recursos en abundancia, pero desparramados en un inmenso territorio y que tenia que conducir sus fuerzas al sitio de la guerra.

El emperador Nicolás era un austero autócrata, quien puso reparos á la introduccion en su imperio de nuevas invenciones, al mismo tiempo que detestaba los ferro-carriles Como lo vió á su fin, pagó muy caro su estravagancia.

Millares de millares de tropas tuvieron que marchar de los mas distantes puntos del imperio en direccion al sitio de la guerra; pero ántes de alcanzar á su destino las fatigas y las enfermedades diezmaron sus filas; batallones enteros encontraron su muerte en medio de espantosas tempestades de nieve, mientras que los que alcanzaron realmente al campo de batalla, llegaron tan debilitados, que no pudieron unirse en el momento á las tropas.

La administracion del comisariato estaba tambien pésimamente organizada, teniendo que ser transportadas las provisiones al traves de inmensos lodazales. A los soldados, por lo demas, no se les mantenia en buen estado de ejercicio para poder cumplir con enerjía sus deberes militares.

Se dice que Nicolás murió apesadumbrado por sus reveses. Su sucesor, el emperador Alejandro, no obstante, subió al trono con un profundo conocimiento de las causas de las derrotas do su padre. Se convenció de que era preciso unir al imperio por medio de ferrocarriles si se queria en lo sucesivo reveses iguales á los de la guerra de Crimea.

Ahora bien; ¿qué es lo que se ha hecho á este respecto?

Cuando el actual emperador ascendió al trono, Rusia poseia solamente una estension de 2,145 *werts* (un *wert* tiene como 1,200 yardas) de ferro-carriles, siendo la línea principal el corto trecho de San Petesburgo á la residencia imperial de Zarskaje Selo, que se abrió al público en 1838 y la cual fué la primera que se estableció en Rusia; despues se construyó el camino entre Varsovia y Gramea (abierto en 1848,) el que puso en conexion la capital polaca con Viena, y en seguida el camino de Nicolai, entre San Petersburgo y Moscow, de 604 *werts* de longitud, concluida en 1851, aun cuando no estaba en un completo estado para funcionar cuando estalló la guerra de Crimea.

La guerra derrengó todas las grandes empresas de ferro-carriles que estaban en embrion y el malestar financiero despues de la paz impidió durante algun tiempo su ulterior desarrollo.

Sin embargo, lo que se ha hecho desde entonces puede inferirse del hecho de que el 1.° de Enero de 1869 Rusia tenia 6,559 *werts* de ferro-carriles en completa actividad, y 5,448 *werts* en via de construccion. El 1.° de Marzo de 1870 habia en Rusia 8,008 *werts* en movimiento, además de 460 *werts* en Finlandia.

Ahora puede decirse con seguridad que Rusia tiene en constante trabajo una estension férrea de mas de 9,000 *werts*.

La importancia en Rusia de estas vias férreas, que son comparativamente pequeñas en relacion á lo dilatado del imperio, es igual, sino mayor, en lo que respecta á su carácter estratéjico, que en lo que se refiere á su valor material; hecho probado no muchos meses há, cuando por órden imperial se preparó un gran proyecto para la construccion de vías férreas en grande escala.

El Czar ordenó que "todos los años se construyeran 500 werts de ferro-carril estratéjico debiendo estar dichas líneas separadas de toda otra." Los principales centros férreos son San Petersburgo, Moscow, Varsovia y Odessa; de estas ciudades, San Petersburgo era la que al principio estaba mejor relacionada con la Europa Occidental; pero durante los últimos siete ú ocho años se ha construido un gran número de líneas en conexion con Moscow, de manera que ahora la antigua metrópoli del imperio toma á este respecto el primer lugar.

Varsovia es tambien un importante centro férreo. Una ojeada dirijida á cualquier mapa de ferro-carril, demostrará claramente cual es la conexion que por medio del ferro-carril tiene Rusia entre Moscow y la parte Sur del imperio, muy particularmente con el mar Negro.

Una línea va, via Tula, Oral, Hursk, y Charkow á Taganrog (la bahia mas importante del mar de Azoff) y Rostow, el puerto y la boca del Don. Este camino solo ha sido recientemente concluido. Aun mas allá, hácia el Oriente, corre tambien el ferrocarril via Rjasav, Hozloff y Griasi en direccion á Woronesch, el que tiene aun que concluirse hasta el mar de Azoff.

Tambien va á concluirse un ramal de Hozlaff en direccion á Saratoff, en el Volga, y la linea de Griasi, via Barressog, á Jzaritzin, en el Volga, cada una de las cuales abrirán al comercio inmensas rejiones industriales.

Odessa está unida directamente con Moscow tanto por la via de Balta, Charkw y Hursk, siendo la última la mas corta y que se ha concluido recientemente. La primera de estas lineas está unida directamente con la frontera de Rumania, aun cuando en los límites de Polonia los caminos de Varsovia á los de Odessa-Hursk-Moscow están todavia en via de construccion. Este último tiene gran importancia militar.

Desde Moscow á Varsovia tiene que concluirse un camino directo, lo mismo que un importante ferrocarril militar que una á Moscow con Sebastopol.

Los puertos de mar y las fortificaciones situadas al Norte han sido tambien comunicadas con el interior por medio de vias férreas.

Contando solo las vias concluidas que comunican con el mar Negro y las fronteras de Turquia y Rumania, Rusia tiene suficientes lineas para trasportar sus ejércitos hácia las rejiones del Sur á razon de 30,000 ó mas hombres por dia.

Si Rusia será capaz de dirijir sus ferro-carriles con la misma precision que se espidió Prusia al estallar la guerra franco-prusiana, es cosa que puede dudarse; pero indudablemente ha tomado leccion de los esperimentos de los ferro-carriles vecinos, así como ha adoptado el sistema militar obligatorio.

Otro hecho que demuestra cuanto se ha tenido en mirad el carácter estratéjico al construir los ferrocarriles rusos, es su ancho, de manera que es imposible hacer una invasion por ferro-carriles á Rusia mas allá de Varsovia, desde que los trenes de otros paises no son aplicables á las vias férreas rusas. Rusia evitará así las pérdidas de carros y locomotivas, cosa que ha sucedido á Francia durante la presente guerra.

Los combates en los ferrocarriles son ahora una parte oficial esencial en la ciencia militar, y Rusia no ha dejado de conocer, des de los descalabros de Crimea, los beneficios que le prestarán sus ferrocarriles en el caso de futuras guerras.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, MARZO 25 DE 1871.

Suscricion Popular.

REDACCION DE LA TRIBUNA.

Suma de antiyer	$ 42,470
Juan G. Garcia	500
Trelles y Garcia	1,000
Juan Anchorena	5,000
Nicolás Anchorena	5,000
Estanislado A. de Anchorena	5,000
Nicolás Avellaneda	3,000
Cármen N. de Avellaneda	2,000
Elías Romero	1,000
Andrés Ugarriza	600
Meyans y un amigo	100
Un amigo de *Orion*	120
Rómulo Montes de Oca	100
Juan Bernasconi	500
Angel Casares	100
Total	$ 66,470

COMISION POPULAR.

UNDÉCIMA SESION.

Ayer se reunió la *Comision Popular* bajo la presidencia del señor Varela, con asistencia de todos sus miembros.

Se incorporó el Dr. Bernardo de Irigoyen.

Leida el acta anterior fué aprobada.

El señor Varela dijo, antes de entrar á la consideracion de los asuntos del dia, que siendo natural suponer que el digno Presidente de lo Comision Dr. Roque Perez, no asistiria por algunos dias á las sesiones, creia conveniente nombrar otro Presidente, en tanto que durase su enfermedad: que, lo indicaba, no porque él hubiese de faltar un solo momento á su puesto sino porque creia que debia colocarse al frente de la Comision una persona mas caracterizada.

Los señores Irigoyen, Gomez, Argerich y Billinghurst se opusieron al nombramiento de un nuevo Presidente, diciendo que el señor Varela debia continuar.

El señor Cantilo propuso, que para el caso de que alguna imposibilidad por parte del Sr. Varela le impidiese asistir á las sesiones, se nombrase un segundo *Vice-Presidente*.

Así se acordó.

Fué nombrado por unanimidad, el Dr. Juan Cárlos Gomez.

Se dió cuenta de las cantidades recibidas por el tesorero.

Son estas:

Drable, hermanos	3,000
Z. P. Esnaola!!!	2,000
R. y J. Lezica	1,000
Z.	500
Redaccion de la *Verdad*	2,100
Josefa L. de Cobo (2.ª)	1,000
Señora de Schlipper	1,000
Isaac M. de Boneo	500
Ernestina C. de Lavalle	1,000
Rafaela R. de Egusquiza	2,000
Celestina H. de Cobo	500
Martina del Rio de Jorge	200
Encarnacion Aruing	500
Un transeunte	500
Aureliana S. de Cazon	200
Juan Cobo	1,000
Héctor F. Varela de la *Tribuna*	27,600
Total	44,600

Fué votada la siguiente autorizacion:

"Autorízase al Presidente de la Comision Popular para nombrar Comisiones Sucursales, encargadas de abrir suscriciones en todos los pueblos de campaña que lo considere oportuno, dando cuenta de los nombramientos hechos."

Se dió lectura de las dos notas con que la Comision acompaña al Gobierno y á la Municipalidad, los proyectos de la Comision de Higiene.

Son estas:

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

Al Sr. Dr. D. Antonio Malaver Ministro de Gobierno de la Provincia.

La Comision Popular que presido, ha resuelto elevar á la consideracion de V. E. las indicaciones hechas en la adjunta exposicion de su Comision de Higiene.

Al resolverlo así la Comision Popular expresó su convencimiento de la alta importancia de las grandes obras que son, hace tiempo, objeto de la atencion de los Poderes públicos de la Provincia.

Pero no podria desconocer la Comision Popular que esas grandes obras envuelven problemas no resueltos aun por la ciencia, algunos, superiores á los recursos del presente otros, y sujetos á necesarios, prolijos y largos estudios algunos, sin que una opinion basada en la verdad científica y en la conciencia popular, nos escude del riesgo de esos graves errores, á veces irreparables, que sacrifican en pura pérdida los recursos de los pueblos, y siembran de obstáculos por mucho tiempo el camino del progreso.

No dudando la Comision que las grandes obras en via de estudio ó de proyecto, harán de esta ciudad la moderna Buenos Aires, que la colocará al nivel de las primeras de América, mientras ese bello ideal lejano se realiza, cree que es posible adoptar algunas medidas inmediatamente practicables, que contribuirán poderosamente á la sanificacion y embellecimiento de la capital del Estado como la apertura de nuevas plazas espaciosas, que solo costará la votacion de algunos millones para la expropiacion de terrenos, la plantacion de numerosos árboles, medida puramente municipal, de poco coste, y la limitacion de la elevacion de los edificios, que en el dia ningun interés afectaria, y mas tarde encontraria quizá las invencibles resistencias en que escolla la traslacion de Saladeros, por los intereses que heriria.

Son estas las consideraciones que han inducido á la Comision Popular, haciéndose intérprete de la fraccion del pueblo que la ha constituido, á espresar á V. E. las esperanzas de que ninguna mejora de posible actualidad, en beneficio de la salud pública, será aplazada por la espectativa de mayores resultados.

Tengo el honor de presentar al señor Ministro las seguridades de la consideracion y respeto de la Comision Popular y del infrascrito.

Dios guarde al señor Ministro.

HÉCTOR F. VARELA, Vice-Presidente.
E. Onrubia, Secretario.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1871.

Señor Presidente de la Municipalidad.

La Comision de Higiene de la Comision Popular que presido, en cumplimiento del encargo que tiene, creyó deber presentar las indicaciones de la exposicion adjunta, y la Comision Popular resolvió que se sometiesen á la consideracion de esa corporacion.

No hay quien desconozca, señor Presidente, que la sanificacion de la ciudad de Buenos Aires depende de grandes obras que las mas ocupan desde muy atrás á los Poderes Públicos, unas en proyecto, otras en via de estudio, algunas sin solucion por la ciencia, y casi todas sin esa base de opinion pública, nacida de la conciencia de las necesidades y de la voluntad de satisfacerla.

Pero mientras la madurez de los proyectos de esas grandes obras, que esceden á los recursos del presente y á la voluntad del pueblo, deja la salud pública á merced de tremendas vicisitudes, piensa la Comision Popular que por la lejislatura el Poder Ejecutivo y la Municipalidad pueden realizarse mejoras que no excediendo de los recursos actuales y del grado del concurso popular del presente, contribuirán á minorar en mucho los peligros en que nos hallamos espuestos.

Circunscritas á esta órbita las que son objeto de la adjunta esposicion de la Comision de Hijiene, resolvió la Comision Popular someterlas á la consideracion de la Municipalidad, por su posibilidad de realizar unas é iniciar otras, encargando al infrascrito manifestar á esa corporacion la mente que ha presidido á la espresion de las esperanzas de la fraccion del pueblo que lo ha constituido su intérprete.

El infrascrito aprovecha esta nueva oportunidad de asegurar á la Comision Municipal su consideracion y respeto.

HÉCTOR F. VARELA.
Vice-Presidente.
E. Onrubia.
Secretario.

La Comision encargada de presentar el proyecto sobre alimentos para los pobres que cuida la Comision, y salvar felizmente, despues de una breve discusion, fué sancionado con aplauso.

Por falta de espacio no vá hoy.

Por él se mandan establecer cuatro ó mas cocinas para dar caldo y otros alimentos á los necesitados.

Así se trabaja!

Se dió cuenta de los trabajos de la Comision durante las últimas veinticuatro horas.

Estos asumen ya una proporcion tal, que se necesitaria un diario entero para detallarlas.

De todas partes se mandan pedir socorros á la Comision, y ésta, de dia como de noche, los remite en el acto.

Los médicos de la Comision visitaron ciento ochenta enfermos.

Se mandaron durante la noche:

40 enfermeros.

24 camas completas.

18 catres, vino de Oporto, y auxilios de dinero.

Se ordenó el entierro de catorce personas, solo en las altas horas de la noche.

Una cosa consuela en medio de todo esto: que el pueblo tiene ya plena confianza en la Comision.

Hace bien en tenerla, porque los hombres que la componen, están dispuestos á morir en su puesto, cumpliendo su deber.

El señor Varela hizo leer las siguientes cartas del Dr. Alsina.

Querido Héctor:

Como nada he visto en *La Tribuna* dirigido á disculpar mi ausencia del peligro, ni á hacer pública mi resolucion de ir allí, tan pronto como me sea posible, temo que no hayas recibido mi carta, en contestacion á la tuya.

Sea como sea, te ruego publiques la nota que, con esta misma fecha dirijo al Presidente de la Comision.

Tu amigo que te quiere

A. Alsina.

Encadenados, Marzo 20 de 1871.

Encadenados, Partido del 25 de Mayo, Marzo 20 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Popular, Dr. D. José Roque Perez.

Con fecha 11, me escribió mi buen amigo Héctor Varela, haciéndome saber que debia tener lugar en ese mismo dia, una reunion popular; que existia el pensamiento de nombrarme presidente de la comision que debia instituirse y que deseaba saber si aceptaria dicha presidencia.

Recien el 13 llegó aquí la carta; y aunque consideré pasada la oportunidad, pues la reunion era el 11, contesté inmediatamente á Héctor que, si desgraciadamente, la epidemia se prolongaba, tendria tiempo para ir á ayudarles en su obra jenerosa de luchar con la muerte por la vida de los otros.

Recorriendo, posteriormente, los diarios de Buenos Aires, he leido en la "Nacion" una nota dirijida al Ministro de Gobierno, y en la cual se le comunica la forma en que la Comision de Salubridad ha quedado constituida, figurando mi nombre como presidente honorario.

Así que el estado de mi salud lo permita, iré, señor presidente, á ocupar, no el puesto de honor con que he sido distinguido, sino el de soldado raso de la caridad.

Si creyese, no obstante, que mi falta allí era sensible: si pensase que mi persona era capaz de llevar un *nuevo* contingente en la batalla diaria que vds. sostienen, créame vd. que iria, fuese mi estado el que fuese.

Los que, como yo, han sido favorecidos, mas de una vez, con conceptos honoríficos y lucrativos, están *especialmente* obligados á acudir allí á donde los llaman la voz del deber y la voluntad de sus compatriotas, sin tomar en cuenta ni las privaciones, ni los peligros.

Por lo demás, abrigo la conviccion de que la causa de la Salubridad Pública ha ganado inmensamente con la presidencia *efectiva* de vd., ayudado como lo es por el esfuerzo generoso de los que constituyen la Comision, y á quienes, en verdad, envidio.

Con este motivo saluda al Señor Presidente.

Adolfo Alsina.

Siendo esta carta una contestacion se resolvió archivarla.

El Dr. Carriego hizo presente que el miembro de la Comision Sr. Ramella, despues de haber estado á la muerte, habia sido salvado por el Dr. Argerich.

El Presidente dió cuenta de haberse pasado por Secretaria.

Una nota á la Municipalidad sobre la denuncia de dos de sus médicos, que se negaban á visitar ciertos enfermos.

Una al Gobierno Nacional haciéndole presente la situacion aflijente en que ha quedado la familia del Sr. Rave, y todas las demas notas acordadas el dia anterior.

Haciendo este estracto de memoria, y hallándonos ¡vive Dios! mas *que molidos*, no sabemos todo lo que habremos olvidado.

Paciencia.

Prision y fuga del corresponsal

DE LA TRIBUNA DE BUENOS AIRES.

VALLEJO MIRANDA.

Los siguiente documentos de nuestro corresponsal, Vallejo Miranda, harán conocer al lector la manera como fué preso, y como se evadió de las garras de Bismark.

Miranda era y es todavia Redactor de várias periódicos de Paris.

Tiene la palabra:

Mi estimado amigo y compañero:

No sé si tendrá usted ya conocimiento de mi prision.

En todo caso adjunta le remito á usted cópia de la nota que, relatando los pormenores de este atropello, he dirijido á nuestro ministro en Berlin.

Por ella verá usted que soy víctima de una de las mas inauditas violaciones del derecho de jentes de que haya noticia en nuestros dias.

No sé lo que hará el gobierno para revindicar este hecho, aunque supongo cumplirá con lo que á su mision compete; pero lo que no dudo es que usted y mis demás cólegas vendrán al amparo, con su pluma, de un compatríota y de un compañero atropellado como ciudadano, y ajado como funcionario público.

Ruego á vd. sea mi intérprete cerca de la prensa de Madrid para impetrar su apoyo en la intelijencia de que los hechos que refiero en mi comunicacion son de la mas rigurosa exactitud; que omito en ella la indicacion de muchas graves sevicias, físicas y morales, y que el motivo de los artículos, escojido para colorar este insólito proceder de que soy, víctima, es solo un pretesto.

Por fin, bueno es sepa usted que mi persecucion es obra personal de Mr. de Bismark. En cuanto al fondo de la cuestion, el tiempo solo podrá aclarar los móviles de este inaudito atentado.

Dándole anticipadas gracias por cuanto haga en mi obsequio, me repito suyo afectísimo amigo. Q. S. M. B.—VALLEJO MIRANDA."

El documento á que se refiere la carta trascrita está concebido en estos términos:

"Señor ministro: Tengo el honor de informar á V. E. que desde el 23 del corriente me encuentro en Maguncia en calidad de prisionero. Mi arresto ha tenido lugar en las condiciones siguientes:

Salí de Paris el 12 del corriente, provisto de un pasaporte de nuestro cónsul en dicha capital, de un salvo-conducto del ministro de los Estados Unidos y de un pase de las autoridades militares francesas. En el primero de estos documentos, mi calidad de vice-presidente de las comisiones de hacienda de España en el estranjero es la únicamente mencionada: pero en el segundo, á continuacion del título que designa mis funciones administrativas, se encuentra la calificacion de agregado á la embajada de España en Paris. Esta denominacion habia sido juzgada, necesaria, negándose como se negaba la autoridad militar francesa á dar pases y oficiales parlamentarios á quien no formase parte del personal diplomático; ademas se hallaba hasta cierto punto justificada por el hecho de haber sido yo directamente colocado á las órdenes del señor embajador de España en Paris desde hace mas de dos meses, por decision del escelentísimo señor presidente del consejo de ministros. A esta decision superior se debia el que yo me hallase en Paris y no en Lóndres con el personal de las comisiones de hacienda, que se trasladó á esta última capital en Setiembre último por órden del escelentísimo señor ministro de hacienda; y aquí es oportuno añadir que si yo no acompañé á Tours al señor embajador, se debe á su precipitada salida de Paris, que tuvo lugar en el espacio de algunas horas, y le impidió prevenirme.

Llegué, pues, á las avanzadas del ejército confederado, y entregué, por conducto del oficial francés parlamentario que me acompañaba, al parlamentario aleman mis pasaportes; pidiendo permiso para atravesar las líneas en direccion á Tours, donde me proponia esperar las órdenes de nuestro gobierno para saber si debia permanecer cerca del señor embajador ó trasladarme á mis oficinas de Lóndres.

Mis salvos conductos fueron enviados á Versalles al cuartel jeneral de S. A. el príncipe real. Al cabo de tres horas un oficial aleman avanzó y me hizo saber *que se me concedia el permiso pedido*, y que estaba encargado de acompañarme á Versalles, lo cual tuvo lugar. Llegados á Versalles, se me condujo al alojamiento de S. A. el principe real, y de allí á casa de S. E. el conde Bismark, quien me recibió con afabilidad y me retuvo á comer.

Al fin de la comida fué conducido á una casa de la poblacion, donde se habia preparado un alojamiento para mí por órden del señor conde de Bismark, el cual al despedirme me ofreció solicitar de la autoridad militar el salvo conducto que me era necesario para continuar mi viaje.

El dia siguiente no recibí nada, y habiéndome presentado en casa del señor conde de Bismark, su sobrino, que lleva el mismo título, me informó que no habia aun decision sobre mi viaje, y que seria oportunamente prevenido en mi alojamiento, de mi partida.

Un dia despues, hácia las doce de la mañana, recibí la vista de. jeneral comandante de Versalles, el cual: mostrándome un diario de Paris en que se hallaba un artículo titulado *La Prusia ante la Europa*, firmado Anjel de Miranda, me preguntó si yo era el autor de este impreso: Declaré que sí, y entré en esplicaciones sobre la circunstancias especiales que me habian movido á publibicerle Añadí tambien que ciertas frases algo duras habian sido añadidas sin mi concentimiento, y que habria sin duda protestado contra su estilo si la situacion de Paris no hubiese sido de tal índole que hacia muy peligrosa semejante rectificacion.

El espíritu de este artículo, escrito al dia, siguiente de aquel en que regresó Mr. Júlio Fayre á Paris despues de su entrevista con el conde de Bismarck. era este: "La Prusia no hace ya una guerra de defensa; sino una guerra de conquista; la Europa debe intervenir para impedir esta negacion del derecho moderno." Este escrito terminaba por una frase que decia asi en sustancia: "Ciudadano de un país neutral el que redacta estas líneas, debe guardar una neutralidad material, y la guardará mal que le pese; pero haria añicos su pluma si se viese obligado á observar en esta circunstancia la complicidad del silencio."

El jeneral, despues de haber oido mis esplicaciones, me exijió mi palabra de honor de no ausentarme de mi posada hasta nueva órden; y partió. Obligado á permanecer en mi domicilio á consecuencia del empeño contraido, solicité del patron me procurase medios de comer; me ofreció compartir su mesa, y acepté.

Las siete de la tarde serian cuando, hallándome á la mesa con este sujeto, entró un oficial de la plaza, ayudante, segun creo del jeneral comandante de Versalles, acompañado de un *oficial* de policía. Este último me rejistró los bolsillos y ropa; se apoderó de mi baul, de mis papeles, de mi dinero, y me arrancó de viva fuerza y con grandes invectivas la placa de Isabel la católica que llevaba sobre mi levita, despues de lo cual me condujo preso á una cárcel de la ciudad.

En el momento de dejar mi alojamiento rejistraron tambien al amo de la casa, sobre el cual comprendí hallaron una cartera que contenia en una de sus hojas dos líneas de números sin importancia; pero á los que por el pronto se la dieron grande los arrestantes. Llevaron asi mismo prisionero á este sujeto, que me era totalmente estraño, hasta el momento en que, forzado, por las circunstancias me senté á su mesa, *y á quien conocí por mediacion y voluntad de la autoridad prusiana.*

En la cárcel me pusieron incomunicado en un calabozo celular. El Oficial de plaza me anunció seria fusilado al dia siguiente.

Con este motivo escribí una carta al conde de Bismark protestando de mi inocencia y reclamando su justicia.

Al dia siguiente un oficial prusiano vino á buscarme en coche y me condujo á casa del gobernador de Versalles. Allí me devolvieron mi dinero y todos mis papeles, escepto los salvo-conductos de Francia. Me anunciaron que debia ser internado en una fortaleza alemana, donde se tendrian hácia á mí las posibles consideraciones, y me condujeron á mi antiguo alojamiento, donde me devolvieron mi cofre, pero en vano pedí la restitucion de mis llaves y de mi placa de Isabel. Se me ofreció, empero, que estos objetos serian enviados á Maguncia.

En ruta seguidamente para Corbeil, prime ra etapa de mi viaje, fuí tratado con consideracion hasta allí; pero á partir de este

FOLLETIN

UNA ALMA HERIDA

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

—Ademas; vos podías haberos reservado todo el mérito del triunfo; y eso no era justo: á mí me correspondia una parte de los sacrificios que costara el vencimiento!

—Es verdad.

—Ademas: crees, Señor, que pueda meditar tranquilo, cuande se sufre por una madre!

—Pobre jóven!

—Y Camila, en dónde está? Me habrán separado, de ella para siempre?

—Quién sabe!

—Mas, aun vive!

—Tengo esa esperanza!

—Desde aquí, sin duda llegarán hasta su carazon las quejas de su pobre hijo!

—No: la han arrebatado en este momento para conducirla á otro lugar tenebroso apartado.

—Cuánto habrá sufrido!

—El cielo y su virtud la sostendrán en tan crueles pruebas.

La pobre enferma vá á morir entre tantos dolores; ella, que débil y delicada apenas gozaba de una escasa salud entre inocentes y sencillos placeres! Madre de mi alma! Al ménos, pueda yo verter en tu defensa la gene rosa sangre con que me alimentaron sus entrañas!

—César: nuestros sacrificios van á ser inútiles.

—Yo tengo mas fé en la providencia del Dios de los justos.

—Oyes ese rumor lejano? Quizá es el sayon que afila el hacha sangrienta.

—Nos vengarán, padre mio!

—No sientes esa planta furtiva que se desliza pausadamente por ese largo corredor? Tal vez es la del sacerdote que se acerca. A la la hora de la muerte, y sobre la piedra que acaso nos ha de servir de lápida mortuoria, no se piensa en vengar ofensas, sino en perdonar agravios.

—Hace un momento, señor, esgrimieron vuestras manos un arma matadora! La blandiais con furia sobre la frente de un jóven, postrado humildemente á vuestras plantas!

—Es cierto!

—Hubiérais podido asesinarme!

—Calla!

—Qué vértigo infernal os impulsaba entonces?

—No lo sé.

—Ibais tambien á morir, y sin embargo, no pensabais en el perdon, sino en la venganza! Yo tambien!

—César!

—Ah! señor: los hombres somos injustos, cuando nos dejamos arrebatar por el torrente de las pasiones. Yo he oido el nombre de Camila en vuestros lábios, y una lágrima de despecho brillaba al mismo tiempo en vuestros ojos: he escuchado palabras incoherentes de amor, de virtud, de vergüenza, unidas al nombre de mi madre!

—Infeliz! Qué, has sospechado!

—Lo que sospecha un hijo que idolatra á la débil muger que le brinda sus maternales caricias y consuelos. He sospechado, que el dolor de morir, os habria turbado la razon!

—Es cierto!

—Y he dado las gracias al Todopoderoso, porque me permita en los últimos momentos de vuestra vida, hablaros solo de mi pobre madre; de su inocencia y de su virtud; de los martirios, en fin, de ese ángel contra cuya adoracion quería rebelaros algun espíritu de las tinieblas.

—César! Sí: tu voz aplaca las tempestades de mi corazon: Camila es un sér sobrenatural, y yo no la merezco; porque he sospechado en un momento de delirio que podia estamparse en la frente de un serafin la huella del pecado!

—Waler! Ah! Waler!....

—Ya se acercan: ahora no hay duda. Oyes?

—Sí.

—Que debemos hacer?

—Entre una muerte segura y un combate dudoso, no vacila un jóven marino.

—Resistiremos pues y sucumbiremos juntos.

—Mas no hay armas. Esta barra de hierro....Si; tómala y defiéndete con ella.

—Para mí la rehusaria; pero la acepto por que formará sobre vuestras canas una invencible ejida.

—Oh! no: guarda tu juventud!

—Mi corazon ha envejecido ya en los dolores!

—Con esos tristes pensamientos menguas mi valor, y desmaya tu esfuerzo.

—Oh! Defendiendo vuestra vida, me vereis lidiar como un leon; no penseis en mi. Solo contaba con el amor de mi madre, y quizá la he perdido!

—César!....

—Es verdad; tambien mi pobre Elena me llorará amorosa!

—César! y yo?....

—Vos!....ah!....Ya llegan.

—Horrible idea! Juntos para morir!

—Sujetemos la cerradura por la parte interior....

—Tú aléjate, por piedad.

—Yo, General!

—La hora de la muerte es solemne: en el dintel de la tumba se olvida todo.

—Todo! Y se reprimió el jóven con violento esfuerzo.

—Están forzando la puerta....No la sujetes pues, y que entren los asesinos.

—No: dejadme á vuestro lado.

—Ya tengo armas! Y con un violento empuje arrancó del escaño de madera uno de sus largos brazos, pudiendo servirse de él como de una hacha corta y pesada.

César arrojó entonces á sus pies la barra de hierro, y arrodillándose delante de la puerta que dejó de sostener con sus manos, esclamó.

—No quereis que César os defienda ahora General?

—Que venga la muerte que es el fin de todos los males!

El anciano permaneció un instante asombrado de lo que veia.

Su ternura fué mas poderosa que su sentimiento, y lanzando tambien el arma conque iba á defenderse, se abrazó al jóven gritando:

—César, César!.... Ese nombre de General! Tú crees que no te amo?

—Ah, señor! Dudo ya de Dios!

—Mi corazon será tu escudo; ó un mismo hierro nos herirá á entrambos. Mas cielos!..

—Esa puerta ha dejado de estremecerse sobre sus goznes.

—Sí; y el ruido de los golpes con que la descerrajaban tampoco se escucha.

—Y se siente el rumor de muchos hombres que se alejan! Y ya....

—Nada se oye!

—Reina un silencio completo.

—Ah! Cuando se ha visto la muerte tan de cerca y nos ha sonreido la idea de la eternidad, es casi dolorosa la esperanza de la vida!

—César, el cielo nos unió para morir y no nos separará ya nunca!

—Temeis haber lastimado mi corazon, y pensais con tan cariñosas palabras cicatrizar sus heridas.

—Pienso en que mereces ser feliz! Hijo mio!

Y se abrazaron, y ambos enmudecieron, recelando sin duda, despertar de aquel sueño que comenzaba á acariciar sus penas. Aquella palabra de hijo, encerraba sin duda un profundo misterio, cuando tan tristemente se pronunciaba por un padre, y con tanta ánsia se esperaba por César.

Para comprender ahora lo que motivó una tan inesperada mudanza en su peligrosa y crítica situacion, seguiremos á Waler desde el momento en que se habia alejado con sus satálites.

Al llegar al patio del árbol sombrio, se detuvo á comunicarles sus últimas órdenes; y ya se hallaba á punto de despedirse de sus compañeros, cuando la llegada del animoso y forzudo capitan de contrabandistas, dió un nuevo rumbo á sus disposiciones.

Al encontrarse Waler frente á frente con el Hércules de Sierra Morena, se quedó absorto; pues lo menos que se le figuraba, era que estaria á algunas leguas de la capital, corriendo en su fogoso Cordovés, para seguir la berlina que debia ir vigilando á lo lejos.

Mordióse los labios de ira, y haciendo una seña para que se alejasen los demas camaradrs, á quienes la súbita aparicion de Sanson habia detenido en aquel sitio, porque sospecharon seria portador de nueves importantes comenzó á hablar con destemplada voz en estos términos:

—Supongo, señor capitan, que para haber desbedecido mis órdenes, habrá mediado alguna razon muy poderosa?

—Suponeis la verdad.

—Sin rodeos, qué es lo que ha pasado?

—Lo ignoro.

—Sanson; conoces mi arrebatado carácter: esplícate con mil diablos; que estoy en un potro.

—Diré lo que sé; pero apenas sé nada que pueda importar el que se diga; como no sea que me alejo de aquí ahora mismo, á uña de caballo.

—Cómo!

—La gente de golilla anda lista.

—Y que me importa?

—Los cuellos amarillos y los pompones encarnados hormiguean por las calles: á cada esquina una patrulla: en cada guardia un regimiento.

—Sanson, tú sueñas, ó el miedo te hace ver visiones. La berlina en dónde pára? que es lo único que me interesa.

—Mal cuervo aposente el pico en estos ojos que se ha de tragar la tierra, si he visto tal carruaje.

—Por dónde ha sido entónces?

—Por la carretera del Pardo, y ni un solo coche he divisado en todo el camino.

—Quizá, mas adelante....á que regresar tan pronto?

—Casi he reventado al pobre animal, que de un escape se ha tragado la legua hasta el puentecillo de San Fernando: allí asombrado yo de que no hubiese dado con la pista, calculando como un sabio, pregunté al guarda del soto si habia pasado algun carruaje.

—Y qué?

—Me aseguró que hacia media hora que se hallaba en el puente, y que en forma de berlina ó de coche, no habia pasado ningun elemento con ruedas, ni salido á Madrid ni de los infiernos. Y esto me lo dijo entre dos ó tres tacos muy significativos; pues sin duda escitó su cólera que mi potrillo revoltoso le habia vaciado una vasija de vidrio, que contenia del manchego legítimo hasta unas dos azumbres.

—Ahora digresiones, Sanson: que es lo que hay pues: dilo en plata?

—Pues bien; para conseguir esta corta esplicacion tuve antes que aflojar una moneda de ese puro metal, y me volví por donde habia venido.

—Estás loco?

—Digo, miento: por diverso rumbo; porque me propuse ir preguntando á varios vendedores tragineros que madrugaron con el alba, y uno, estacionado ya para colocar su puesto, cabalmente en la calle de Segovia me ilustró en la materia.

—Bribon, acaba.

—La berlina habia cambiado de ruta.

—Cómo?

—Al ménos un coche que descendia la calle abajo, con direccion al portillo de Segovia, habia vuelto atrás, y al parecer se habia encaminado hácia la cruz de Puerta Cerrada; pues la neblina del crepúsculo, que aun no despuntaba....no le permitió ver....

—Y despues?

—Por fin, siguiendo á la ventura mi camino; preguntando á otra mujer, que con sus frasquetes de rosolí me brindó desde el dintel de un portarillo cerrado, en donde se veia acurrucada, supe que acababa de cruzar por allí un misterioso carruaje, y que se encaminaba hácia la calle de Alcalá.

—Adelante.

—Eso grité á mi jaco: y espoleándole de lo firme, le lancé á la carrera, y distinguí junto al Cármen la sombra de la dichosa berlina que desfilaba ya hácia la izquierda.

—Y bien?

—Dos minutos me bastaron para llegar á la boca-calle.

—Prosigue. Oh! que calma tan....

—Otros dos para hallarme á doscientos pasos en la plazoleta del convento de las Salezas.

—Maldito! Adelante.

—No: entonces retrocedí atrás.

—Sanson!

—Habia reconocido clara y distintamente el eco de un tiro.

—Estás endiablado? Mas qué es esto?

—Que mi voz carga las armas de los demonios; que os hablaba de un tiro, y han sonado dos.

—Es cierto!....

Y Warler se acercó á una de las puertas y dió un silvido.

—Pongámonos antes en lugar seguro, despues ya pensaremos.

Oh rábia!

—A Dios Waler.

—A dónde vas?

—A los montes del Pardo, para lo que gusteis.

—Qué debo temer y qué debo esperar? Quién me ha vendido?

Dspera.

—Esperad.

—Que mas vistes? Qué es lo que sabes?

—Cuando llegué, muchos soldados cercaban la berlin: un hombre conducia en brazos á una muger. Ví tambien, aunque á lo lejos, que cuatro granaderos llevaban á patita á uno ó dos de los camaradas, á CHORINA, segun todos los visos de probabilidad.

—Y tú?

—Tomé el portante; y despues de cúmplir avisándoos lo que pasa, despediré mi gente para reunirme con ella en el bosque. Y ya me tardo; porque los amarillos nos siguen la pista.

—Oh! sí: todo mi plan se ha frustrado!

La tropa estará sobre las armas.

La ausencia del General....su familia habrá hecho correr la voz!....A Dios; ya te tomaré cuentas de los hombres á quienes te confias. Y se sonrió satánicamente.

—Yo os las daré claritas.

Y se turbó un poco, el rostro del contrabandista.

Sanson y Waler se despidieron; el primero se encaminó á donde su gente esperaba, para que cada cual; desvandado, llegase á sus breñas; y el segundo se dirigió al aposento en que se hallaban D. Gonzalo y César.

Entonces intimó á los sicarios la órden terminante de que solo quedasen allí dos cadáveres.

Interin sus fieles servidores se preparaban á cumplir su mandato, Waler reconocia desde una alta buardilla las calles circunvecinas á su casa.

Oyó otros disparos; y observó que se dirigian á Sanson, que habia tenido que atravesar á escape por medio de un grupo de granaderos, saliendo herido su corcel entre las bayonetas; pues iba dejando un reguero de sangre; por le vió fugarse.

Waler, desde el ventanillo angosto del tejado, estuvo examinando cuanto pasaba. Despues se le reunieron otros muchos hombres; todos fueron sacando su cabeza paro reconocer el plan del enemigo que les sitiaba; y desaparecian despues del ventanillo, que se hubiera podido creer la boca del infierno á donde se asomaban, á respirar una oleada de aire, los abrasados espíritus de sus cavernosos antros.

A poco rato todos aquellos hombres, cargados con lios y paquetes, muebles y armas, iban hundiéndose por una escalerilla de caracol, y las linternas que les alumbraban dejaron al fin de brillar, quedando todo en tinieblas.

Dos horas pasaron.

La tropa se habia posesionado ya de la fonda: en ella no se encontraban ni muebles, ni objetos, ni personas. Parecia un sarcófago inmenso en el que se habian convertido en polvo hasta los sepulcros. Salas desiertas, corredores inmensos, patios solitarios: tal era la fonda de las *Tres Aguilas de Oro*, al amanecer de aquel dia memorable.

D. Gonzalo y César debieron al acaso, ó mas bien á la mano providencial del Dios á quien habian confiado sus vidas, el salvarlas de tan inminentes riesgos.

Atraido el verdugo y sus cómplices por el llamamiento de sus camaradas; y mas que todo, asombrados por los tiros que oyeron sonar, pensaron solo en acudir á la fuga inmediatamente; se vieron en la precision de ponerse en salvo, sin haber podido cumplir las órdenes de Waler, por haber encontrado la puerta de la prision cerrada, y defendida por el jóven esforzado.

Libres ya de esta muerte segura, permanecieron algunas horas los nobles prisioneros, formando mil conjeturas estrañas de los sucesos que podrian ocasionar tan extraordinario abandono, y un presentimiento feliz les hizo sospechar que algun acontecimiento favorable para ellos, debia alejar de aquellos sitios á sus perseguidores; puesto no era verosimil que los tuvieran olvidados.

Ocurrióles, pues, como un medio para atraer la atencion, convencidos ademas de que ya nada arriesgaban que no hubieran ya comprometido, en dar fuertes golpes en los sordos muros, y con efecto, hiciéronlo repetidas veces con santa violencia, que en algunas partes se abrieron en las paredes anchas y largas grietas.

A poco un eco sordo contestó á sus golpes; resonaron por la parte de afuera profundos sacudimientos, producidos, sin duda, por las picas que desmoronaban el muro.

Los centinelas que vigilaban en la parte esterior, creyeron notar al principio un leve temblor en la pared, y el deseo de encontrar pronto á los que buscaban, les hizo empezar á derribar aquel lienzo de muralla: á poco sintieron acompasados golpes, y despues las violentas sacudidas del hacha de hierro, y por último, las voces de los que llamaban en su socorro.

Harto comprendieron los que iban á salir de aquel sepulcro, que aquella pared iba ya reduciéndose á escombros por sus fieles libertadores; y ya adelgazado el muro, notaban distintamente las voces de los que les llamaban, y les respondian con otras de entusiasmo y de felicidad.

Hubo un momento de espantoso silencio: una voz penetrante que salió desde la parte esterior, les indicó que se retirasen hácia la izquierda, para exitar el que los aplastase en su caida, el tabique que comenzaba á estremecerse todo.

Apenas tuvieron tiempo Manrique y César de obcijarse en el ángulo izquierdo, y mas distante del punto en que oian clavarse las piquetas, cuando rodó al suelo la fábrica, y con horrible estruendo se desmoronaron junto á sus piés los escombros que inundaron su cárcel.

Por la ancha boca de aquel rasgado muro, entre una nube de polvo densísima y sofocante, atropellándose por entre las hachas de los gastadores del batallon del Rey, que con gritos de júbilo victoreaban á su General, se lanzaron dentro dos hombres.

Santiago el sereno, armado con una piqueta, ensangrentadas sus manos, con las que habia querido romper mas pronto la pared, el cual se arrodilló delante del caballero Manrique, gritando:

—Camila es vuestra, se ha salvado, mi General!

Este le abrió sus brazos.

César que se figuraba despertar como de un sueño increible, al oir palabras tan consoladoras, iba á hacer una pregunta, cuando sitió la mano de un jóven, en quien entre la nube de polvo no habia reparado, que le llevaba la suya á su corazon, esclamando:

—Todos somos dichosos!..

—Vos, Ernesto! esclamó César.

—Sí, querido amigo, le replicó aquel: débil, como lo estoy no podia derribar esos muros; empero he querido ser el primero en abriros mis brazos.

Los granaderos llevaron en triunfo á los ilustres mártires.

CAPITULO XXII.

EL LIBRO DE LOS HECHIZOS.

Hay personas que atormentadas por un solo pensamiento, cuya realizacion conocen que es imposible, se encuentran como aisladas en medio del general bullicio; solitarias en el seno de su familia y de sus amigos; y esclavas de aquella idea eterna que tiene su espíritu en completa abstraccion de cuanto les rodea, se niegan á confiar su dolor, apurando en silencio las amarguras de una existencia, que, solo les parece soportable, porque tiene un término seguro, aunque en un dia indeterminado é incierto.

Camila es la persona á quien en esta ocasion aludimos; pues aunque han trascurrido muchos dias, y sus amantes hijos, y su noble esposo, sus buenos y numerosos amigos viven en calma y gozan de una tranquilidad completa, ella, siempre en silencio, arrastra como una carga penosa el leve peso de sus floridos años. Apenas cuenta treinta y uno; y estos aunque por hijos del tiempo, avaros de la hermosura, han hallado tan celestial la de esta muger predestinada para los dolores, que no se han atrevido mas que á rozar con sus alas aquella frente purísima, pálida por el estremecimiento, y que se ha quedado de un color mate, q' es acaso el mayor de sus hechizos.

Camila tiene un secreto en su corazon y un pensamiento en su cabeza: ambos batallan noche y dia: el alma queda destrozada despues de las borrascosas luchas que sostiene su corazon con su deseo.

El pensamiento que abrasa sus sienes, y que á la manera de un cerco de hierro candente, se las oprime, participa de todas las agonías que produce un recuerdo desgarrador y lastimoso, y de toda la desesperacion que inspira el seguro presentimiento de inevitables desgracias.

Funestas han sido los que en los años de su temprana niñez alteraron la razon de la idiota Camila, cuando á merced de un pobre veterano, errante como nuestros ejércitos nacionales, cruzaba los ensangrentados valles de su patria. Entonces era loca; mas como los ángeles puros.

La memoria de aquellos dias se presenta como un sueño vago á la imaginacion de la esposa del General. Quiere profundizar con sus recuerdos en aquel misterio, y sus ideas se confunden; y su mente delira; y el letargo la embarga sus sentidos. Entonces quizá enmedio de su sopor, pronuncia entrecortadas frases, que hacen suponer al que las oye, todos los horrores de que ha debido ser víctima; pero al volver en sí, torna á caer sobre su pensamiento el insondable velo que desfigura á sus ojos lo pasado; nada recuerda de los sucesos de su vida, y solo conserva el indefinible sentimiento de una desdicha irreparable, causa de sus primeros males, y orígen de otros muchos que presiente cercanos y mas terribles todavia!

D. Manrique no profundizó sus tormentos; solo pensó en reparar las desgracias de aquella jóven que vió desesperada.

Era un cuadro encantador, aunque severo, el que ofrecieron ambos esposos los primeros dias de su enlace; cuando el General conservando en su frente todavía el sello de su infortunio, por haber perdido á otra muger, marcado con indelebles caracteres por su infamia, se presentaba como un criminal delante de la asombrada jóven, en cuya palidez se veia tambien impresa la marca de la vergüenza, trazada con mortales rasgos por la mano invencible de la desdicha.

Nublábase la fisonomía de D. Gonzalo á proporcion que la tristeza de Camila iba en aumento; y el silencio entre ambos se prolongaba por muchas horas, en las que solo el ahogado aliento de sus pechos, de cuando en cuando, les hacia reparar en que eran mútuamente testigos de su sufrimiento. Y no de otro modo que dos fieras soberbias recelan estar en compañía, por creerse cada cual peligrosa á su contraria; y apartándose en silencio, rehuyen el presentarse frente á frente por la imposibilidad de evitar entonces un combate reñido y de éxito incierto; de igual suerte procuraban alejarse aquellos infelices esposos, sobre cuyo corazon pesaban ocultos secretos.

Las atenciones delicadas de D. Gonzalo Manrique, llegaron al estremo de comprometerse á no presentarse á su vista, sino como un protector de su desgracia: como un amigo sin exigencias, como un padre sin derechos, ni aun para adorar al ídolo que acata; y aunque la idolatraba con delirio, se reprimia, y sofocando los violentos impulsos de su pasion, doncluia murmurando algunas palabras lisonjeras; y ya mas sereno, se quedaba contemplando su honestidad hermosa; compadeciendo su juventud desdichada, y adorando sus virtudes; pues no le quedaba duda alguna de que en su corazon se alimentaban todos.

La humilde esposa observaba el cuidadoso afecto de su prudente amigo; y lisongeada su desdicha, por merecer á una persona que tenia sobre ella la autoridad de dueño, to-

Punto se me encarceló de nuevo, se me asimiló á los soldados prisioneros, se me obligó á viajar hasta Bar-le-Duc, cinco dias de camino, ya en una carreta, ya en un wagon cuadra, mezclado con enfermos; me obligaron á dormir sobre el suelo sin mas abrigo que un poco de paja, y se me hizo sufrir otras muchas sevicias y continuados insultos.

Sin la caridad de los transeuntes, que me dieron una manta y algunos alimentos, habria muerto de frio y de inanicion en esta cruel peregrinacion.

Llegado á Bar le-Duc, el comandante de etapa tuvo la humanidad de sacarme de esta situacion y me hizo terminar mi viaje en wagon de segunda clase, con otros dos prisioneros civiles, funcionarios franceses. En Strasburgo se toleró durmiese en un hotel, bajo palabra.

Una vez en Maguncia, pedí ser libre bajo palabra, como mis compañeros de viaje; se me negó y fuí conducido á la ciudadela. S. A. el gobernador de Maguncia, prevenido de mi llegada por una carta mia, tuvo la bondad, al cabo de dos dias, de recibirme en audiencia y de autorizarme á residir en la poblacion, bajo compromiso escrito de someterme á las reglas fijadas por la autoridad militar alemana á los oficiales franceses prisioneros de guerra.

Tal es la relacion sumaria de los hechos que han acompañado mi detencion. Los trasmito a V. E. sin comentarios y en francés, con arreglo á las órdenes de S. A. el gobernador, y por su mediacion.

Ruego á V. E., señor ministro, en presencia de estos hechos, y en mi calidad de funcionario y ciudadano español, que interponga su mediacion diplomática á fin de que sea devuelto á la libertad. Tambien le suplico traslade á nuestro gobierno copia de esta comunicacion.

Solo me resta certificar, bajo palabra de honor, la veracidad de este relato, y recomendarme de nuevo al celo de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Maguncia, 26 de octubre de 1870.

ANJEL DE VALLEJO MIRANDA.

Señor ministro de España en Berlin."

—

En la siguiente carta, escrita con fecha posterior, el señor Vallejo da esplicaciones para justificar su evasion:

"Al siguiente dia de mi evasion de Maguncia hice publicar una carta en la I[...] INDEPENDENCIA BELGA, refiriendo en breves términos aquel incidente. Dicha carta ha sido mal interpretada, pues el público solo ha deducido de ella una consecuencia: que yo me habia evadido despues de haberme comprometido bajo mi palabra de honor á no hacerlo.

Efectivamente: escrita apresuradamente mi carta, y teniendo que reducirme á los estrechos límites que me concedia el director de la INDEPENDENCIA, su sentido resultó algo oscuro. Necesito, por consiguiente, disipar cualquiera mala interpretacion y hacer saber al público, que si he considerado mi palabra empeñada como nula, es porque los prusianos habian faltado tres veces á la suya respecto á mí.

La primera prometiéndome, por un despacho oficial en nombre del príncipe real, el libre paso á traves de las líneas del ejército aleman y arrestándome despues. Este despacho me fué dirijido por conducto del estado mayor del jeneral de Manssion, que manda las avanzadas francesas junto á Sevres.

La segunda ofreciendome conducirme á Maguncia con toda clase de miramientos, y sin embargo, una vez en el camino, tratándome de una manera salvaje. Esta promesa me fué hecha por Mr. Treskow en nombre del gobernador de Versalles, del que era ayudante de campo.

La tercera finalmente, manifestando á varios príncipes amigos ó aliados de Prusia que habian tenido la bondad de solicitar espontáneamente mi libertad por mediaciacion del ministro de la guerra de Baviera, ó por despachos dirijidos directamente al rey Guillermo, que ya se me habia dejado encaminarme á España por el camino de Suiza, mientras que se ordenaba nuevamente mi encarcelacion y mi envio á la frontera norte de Prusia.

Por lo demas, antes de evadirme de Maguncia consulté á varios oficiales y ciudadanos de la ciudad, todos jueces escelentes en materias de honor, y reconocieron unánimemente que mi palabra quedaba libre por la violacion de los compromisos que tenian para conmigo, y que por otra parte yo no podia ser considerado como prisionero de guerra, sino como un ciudadano neutral secuestrado á despecho del derecho de jentes.

Solo despues de haber tranquilizado mi conciencia me evadí con peligro de mi vida.

Bruselas, 17 de noviembre.—*Anjel de Vallejo Miranda.*"

Una curiosidad que no es de la época.

Hemos saludado con entusiasmo la revolucion de Bolivia que ha dado en tierra con el bárbaro, que la martirizó durante algunos años.

Hacemos votos muy ardientes por que los bolivianos se constituyan á la sombra de la libertad, de la democracia y la honradez.

Creemos sin embargo, que no ha de ser eso del todo fácil, si se continuan tirando decretos como el que damos á continuacion.

Es una curiosidad, y sin embargo no es de la época.

El ciudadano Águztin Morales, Presidente provisorio de la República, investido de ámplias facultades por la voluntad nacional, etc., á la nacion:

Compatriotas:

La revolucion actual es de regeneracion. Bolivia no puede ser grande y feliz, si no traduce á la práctica los verdaderos principios republicanos, y si no realiza en sus instituciones las doctrinas de la democracia, en que el pueblo es el soberano y los Poderes del Estado sus mandatarios.

En la República, todo el que ejerce autoridad tiene que rendir cuenta del uso que hace de ella; y por eso quiero establecer un precedente q' servirá de piedra miliaria para lo porvenir.

Bien sabeis que la impunidad produce los mismos efectos que la injusticia. Vuestros sacrificios y esfuerzos para derrocar la tiranía serian estériles, si no se juzgase los hechos y el sistema contra el qus os habeis insurreccionado.

Vuestros tiranos se burlarian, si no invocáseis la justicia contra ellos.

Manifestad a las naciones estranjeras la razon y la legitimidad de vuestra revolucion, probando á todas luces las traiciones, los robos, los asesinatos, los vicios, crímenes é iniquinidades que se han cometido en estos seis años en Bolivia.

Tened entendido que vuestra revolucion tiene que consignarse en la historia, y que debeis justificaros.

Acusad á vuestros victimarios; teneis la accion popular; usad del derecho de peticion; y que el patriotismo y la prensa se constituyan en fiscales de ese pasado luctuoso de vergüenza, lágrimas y miseria.

Hoy dia he provocado un juicio nacional, para q' el pueblo mismo juzgue sobre sus intereses; así nadie abusará del Poder; y pronto juzgareis tambien los actos mios y de mi Secretario Jeneral.

Que de hoy en adelante sea efectivo y prático el juicio de responsabilidad y de residencia, á fin de que los escojidos del pueblo sepan corresponder á la confianza que ha merecido de sus comitentes.

Probad al mundo que sois republicanos y que mereceis ser libres.

En virtud de estas consideraciones, he venido en dar el siguiente

Decreto:

Art. 1.º Todo individuo tiene derecho para acusar y denunciar todos los hechos y actos administrativos de Melgarejo, sus Ministros, autoridades, civiles y militares y todos sus ajentes.

Art. 2.º Los Consejos Municipales se constituirán en jurado permanente desde el domingo 7 de mayo haste el 28 del mismo mes, para recibir las acusaciones y comprobar los hechos, por medio del procedimiento ordinario para la averiguacion de los delitos.

Art. 3.º Las Municipalidades, en vista de las acusaciones, pronunciarán su *veredicto* sobre cada una de ellas; y remitirán los procesos al Cuerpo Lejislativo, haciendo antes un estracto de los delitos comprobados para su publicacion inmediata por la prensa.

Art. 4.º El 28 de mayo concluirán sus tareas los jurados permanentes, y en el térm no de tres dias subsiguientes remiti[...]rán los procesos á la Asam[...]ea Constituyente, pena de responsabilidad.

Art. 5.º Los jurados pronunciarán su veredicto solamente sobre los delitos que produzcan accion popular, sin permitir que se ataque la vida privada de los acusados.

El Secretario Jeneral queda encargado de comunicar.

Es dado en la heroica ciudad de La Paz, á 7 de febrero de 1871.—AGUSTIN MORALES.—El Secretario Jeneral—*Casimiro Corral.*

Repetimos que consideramos este decreto una curiosidad, y como tal se la la presentamos á nuestros lectores.

La Sociedad Española de Beneficencia.

Con apoyos tan nobles, tan espontáneos, tan patrióticos y generosos la *Comision Popular* ya no puede temer que le llegue á faltar recursos, en la obra grandiosa en que se halla empeñada.

Con el corazon henchido de satisfaccion, publicamos la nota que vá al pié de la *Sociedad Española de Beneficencia.*

El Ministro de España, personalmente, entregó esta nota con el dinero al Vice-Presidente Varela.

Hoy será presentada á la Comision.

A su nombre anticipamos las gracias á los dignos caballeros que firman esta nota.

Buenos Aires Marzo 23 de 1871.

El insfrascrito Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, ha tenido ayer la honra de recibir la nota que con fecha 18 del actual se ha servido dirijirle el Presidente de la Comision Popular de Salubridad, participándole á nombre de aquella, el ferviente deseo que le anima de auxiliar á la que tengo el honor de presidir por cuantos medios estén á su alcance, poniendo además á nuestra disposicion todos los recursos y el servicio personal de sus miembros.

Informado por mí el Directorio de la fraternal y espontánea oferta que le hace, cumplo, por encargo suyo, con el grato deber de manifestar á vd. y á la Comision que tan dignamente preside, nuestro profundo agradecimiento así como la eterna gratitud que sentimos por los beneficios que ha dispensado á aquellos de nuestros compatriotas que han acudido á esa Comision implorando sus auxilios.

En ese concepto y apesar de que el objeto de la Sociedad de Beneficencia en esta ciudad es el de establecer un Hospital Español, y no obstante que el Reglamento se opone á que los fondos recolectados se destinen á otro objeto mas que al que el infrascrito ha tenido el honor de indicar, los miembros que componen el Directorio de la Sociedad, asumiendo ánte la Asamblea General la responsabilidad personal del hecho, han dispuesto se haga entrega á esa Comision de la cantidad de *ocho mil pesos m/c.* que abjuntos se acompañan y que espera serán aceptados como muestra de la cooperacion que, á mas de los servicios personales que ofrece, quiere llevar á la humanitaria empresa que esa Comision ha iniciado con tanta decision como laudatorio celo.

Con este motivo me complazco en ofrecer al Sr. Presidente las seguridades de mi consideracion y aprecio.

Cárlos de España.
Miguel Colom.
Secretario.

Al Sr. Presidente de la *Comision Popular.*

En apoyo de la gran Comision.

Señor Presidente de la Comision Popular:

Por la *Tribuna* de hoy, se han instruido con íntimo placer, la Comision Parroquial que presido, de la resolucion tomada en la sesion de ayer, con el fin de llevar ausilios á domicilio de las personas desvalidas y pobres.

Antes de ahora, esta Comision Parroquial ha tenido la satisfaccion de hacer sentir su benéfica influencia en ese sentido, en cuanto se lo permitia el reducido número de miembros con que abrió sus trabajos; las apremiantes tareas de otro órden que sobre ella pesaban; y el limitado monto de las multas impuestas, destinadas especialmente á ese, y otros objetos de actualidad.

Pero hoy que su personal y sus recursos se han ensanchado, y reclama una dedicacion mas amplia la triste situacion en que se encuentran muchas familias menesterosas, se hará un honor en concurrir á la obra de caridad que la Comision Popular indica, y espera que será admitido el concurso personal y pecuniario que con tal fin ofrece, para que aunados los esfuerzos comunes, sea mas acertado y eficaz el alivio que se lleve á la desgracia.

Saluda al Sr. Presidente.

José M. Cárrega.
Vice-Presidente.
Emilio J. Perez.
Secretario.

—

El Jefe del Resguardo.

Batería Marzo 23 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular Dr. D. José R. Perez.

El infrascrito tiene el honor de hacer presente á V. que habiéndome ofrecido voluntariamente al principio de la epidemia, por medio de dos notas que pasé al señor Presidente de la Municipalidad para que me ocupara en lo que me hallare útil en las actuales circunstancias, y en las que le hacia ver los grandes focos de infeccion en esta manzana donde se halla esta oficina, y lo que ha guardado el señor Martinez de Hoz, es un gran silencio, porque ni contestacion he tenido á mis notas, y hoy se empieza á sentir lo que hacia presente al Presidente de la Municipalidad, habiendo ya fallecido varios, y otros tantos que se hallan atacadas de la epidemia.

Señor Presidente, lo que puedo decir á V. es que es un foco de infeccion, pues el que suscribe conoce perfectamente bien todos estos alrededores, por lo que hago presente á V. que estoy pronto á serle útil en las actuales circunstancias, á la Comision que tan dignamente preside, y en la que el pueblo de Buenos Aires tiene la mayor confianza desde que se halla al frente el benemérito demócrata Dr. D. José R. Perez.

Dios guarde á V.

Domingo Gonzalez.

Al Sr. D. Domingo Gonzales gefe del Resguardo de la Bateria.

Hé tenido el honor de recibir la nota, en que, como *Gefe del Resguardo de la Bateria*, ofrece Vd. sus servicios personales á la empresa humanitaria en que se halla empeñada esta Comision. Agradeciendo á Vd. en nombre de la Comision tan generoso ofrecimiento, solo me resta pedirle tenga Vd. á bien indicarnos, aquello, en que poda[...] serle útil, para el mejor logro [...] del ofrecimiento que Vd. nos hace.

HÉCTOR F. VARELA,
Vice-Presidente.
Emilio Onrrubia.
Secretario.

Cosas desagradables.

Nuestro antiguo y leal amigo el señor Pedro de San Pedro, cura del Socorro, nos pide que demos cabida en *La Tribuna* á la carta que vá al pié.

Complaciéndolo, nos permitemos consagrarle despues dos palabras:

Señor D. Héctor F. Varela.

Muy señor mio:

Dígnese dispensar al que se ha dignado llamarle su amigo, que me tome la confianza de dirigirle estos renglones, puesto que en vd. he respetado siempre un corazon recto y buenas intenciones, de lo que me dará una prueba, publicando en su apreciable diario estas líneas, que con pesar le dirijo en estos momentos tan aflijentes, y que solo debiera ocuparlos en el consuelo y alivio de los que caen heridos por el terrible flajelo.

Pero ¿qué hacer, amigo mio?

Si además de los trabajos de mi ministerio, en el momento en que para buscar un alivio de las dolencias de mis semejantes (que me aterran, le hablo con franqueza), me encuentro que en la sesion del dia 20 de esa honorable comision, que vd. preside, el vice-presidente de la de la Comision de la Parroquia del Pilar, ha levantado su voz, dice *El Eco del Plata*, para significar su sentimiento *por el abandono y poca caridad del clero argentino*, por no á ir levantar su voz en aquella honorable comision, y que debido á esto lo han agregado vds. á esa comision.

Esto, señor Varela, me ha intranquilizado hasta no poder pegar mis ojos en toda la noche: pues me hace creer, que vds. todos hombres honrados y reunidos con un fin tan noble, que les hará eterno honor, han dado credito á las palabras de un triste y desgraciado sacerdote, que se atreve á calumniar á este reducidísimo pero muy honrado clero de Buenos Aires, que ha dado en todas circunstancias, pruebas inequívocas de llenar sus deberes de caridad en todas circunstancias, y con notable y pública abnegacion en los dos cóleras anteriores y en las presentes circunstancias.

¡Oh, señor! esto me parece terrible, que se le haya acordado, segun el sentido de las palabras del *Eco del Plata*, un premio, haciéndolo miembro de esa comision á tan audaz calumniador.

Sí, señor mio, este clero reducidísimo como es, ha merecido que su prelado le hiciese el homenaje de conocer sus desvelos y caridad en las dos veces que nos azotó el cólera, y esto nos tenia satisfechos y animados para no descansar hoy, como lo hace el clero argentino en favor de la desgracia.

Mucho lamento, señor Varela, que vd. no conozca ó trate de cerca y como amigo á algun eclesiástico, y entonces, seguro estoy hubiera vd. tomado la defensa del clero, tan villanamente ultrajado.

Pero, señor, no mes posible distraer hoy mi tiempo en este coloquio, que seria un desahogo en medio de lo aflijente que es palpar la ingratitud: solo le pido que medite un momento, y que vea que mision tenia que llenar el señor Castro Boedo en esa comision tan honorable, cuando todos los sacerdotes somos pocos para llenar nuestro ministerio á la cabecera del desvalido, sino la de calumniar al clero argentino, y le diré de paso, que por clero argentino reputo yo á todo sacerdote que está sujeto al Prelado de la Diócesis, aunque amo demasiado al suelo en que nací, pero nuestro ministerio no tiene otra patria que el mundo todo donde haya almas que conducir al gran rebaño de Jesucristo, y sino dé vd. una vista al desierto, y allí encontrará al sacerdote católico, sin otra recompensa que la de su conciencia.

Y si se digna vd. aconsejar al señor Castro Boedo, hoy que está vd. en contacto con el, dígale: que el solo hecho de no ser denunciado al Prado como calumniador, y que recaiga sobre él la tremenda justicia, le prueba la gran caridad y compasion que le inspira al clero á quien deshonra.

Y si esto no le basta, recuérdele, que si se halla colocado al frente de un curato en esta ciudad, lo debe á la benevolencia y caridad del Prelado argentino, que sin tener en cuenta su anterior vida de revolucionario politico, ha mirado solamente su triste situacion.

Dígale tambien que el que en tiempos normales al llamarlo para confesar un moribundo ha tocado arrebato con las campanas. creyendo que lo querian asesinar, es porque no tendria seguridad del aprecio de sus feligreses, pues todos salimos ahora y siempre á cualquier hora sin necesidad de custodia.

Algo mas diria, señor Varela, sino temiese molestarlo, pero descúlpeme esto, pues me confieso estraviado al ver la audacia del sectario del Chacho, y la ninguna energia del señor redactor del *Eco del Plata* que no haya sido capaz de abrir su boca y defender á este desgraciado clero argentino á quien tanto él conoce.

Saluda á vd. su afmo S. se repite su capellan.

Pedro de San Pedro.

Amigos sinceros como somos del señor San Pedro, creemos sin embargo, que no ha tenido ni tiene razon para tratar de este modo al señor Castro Boedo.

Sus palabras en el seno de la *Comision Popular* fueron al contrario de lo que supone el señor San Pedro, la espresion del noble deseo que tenia de que el clero argentino se levantase en estos momentos, á la altura de su mision evangélica.

No creemos, pues, que haya razon para la *viruta* que nuestro amigo San Pedro dirije á su colega, el cura del Pilar.

Teatro de la Guerra.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Distinguido señor.

Campamento en Pago Largo, Marzo 10 de 1871.

En estos momentos 7 1/2 de la mañana el Escuadron de Artilleria de mi mando acaba de hacer los últimos disparos que se oirán en esta guerra, y estos en conmemoracion á haber terminado yá, pues los tales disparos han sido una salva de veinte y un ca[...]ñonazos, con que [...] hemos festejado tan feliz acontecimiento.

Este ejército que ha dado el golpe mortal en esta sangrienta lucha, se halla poseido en estos momentos de una alegria indecible, al ver los resultados de su heroico esfuerzo en Ñaembé.

El Comandante en Gefe interno, Sr. Coronel D. Manuel de J. Calvo, dirigió á todos los cuerpos algunas entusiastas y patrióticas palabras alusivas al acto: y concluida la salva, dirigióse á mi escuadron, haciéndolo tan elocuente y significativo, como sencillo en su modo de espresarse. Es el verdadero tipo del soldado republicano y modesto, que solo aspira á sacrificarse en servicio de la libertad de su patria, por la que se bate sin descanso, desde Pago Largo hasta hoy, mas de treinta años, sin haber servido un solo dia en filas opuestas.

Dijo algunas palabras tambien que me honran sobremanera y las que omito por referirse á mi individualidad, y las que contesté como debia.

En fin, he querido escribirle esta para participarle la alegria con que se ha recibido en este ejército la conclusion de la última guerra, quizá, entre hermanos, y cuyos resultados son grandiosos. ¡Honor á los que en la prensa han secundado los esfuerzos del ejército en pró de la terminacion de ella por medio del anonadamiento del caudillage.

Felicito á vd. como á todos los hombres libres por este laudable acontecimiento.

Suyo affmo.

Apolinario de Spola.

No tengo tiempo para mas.

Vale.

El señor D'Almonte.

Con gusto publicamos esta nota, que tanto honor hace al señor D'Almonte, uno de los miembros mas activos de la *Comision Popular.*

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

Señor Presidente de la Comision de Asistencia, Coronel Mansilla.

Repuesto de mi momentánea dolencia, y siéndome imposible continuar en el cargo de Tesorero de la Comision del Reduci de la Edilizia del Hospital Italiano y miembro ó vocal de la Comision Popular, resolví dar mi dimision de Tesorero de las dos primeras comisiones, para cumplir mis deberes en la dicha Comision Popular.

Presenté, pues, mi dimision al señor Cónsul de Italia, Presidente de la Comision Edilizia del hospital italiano, y en virtud de mis observaciones, sobre todo relativas á la gran proteccion acordada por la Comision Popular á los numerosos atacados italianos; dicho señor Cónsul ha resuelto en calidad de Presidente de la Comision Edilizia, remitir los fondos que tiene en depósito y los que se reunan en lo venidero, pertenecientes á dicha comision Edilizia en la tesoreria de la Comision Popular.

Lo que pongo en conocimiento de Vd. para lo que estime conveniente.

Enrique D'Almonte.

El Coronel French.

Este viejo veterano de la libertad, acaba de ser reconocido en su grado de coronel por el Gobierno Nacional.

La sumaria informacion producida por el coronel French para acreditar sus dilatados servicios y sus grados militares, han llenado cumplidamente la fórmula exijida por el Gobierno, y en consecuencia para revistar en la plana mayor disponible.

El Gobierno ha procedido en justicia reconociendo los servicios de este antiguo servidor, cuya carrera militar está llena de honrosos hechos de armas, siempre á las órdenes de La Madrid, Lavalle y Paz.

Y ya que el Gobierno General ha reconocido al coronel French, como gefe nacional, haria un acto de verdadera liberalidad ordenando una buena cuenta á favor del coronel French, pues, nos consta que la situacion de este gefe no es ventajosa y que su viaje de Tucuman y su estado en esta han agotado sus muy limitados recursos.

Felicitamos al coronel French por el nuevo rol que desde hoy entra á desempeñar en la República—y al Gobierno Nacional por el acto de Justicia que ha practicado.

Contestacion.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

Sr. D. Adolfo Tuñer, Presidente de la Comision de Salubridad de la Boca:

He tenido el honor de recibir la nota en que se comunica á la Comision Popular la instalacion en ese vecindario de una Comision de Salubridad Pública, de que vd. es Presidente, y la que, nos hace saber que al instalarla, cuenta principalmente con el apoyo que la Comision Popular pueda prestarle.

Ha hecho perfectamente bien el vecindario de la Boca en contar con el apoyo eficaz, decidido y pronto de esta Comision.

En contestacion á la nota de Vd., la Comision Popular, ha resuelto enviar á Vd. la suma de diez mil pesos (10,000 ps.) m/c. para que los apliquen á las necesidades urgentes del momento.

Como esta comision piensa hacer conocer al pueblo el destino documentado que ha dado á los dineros con que le está ayudando, deseo que el Sr. Presidente tenga, á su vez, la complacencia de hacernos conocer el destino que dé á la suma que por ahora le remitimos.

El Inspector de Hijiene, encargado de entregar á Vd. los diez mil pesos lleva el encargo especial de esta Comision de hacer presente á la que Vd. preside el deseo que tienen los de la Popular en ayudarlos por cuantos medios estén á su alcance, sin escluir tampoco el de su concurso personal, porque aun cuando varios miembros de la Comision, han caido ya en el ejercicio de su santo sacerdocio, el número de personas abnegadas que se han agregado á la Comision Central, le permite felizmente llevar su accion personal á todas partes.

Saluda al Sr. Presidente atentamente.

HÉCTOR F. VARELA.
Emilio Onrubia.
Secretario.

Notas cambiadas

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Tengo encargo de la Comision Popular de poner en conocimiento de vd. que los Dres. Ballester y Prilidiano Boado, requeridos con frecuencia para asistir á los atacados de la epidemia, se han negado á prestar sus servicios profesionales.

La Comision cree de su deber poner este hecho, harto punible por cierto, en conocimiento de esa Corporacion.

Saluda al Sr. Presidente atentamente.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.
E. Onrubia.
Secretario.

—

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

La nota del Sr. Presidente fecha de hoy, haciendo presente que los Dres. Ballester y Boado se han negado á prestar su asistencia á enfermos atacados de fiebre amarilla, ha pasado á informe de las respectivas Comisiones de Higiene de que dependen.

Dios guarde al Sr. Presidente.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

Nota sobre la familia Rave.

Ayer se pasó al Gobierno Nacional la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

Al Sr. Ministro del Interior Dr. D. Dalmacio V. Sarsfield.

Con hondo pesar la *Comision Popular* me encarga participar á V. E. la muerte del Sr. D. Francisco Rave, empleado á sueldo de la Nacion como catedrático en el Colegio Nacional, y la espantosa miseria en que queda la familia de aquel ciudadano.

La Comision ha creído que el Gobierno de V. E. no tendrá embarazo en tender su mano protectora á la familia de uno de los apóstoles de la idea que ha caido en momentos, en que contribuia á la instruccion de la generacion que se levanta cemo una esperanza de la Patria.

Saluda á V. E., con la mayor consideracion.

Héctor Varela.
Vice-Presidente.
Onrubia.
Secretario.

Ofrenda de las "Conchas."

Bravo, dignísimos matronas!

Ayer recibió la Comision esta nota:

Las Conchas, Marzo 24 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad, D. José R. Perez.

La Comision de Señoras, encargada de recolectar fondos, para auxiliar á la Comision Popular de Salubridad, remite á vd. la suma de ocho mil cuatrocientos pesos moneda corriente, recolectada en el dia de ayer, y la lista de las personas contribuyentes.

Saludamos á vd. con toda consideracion.

Josefa Lavalle de Cobo.
Isaac M. de Bonco.
Josefa B. de Schliepe.

¿Qué podremos decir á señoras que asi se conducen?

Vele Dios por su ventura, en momentos en que concurren al alivio de la desgracia!

Ultima hora.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Montevideo.

Marzo 24, seis de la tarde.

A HECTOR F. VARELA.

He llegado en el *Gironde.*

La guerra de Europa puede darse por concluida.

Mariano y demás, quedan buenos en Londres.

El empréstito se hizo con la casa de Murrieta, al mismo tipo que el anterior.

El paquete sale hoy á las cuatro.

Manuel Laines.

Francisco Rave

Una vida mas acaba de estinguirse asolada por los efluvios deletéreos é invisibles del enemigo que martiriza á esta ciudad.

Francisco Rave, tal es el nombre del hombre jóven cuya pérdida lamentamos, merece por sus servicios ser profundamente sentido por la sociedad argentina, y sobre todo por la juventud, á la cual consagró el esfuerzo constante, noble y generoso de su vida.

Hemos sido alumno del Colegio Nacional de Buenos Aires donde ha ejercido con lucidez y eficacia el profesorado, y creemos cumplir un deber, consagrando una palabra á la memoria del maestro y del amigo que acaba de irse para no volver.

La muerte se cierne encima de nuestras cabezas; los que aun estamos vivos digamos adios á los muertos, ya que ellos no pueden decírnolo, arrebatados como son de una manera violenta.

El jóven Rave no habia nacido en esta tierra en que hoy se ha abierto su tumba despues que ha caido vencido en la tremenda lucha con las inclemencias del mundo. Su patria estaba á las orillas del Rhin, si hemos de servirnos de una espresion que él usaba casi siempre que queria designar el lugar de su nacimiento.

Era aleman. Muy jóven aun se sintió con fuerzas suficientes para afrontar por sí solo las dificultades de la vida, y empezó á rozarse con sus asperezas. Dejó el hogar de sus padres, dejó su pais natal, y alejándose de sus mas espléndidos y acentuados amores, la familia y la patria, se dirijió á las riberas del nuevo mundo.

En nuestras playas estaba su teatro. Aquí le aguardaba la gloria, aquí le aguardaba la muerte!....

Vamos á decir algunas palabras sobre la índole de su talento y la naturaleza y amplitud de sus vastos conocimientos, cuya difusion entre los jóvenes que se educan formaba el objetivo de todos sus esfuerzos.

Creemos conveniente ante todo, manifestar que, no pretendemos formular un juicio acabado sobre el mérito del hombre que nos ocupa. No nos creemos capaz de ello, lo confesamos con franqueza.

Dejamos la tarea á plumas mas aventajadas que la nuestra é inteligencias mas maduras.

Francisco Rave era una naturaleza ricamente dotada por el cielo. Su inteligencia era despejada, sus sentimientos nobles y su voluntad sumisa á las reglas del deber.

El rasgo característico de sus facultades intelectuales consistia en una asombrosa flexibilidad que lo habilitaba para penetrar sin esfuerzo, como en efecto habia penetrado, en los dominios de casi todas las ciencias, aun las de índole mas distinta. No era un sabio, si por esta palabra se entiende un hombre que, posesionado de las verdades de una ó mas ciencias, se encuentra atisbando sus últimos progresos ó esforzándose por romper los diques que la detienen en su vuelo hácia lo sin medida; pero era un hombre que sabia. No era profundo en nada y era lógico que no fuera, si se tiene en cuenta el carácter diverso de los estudios á que habia consagrado su espíritu fecundo. Con las fuerzas del espíritu sucede lo que con todas las fuerzas, la magnitud de los resultados se resiente de sus contínuos cambios de direccion.

Así, tomad la inteligencia mejor dotada y aplicadla á la investigacion en numerosos y distintos ramos del saber humano; penetrará no hay duda en la esfera de cada uno de ellos, pero su trayecto será corto. No será impotente; pero podrá poco.

De este modo tendreis al hombre que de todo sabe, pero de nada mucho, tendreis al hombre de conocimientos generales.

Tomad, al revés, esa misma inteligencia y dedicadla á adquirir y profundizar las verdades de una sola faz de la ciencia, á esplorar uno solo de los afluentes que contribuyen á formar el vasto océano de las verdades halladas.

Ella lo esplorará hasta en sus mas minuciosos detalles, entre alegrias y dolores, entre temores y esperanzas; en todas partes arrojará su sonda y examinando atenta y separadamente escollo por escollo, sinuosidad por sinuosidad, no dejará por conocer ninguno.

Haciendo converger sus fuerzas á un mismo punto, á la manera como convergen los rayos luminosos por efecto de los lentes, vencerá mas fácilmente las resistencias y penetrará mas adentro en la verdad. De este modo tendreis al especialista, que de todo sabe poco, pero de poco mucho.

Rave era un hombre de conocimientos generales. Estos versaban sobre física, mecánica, cosmografía—topografía, álgebra, geometría (plana, del espacio, descriptiva y analítica) trigonometría, historia universal, filosofía etc.

En historia universal, sobre todo, poseia vastos conocimientos, como lo demostró repetidas veces dirijiendo la clase que de esta enseñanza le estaba encomendada en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Su erudicion histórica era vasta. Sabia palmo á palmo la historia de los pueblos europeos, y casi siempre marcaba con fijeza las causas que generan y esplican los acontecimientos.

Tenia fé en los altos destinos de la humanidad, rechazaba la ley histórica de Vico y creia como Condorcet y los filósofos cristianos que aquella está destinada á marchar siempre, venciendo obstáculos y sufriendo dolores, en direccion á la realidad suprema en que se objetivan la Verdad, la Belleza y la Bondad.

Un poco mas de estudio sobre las ideas, sentimientos y pasiones, es decir, sobre los motivos y móviles que determinan la actividad de los hombres y encierran por lo tanto la esplicacion de todas sus acciones, unido á su memoria feliz que sin matar las demas facultades de su entendimiento, como sucede muchas veces, retenia con tenacidad todo lo que le confiaba,—hubiera hecho de él un distinguido profesor de filosofía de la historia.

Tenia tambien sus dotes oratorias y literarias. Su palabra aunque conservaba reliquias de pronunciacion estrangera, era sin embargo, armoniosa, abundante y casi siempre entusiasta. Concebia fácilmente, y encontraba con igual facilidad la palabra conveniente para espresar lo que concebia. En las aulas, cautivaba la atencion de sus discípulos con sus discursos amenos, y fluidos, con una fluidez poco comun en las personas que se sirven para espresar sus ideas de un idioma distinto del que aprendieron cuando niños. Hablaba tambien en las reuniones populares. Le hemos oido en una que tuvo lugar en el teatro Argentino con el objeto de hacer una manifestacion simpática á favor de Cuba que levantaba el pendon de los libres contra la dominacion española.

La concurrencia le pidió que hablara, y él lo hizo con el acento de los hombres liberales y el noble entusiasmo de los corazones grandes.

En su improvisacion pomposa, aunque no de completo acuerdo con la legislacion de los maestros del arte, (como son casi siempre las improvisaciones,) estigmatizó el inicuo proceder de los déspotas que pretenden vestir de librea á los pueblos y sostuvo el derecho de estos á gobernarse á sí mismos á nombre de los derechos del hombre. Estaba en la buena doctrina; y fué aplaudido con vehemencia.

Hemos insinuado que cultivaba la literatura, debemos añadir que tenia por ella particular predileccion, segun él mismo lo confesaba.

Sus producciones en esta materia pueden dividirse en dos clases: sus artículos como redactor de diarios, sus composiciones de caracter puramente artístico. En estas últimas es donde debe buscarse el escritor. En ellas no se encuentra seguramente al filósofo que marcha por escala de silojismos, sacrificando muchas veces las pompas de la palabra á las exijencias de la lógica, y la claridad á la profundidad de las ideas; pero se encuentra siempre al hombre de imaginacion. Su imaginacion ámplia y fosforecente era la mas desarrollada de sus facultades artísticas, y por lo tanto, lo que daba tono y perfiles á su produccion literaria. Así lo comprueban á lo menos, unas páginas salidas de su pluma, que recordamos haber leido en *La Tribuna* bajo el epígrafe de *Cincuenta siglos despues*, unos fragmentos de una novela inédita, publicados en la *Revista Argentina*, y finalmente, otros, que hemos tenido ocasion de ver de otra novela que componia cuando la muerte ha venido á enfriar su frente y su mano.

Francisco Rave deja un gran vacio entre los que trabajan por difundir la idea en la generacion que se educa. ¿Por qué la muerte cosecha, ántes que madure la mies?.... Inclinemos la frente ante los juicios de Dios.

Rave es ya mas feliz que los vivos.

Su alma ha cruzado la línea que separa los dos mundos, ha cruzado los horizontes brumosos de esta *vida que no es vida*, y ha comenzado la vida inmortal.

Ya vive de la verdad el que ha vivido de errores, dudas y verdades,

Que Dios lo tenga en el limbo de los buenos!

A. Heredia.

Sobre la epidemia.

La interesente publicacion, *Revista Económica*, trae los siguientes artículos que hemos creído deber publicar.

Pertenecen á la pluma de un ilustrado escritor.

El espectáculo que ha seguido presentando la ciudad de Buenos Aires ha sido profundamenre triste.

Muy á tiempo, cuando tratábamos de despertar la prevision de las autoridades de este pais, anticipábamos lo que ahora sucede.

Les deciamos entonces que, despues de incurrir en las mas sérias responsabilidades, despues de comprometer millares de vidas y de producir el trastorno de todos los intereses sociales, harian en mala hora, atropelladamente y aun atontadamente, y lo que es peor, sin grande provecho, los sacrificios y los esfuerzos que hechos con inteligencia y en oportunidad, habrian probablemente evitado y seguramente disminuido la estension y la duracion de la calamidad por que estamos pasando.

Sentimos ver no solo realizadas, sino escedidas nuestras dolorosísimas previsiones.

Convenimos con *La Nacion* en que en estas horas angustiosas debemos unirnos para remediar en cuanto sea posible, las desgracias que produce la epidemia que recrudece y nos arrebata cada dia mayor número de víctimas dejando para otra época las censuras y las recriminaciones retrospectivas.

Por nuestra parte, reservándonos el derecho de discutir las negligencias y los errores que nos han conducido á esta deplorable situacion, con el fin de que no se reproduzcan en los años venideros, nos contraeremos, por ahora á las necesidades del presente.

El mismo flajelo nos está indicando los medios para combatirlo.

Acomete con preferencia y se localiza en los barrios y en las habitaciones que se encuentran en malas condiciones higiénicas.

Así como si disminuye la intensidad y la duracion de un incendio arrebatándole la materia combustible, así tambien disminuiremos la intensidad y la duracion de la fiebre amarilla destruyendo, ó por lo menos neutralizando la accion de las inmundicies y de los despojos animales y vejetales en decomposicion, de las aguas encharcadas en las calles y en las plazas, de todos los focos de emanaciones impuras que todos vemos ó presentimos.

Sobre esto, que es tan esencial, poco ó nada se ha hecho; ni siquiera se ha regulado el servicio de conduccion de las basuras. En algunos de estos dias este servicio lejos de mejorar ha empeorado.

En ningun paraje público se trabaja sériamente en la remocion de las inmundicias ni en el agotamento de las aguas encharcadas. Por el contrario, la pésima cañeria de las aguas corrientes, las va aumentando diariamente.

Subsisten todavia esas gigantescas acumulaciones de basuras (que son el mas elocuente monumento de la inercia y de la ignorancia de que somos victimas,) sin que hasta ahora se haya hecho nada eficaz para neutralizar siquiera su deletérea influencia.

Neutralizar, sin pérdida de momento, esas grandes acumulaciones de despojos orgánicos y de inmundicias, cubriéndolas con capas de cal, de alquitran y de carbon; proveer al servicio de las basuras diarias impidiendo nuevas acumulaciones; y emprender la limpieza eficaz de la ciudad y de las playas, son necesidades urgentísimas, que no dan espera.

Destruir ó neutralizar las inmundicias, equivale, lo repetimos, á arrancar combustibles á un incendio.

Por la misma razon y con el mismo fin, debe procederse á evitar las acumulaciones humanas en locales estrechos, desaseados, húmedos, sin luz y sin aire.

Todos los dias se denuncian nuevas casas en que existen tales acumulaciones, y que son, por consiguiente, otros tantos focos de infeccion.

Muchas veces es la mano lívida de la peste la única que los denuncia.

Esto prueba que en esta parte del servicio sanitario, no ha habido ni sistema, ni perseverancia, ni acierto.

Tampoco se ha hecho nada para alejar los mataderos, ni para colocarlos en menos malas condiciones higiénicas. Nuestros mataderos son dignos de los Pampas y Charruas.

Las medidas adoptadas en los mercados han sido tan incompletas, que aun hoy mismo se encuentra en las peores condiciones hijiénicas. Existen todavia en ellos verdaderos depósitos de inmundicias y habitaciones desaseadas y aun mefíticas.

El hospital general de hombrss ha permanecido en los barrios apestados y el de mujeres en el centro de la ciudad.

Se proyecta, se decreta, se escribe mucho, se hace poco.

Ciertos hombres se mueven, pero nadie obedece á un pensamiento sério, á una voluntad enérjica que comprenda la situacion, que la domine y encamine los esfuerzos de todos á fines realmente útiles.

El Gobierno de la Provincia, ha venido á asumir, al fin, una verdadera dictadura, pero esta dictadura, ¿por qué no decirlo? qué ha servido para crear nuevas comisiones de obras públicas, no se ha justificado todavia por ninguno de los grandes actos que reclaman la situacion; la humanidad, el crédito de una sociedad culta y piadosa.

No queremos narrar aquí, ni en estos dias, las desgarradoras escenas que ha producido la deficiencia de los lazaretos, la falta de techo, de camas, de ropas para los enfermos (aun para los que eran arrancados de sus casas), la deficiencia de los medios para la conduccion y la inhumacion de los muertos.

Lo que ha pasado en los lazaretos y á las puertas de los lazaretos con los enfermos, lo que ha ocurrido respecto á los muertos en las calles y en el cementerio, es horrible, cien veces horrible.

Y eso, lo decimos bien alto, no ha tenido, ni tiene disculpa, ni atenuacion posible.

En Buenos Aires no han podido faltar ni lazaretos espaciosos, ni camas, ni ropas, ni asistencia para los enfermos; no han podido faltar ni medios de conduccion, ni sepulturas para los muertos, sino por que ha faltado verdadera direccion, verdadero gobierno.

Hoy mismo, despues de setenta dias de epidemia, el lazareto es insuficiente; y á mas de insuficiente carece de condiciones esenciales.

¿Faltan en Buenos Aires edificios que ocupar para la santa obra de dar techo, cama y asistencia á los enfermos?

Si tenemos dinero para construir ferro-carriles para la conduccion de los muertos del porvenir, ¿como ha podido faltarnos para conducir piadosamente é inhumar con prontitud los cadáveres de los que están cayendo á nuestro lado?

Esto, lo repetimos, no tiene ni disculpa ni atenuacion posible.

No puede permitirse ni tolerarse la mas mínima deficiencia en servicios tan importantes.

En tan calamitosas circunstancias, los miembros del Gobierno llenan los deberes de su alta posicion, limitándose á asistir algunas horas al despacho oficial y firmando decretos y providencias.

Algo mas tienen que hacer ellos: deben retemplar, con su propio ejemplo, con su consagracion y su abnegacion personal, el ánimo de los ejecutores de sus órdenes; velar en la ejecucion de estas órdenes, y para proceder con acierto, para conocer las necesidades y las deficiencias y poner providencios oportunas, verlo é inspecionarlo todo por sí mismos.

Así lo hacian los Emperadores de los Franceses; así lo hizo la Emperatriz Eugenia, trasladándose á Lyon para inspecionar los hospitales y atender á los coléricos en lo mas crudo de la epidemia.

Así lo hizo el Emperador del Brasil, segun puede verse en la página histórica que, con con el titulo de *Buen ejemplo*, publicamos á continuacion.

Si este pueblo Arjentino, tan viril y tan caritativo, hubiera visto su propia imájen moral dominando la calamidad desde las alturas del poder público, habriamos visto brotar de todas partes los prodigios de la verdadera caridad, de la caridad que fortifica y de la caridad que salva. porque batalla y porque vence batallando.

La espontánea organizacion de la *Comision Popular*, que ha principiado á funcionar en esta semana, prueba que en este Pueblo existian todos los elementos necesarios para combatir victoriosamente con las armas irresistibles de la abnegacion y de la caridad.

La Comision vá á llenar, en gran parte al menos, los vacios que hemos indicado en este artículo.

Si se hubiera organizado al comienzo de la epidemia, ella habria encontrado recursos abundantes en la misma poblacion á cuyo servicio se consagraba; hoy esa poblacion se ha dispersado en grande parte, y la mas pudiente está lejos de la ciudad apestada.

Esto disminuye en mucho los recursos con que se podia contar, y hace necesario que la autoridad supla tamaño vacio, poniendo á disposicion de la humanitaria comision los recursos pecuniarios que pueden serle indispensables para llenar satisfactoriamente la noble tarea que se ha impuesto.

El subsidio que le ha dado el Gobierno de la Provincia es mezquino; y la manera glacial y quisquillosa con que la ha recibido la Municipalidad es algo mas que mezquindad.

Esperamos, y sobre todo deseamos, que el Gobierno y la Municipalidad sobreponiéndose á las susceptibilidades y á los cálculos personales, no vean en la *Comision Popular* mas que lo que es un medio eficaz, un auxiliar poderoso, para remover las impurezas que sirven de alimento á la peste, para [...] á las víctimas que nos arrebataba asistiendo á los enfermos. confortando á los débiles, socorriendo á los desvalidos, inhumando piadosamente á los muertos.

Desde que el Gobierno así le vea, y así debe verlo, fortificada y complementada la accion oficial por la abnegacion y la caridad de la seccion popular, el enemigo que nos flagela será combatido con eficacia y vencido con prontitud.

Entretanto, nos inclinamos respetuosamenre ante los miembros de la *Comision Popular.* Ellos son beneméritos para la ciudad de Buenos Aires y para la humanidad.

—

Las Cámaras Legislativas de la Provincia han celebrade varias sesiones para ocuparse de los proyectos de salubridad pública que les habian presentado.

El Senado ha convertido el del Dr. Irigoyen, de que ya dimos noticia y que fué sancionado por la Cámara de Diputados, en una autorizacion para que el Ejecutivo pueda disponer de diez millones de pesos m/c. y los emplee en lo que juzgue conveniente en bien de la salud pública.

Así, como es ya de costumbre, queda todo á disposicion del Gobierno. El hará lo que le parezca y como le parezca.

La cuestion de los saladeros del Riachuelo está todavía en discusion.

Apenas puede concebirse que la remocion de esos establecimientos, evidentemente insalubres, de las cercanías de una grande poblacion que se encuentra en malas condiciones higiénicas, pueda ser *una cuestion.*

Para nosotros, no existe cuestion.

Si la remocion de los saladeros no se verifica desde luego, el porvenir de esta ciudad está sériamente comprometido.

Los tres proyectos del Diputado Dr, Montes de Oca, de que tambien dimos noticia, están todavía pendientes.

Uno de ellos, el que se refiere á la proroga de las obligaciones comerciales, es abiertamente combatido por el gobierno, lo que nos hace creer que no será sancionado.

Esto agravará las consecuencias de las crisis que nos prepara el trastorno que hoy sufren todos los intereses económicos de esta Sociedad.

Un buen ejemplo.

(Fragmento de la noticia histórica de la primera invasion del cólera morbus en el Brasil.)

He dado noticia de los puntos en que el terror, la ignorancia de la poblacion y la cobardia de los médicos y autoridades aumentaron los estragos de la peste.

Quien la tengan de las ajitaciones y de los delirios que ha producido el cólera en algunas poblaciones europeas, no encontrará reproche que hacer á las del Brasil tan pacientes, tan dóciles, aun presas del terror.

Los pocos actos de cobardia de uno que otro médico solo pueden servir para hacer resaltar, por el contraste, la abnegacion de toda la clase médica y de todos los estudiantes de medicina de las dos facultades del Brasil, que se ofrecieron espontáneamente para ser empleados en los puntos mas acometidos, como lo han sido en efecto. Algunos de estos jóvenes han pagado con la vida, el brillo con que entra á la práctica de la ciencia y de la caridad esta nueva generacion.

El clero, dirijido por sus Prelados, ha principiado á recuperar por la caridad, la posicion de que habia decaido.

El Obispo de Rio Janeiro, Conde de Irajá, tan notable por su ciencia como por su virtud, salió á pié por las calles á pedir humildemente limosna para los pobres.

Todos se descubrieron ante el ungido pegrino que recorria las calles apestadas, estendiendo la mano, á nombre de Dios, para alivio del menesteroso.

El resultado de esta santa peregrinacion, el resultado *moral*, fué inmenso.

El digno Obispo quiso que el dinero recojido fuese distribuido por los párrocos bajo reglas discretas y que aseguraban, cuanto es posible, el socorro de la verdadera necesidad. Las Señoras no trepidaron en imitar á su prelado; y damas tan nobles como las marquesas de Abrantes y de Monte-Alegre, salieron á pedir de puerta en puerta, limosna para los pobres.

El producto de la colecta hecha de ese modo y él de la venta pública hecha por señoras, de objetos de arte, fué tambien distribuido por los párrocos.

Comisiones de hombres de alta posicion pedian tambien limosna.

Los capitalistas ofrecieron donativos al gobierno para el socorro de los enfermos El Baron de Merety ofreció 10 contos de reis (mas de 5,000 patacones). La oferta del Baron de Maná unida á lo que ya habia dado para el Pará y á lo que dió por otros medios, tal vez escede esa suma.

El Emperador inscribió su nombre en la lista de esos donativos.

Con esas sumas se establecieron comisiones distribuidoras de socorros en todos los distritos.

La *imprenta* ejerció altisima influencia en este noble movimiento.

Ella lo inició, ella lo animó, ella lo fortificó.

La imprenta, elogiando todo acto de caridad, todo acto de abnegacion, infamando al egoismo y á la cobardia, ha desempeñado la mision de recompensa y de castigo que provoca el bien é impide ó reprime el mal por el poderoso medio de la publicidad.

La caridad verdadera y la vanidad con manto de caridad, así despertadas y estimu-

Cosas

No sé quien será!

Como me pide publico su primer carta.

Y ¿quiére la verdad?

La publico sin haberla leido antes, porque, á menos de dividirme en ciento ocho pedazos, no tendria tiempo.

Allá vá:

CARTAS PEREGRINAS.

I.º

Pierre qui roule, n'amasse pas nousse.

"Hasta cierto punto convengo que este proverbio francés no deja de tener visos de razon.

Sin embargo, tratándose de un ser racional, la metáfora es inadmisible; el hombre que rueda por estos mundos de Dios no puede dejar de recojer algo en sus correrias, aunque este algo no fuese mas que sufrimientos, que cicatrizados con el bálsamo q' el tiempo estiende sobre nuestras humanas heridas, acaban por formar un caudal de recuerdos con loscuales nos solazamos cuando cansados de cuerpo y espíritu, plantamos nuestro toldo, hasta entonces errante, en ese rincon del Universo que nos ofrece la felicidad que la experiencia nos ha enseñado á valorar."

Estas palabras, poco mas ó menos testuales fueronme dichas en la Habana por el autor de *Flor de un dia.*

Pero antes de seguir adelante debo advertir al lector que apesar del horror que tengo de hablar del D. yo, me veo en la intrasigible necesidad de esplicar cuándo, y de qué modo tuve el gusto de conocer á Camprodon.

Esto sucedió en Matanzas (Isla de Cuba) año 1865.

Concluido mi viage á E. Unidos por donde hubiérale debido empezar, es decir por Nueva York, regresaba á Francia haciendo escala en la reina de las Antillas; con el único y loable objeto de aprender lo mas correctamente posible aquel baile indescriptible que unos llaman *Habanera* ó *danza*, y casi todos *tango* y *americana.*

Ya vé el lector que la antorcha de la inocencia guiaba mis pasos.

Entre paréntesis, aconsejaré á los *touristes* no ir á la Habana con la intencion de conocer á Cuba, pues quien dice la Habana dice Cadiz ó cualquier otro puerto de la Península, con la diferencia del clima y del *vómito negro.*

Segun las indicaciones de varios amigos, opté por Matanzas, siendo este puerto menos *mercader* que Puerto Rico.

En Matanzas estaba pues, y debo añadir que el dia 14 de Enero del año arriba mencionado, el sol se habia paternalmente complacido en abrasárnos de un modo sobresaliente. Se ablandaba uno á la sombra: salir al sol era derretirse infaliblemente.

De las seis á las siete de la tarde, la poblacion de Matanzas se vuelve anfibia en la estacion canicular, y para poner en práctica el refran:—*Donde fueres, haz lo que vieres*, entregué gustoso mi humanidad á las ondas del Atlántico.

Léjos de tierra, haciendo lo que los parisienses, llaman con tanto acierto, *la planche* (la tabla), cuando divisé un bote tripulado por dos vigorosos negros que tenian indudablemente por única mision el pasear por la bahía á cuatro hermosas cubanas.

El querubin de esas niñas era un perrito de la raza *King-Charles* que, al verme bogar sobre la superficie del agua, se puso á ladrar de un modo desesperante. *Perico* era el nombre del bendito animal.

Cállate Perico.... Perico, ¡te callarás?... pero en su entusiasmo, el animalito, brincaba como un cabrito, de la popa á la proa de la embarcacion. Por fin en una falsa evolucion, el perro mide mal su distancia, pone las patas delanteras en el vacio, y puf!.... héteme mi *Perico* al agua.

Fácil será comprender que el alboroto fué general á bordo, y que todos los santos del calendario fueron invocados por las Sirenas.... pero en vano, pues sabido es que el *king-charles* es mas faldero que nadador, y el salto que Perico habia pegado amenazaba sériamente volverse mortal.

En mi calidad de forastero, la oportunidad de mostrarse galante, no podia ser mejor; en consecuencia, me dediqué en cuerpo y alma, á la salvacion del malogrado animal.

Sin embargo, la empresa se hacia harto ingrata. En vano daba zambullida tras zambullida.... pero ni rastro de Perico.

A pesar de nadar regularmente mis fuerzas se debilitaron sensiblemente; los minutos me parecian años, y para colmo de mis terrores, ví un bulto, ó mas bien dicho, una mancha indefinible, adelantarse con suma rapidez hácia nosotros.

La naturaleza me hizo poco acesible al miedo, pero, á ser franco, debo confesar que la imágen de un tiburon cruzó por mi mente espantada y paralizó mis movimientos musculares.

Poseido de un indecible pánico, volvíme hácia el bote en busca de mi salvacion; peró cual no fué mi sorpresa en oir prorrumpir en alegre algazara á mis cuatro muchachas.

Sin esplicarme por qué, esta inequívoca prueba de alegria, me volvió la vida, y no fué poca mi sorpresa al ver alzarse sobre el nivel del mar, á media vara de la embarcacion, á mi señor Perico, sosteniendo fuera del agua por un brazo vigorozo.

Mi tiburon....era un hombre.

Hay momentos en la vida en que la alegria causa casi tanto mal que el dolor, y fué sin duda lo que me aconteció entonces. La imájen de mi madre y el recuerdo de mi patria cruzaron rápidamente por mi turbada vista, y despues..........

....

Cuando volví en mí, estaba recostado sobre la arena de la playa, rodeado de algunos curiosos entre los cuales pronto reconocí al que debia haber sido mi salvador visto la modestia de su traje y el agua que aún descorria de sus cabellos.—Era un hombre de unos treinta y cinco á cuarenta años; de regular estatura, de una fisionomia franca y simpática, algo tostada por el Sol de las Antillas.

—Chirolas!......Sabe vd., me dijo mi moderno Adan, sin dejarme tiempo de manifestarle mi gratitud, que no es poca su fortuna!...... Ea!...... tras un trago, otro trago, que este no lo llevará á vd. al otro mundo!

Tomé la copa de rom que me ofrecia; en seguida nos vestimos; y, como en semejantes casos las relaciones amistosas van de carrera, despues de cumplir con las fórmulas de costumbre que consisten en declinar su nombre y apellido y hacerse mútuos ofrecimientos de sirvicios, fuimos á comer juntos.

El que me habia salvado la vida era el Sr. Camprodon, autor de la *Flor de un dia* y *Espinas de una flor.*

Camprodon es esencialmente conversador, y lo escuchaba yo con tanto mas placer que su elocucion era sensilla á la vez que atractiva, apesar de q' su estilo era un tanto descosido, y mas bien que una conversacion era una *causerie* que traspiesaba de la política á la música, de la metafísica á los adelantos materiales de los pueblos que ambos conociamos. Pidióme datos sobre las Repúblicas Sud-Americanas y me preguntó qué tal éxito habian tenido sus dramas en Buenos Aires y Montevideo.

Como todas las naturalezas ardientes, Camprodon era á veces escéptico cuando se trataba de las teorias de lo grande y de lo sublime del arte. Los artículos que mandaba á las *Novedades* y á la *Epoca* de Madrid son una prueba de esta asercion.

Un dia, en seguida de una conversacion bastante intima, se me antojó decirle:—Debe vd. haber sufrido mucho!

—Porqué? me preguntó con curiosidad.

—Y Diego?... repliqué yo sin titubear.

Al pronunciar yo esta palabra, su semblante se iluminó de alegria y de satisfaccion.

—Diego, me dijo sonriendo, Diego es mi hijo, es mi creacion, y tengo cierto orgullo en poder decir que Diego salió de mi cabeza pero nunca de mi corazon, puesto que nunca he amado....nunca he sufrido.

He comprendido los padecimientos sin nunca haberlos esperimentado; este es el único título que constituye el modesto mérito que el público tuvo á bien otorgarme.

—Sin embargo, le dije yo, las sensaciones que vd. hace gozar al público están en el órden normal de la naturaleza; es decir, son verdaderas.

—Quiá!....versos, versos y mas versos que la mayoria se ha complacido en sellar de buenos.

—Y esta vez la mayoria no anduvo errada, añadí.

—No erró porque se le presentaban escénas naturales y al alcance de las inteligencias generales por no decir comunes. Mi *Flor de un dia* no fué sino un cuento que no diferencia de los de Perrault sino en lo natural de su esposicion, sobre cien hombres que llegan á la edad viril encontrará vd. cincuenta Diegos por lo menos, salvo la diferencia de las circunstancias.

Yo he dicho que, visto los acontecimientos que habian motivado nuestras relaciones mi intimidad con Camprodon rayaba en tronco y corteza. A veces me tomaba actos de libertad que veinte años de amistad no hubieran autorizado.

Era él entonces inspector general de la Real Receptoria de la isla de Cuba.

Como Alfonso Karr, Camprodon tenia los gastos agrestes. Un dia que juntos estábamos pescando, llevé el atrevimiento hasta reprocharle amargamente sus sofismas acerca de sus opiniones sobre la muger que era, y aún es para mí, la obra maestra del Creador.

Esta vez casi se enojó el maestro con el discípulo. Me trató de ciego y de ignorante, y despues de un *plaidoyer* que mi falta de memoria me priva de transcribir aquí, concluyó diciendo:

—Usted acaba de citarme al abate Prevost, á Murger, y á Dumas hijo como intérpretes de las sensaciones humanas cuando no son mas que los historiadores de sus propias pasiones!

Al escribir *La Dama de las Camelias* Dumas hijo, no hizo mas que relatar, con la ayuda de su admirable talento, el acto principal de su vida de hombre, es decir, su primera pasion. El abate Prevost habia ya hecho otro tanto en su *Manon Lescaut.* Los dos escribieron con tinta rosada estos dos poemas en prosa, mientras que Enrique Mürger trazaba con hiel las *Scenes de la vie de Bohéme.* Dumas y el abate descorrieron la cortina de la alcoba de su corazon ante un público hábido de novedades fantasmagóricas, y Mürger no quiso abandonar la vida antes de arrojar á la faz de la sociedad aquel horrible sarcasmo de sus sufrimientos personales.

Cuando se trataba de la felicidad, Camprodon desenvolvia máximas paradojales, que me dejaban perplejo.

Sin ser optimista como *Candide* de Voltaire, pretendian que nuestros gozos solo depende de nuestro libre albedrio, y que los sufrimientos morales provienen de los diferentes modos de aceptar los acontecimientos que forman nuestra vida. Por ejemplo, admitia la voluptuosidad del dolor, como igual ó superior á las otras, y concluia asegurando que el hombre debe empezar por sufrir, para saber gozar.

Como se vé, hasta ahora sus teorías cabian en el órden natural de las ó á los menos en la de los contrastes, pero costábame admitir con él, que toda sensacion fuese ó no agradable, pero siendo nueva, podia clasificarse en el catálogo de los goces humanos. Fundaba su raciocinio sobre el de Nadar, segun quien todo *nouveau y renouveau*, es decir, todo desconocido é imprevisto, debe colmar nuestro ser de sensaciones embriagadoras.

—Luego, añadí yo; segun sus deducciones, y por la única razon de ser desconocida, tambien la muerte debe sernos agradable, por dolorosa que sea?

—Por qué no?....

—Perdone vd., repliqué; este asunto lo puedo tratar por esperiencia, puesto que hace pocos dias tuve la ocurrencia de marcharme al otro mundo, lugar de delicias, de donde tuvo vd. á bien sacarme impulsado por su coraje y su generosidad. Confieso que al despedirme mentalmente de este valle, y en el momento supremo de pasar á la eternidad, esperimenté sensaciones hasta entonces desconocidas para mí y para todos los que no han pasado por este mal rato: pero de allí á convenir que he gozado en ese desagradable lance, opongo formalmente mi *veto.*

Este argumento era un tanto severo, juró como siempre Camprodon, lo rebatió con su florida elocuencia, y si esta vez no me convenció del todo, al menos dejó en mi corazon un rastro que nada de este mundo podrá borrar.

A la mañana siguiente me embarqué abordo del *Frankin* y quince dias despues estaba en Paris en el salon de la Sra. de O'Bemberg, este ruiseñor argentino trasplantado de las orillas del Plata al receptáculo del mundo de las artes.

En esta soirée familiar, tuve el gusto de oirle por primera vez la última composicion de Gounod, la *Sérénade*, que interpretó con su maestria acostumbrada; en seguida Américo Ascasubi nos dijo algo de Gustavo Nadaud, creo que el *nido abandonado*, y como me hallaba en país conocido no quise irme sin oir á Edmundo Guion, que hizo suspirar á su violin una *Berceuse* de su composicion.

Al retirarme, apercibí, sentado en un rincon de la sala, una cara que no me era desconocida. Era un hombre jóven aún, pero llevaba impreso en sus facciones el estigmate que imprime el dolor á sus elegidos.

Escudriñé un rato mis recuerdos, y luego me adelanté á él.

—Karl van H?......y le tendí la mano.

—Yo mismo dijo, contestando á mi apreton.

No pude menos que manifestarle mi sorpresa al verlo tan demudado.

—He sufrido mucho! me dijo por toda contestacion.

—Luego has amado?......

—Como un loco. Ven mañana á casa: almorzaremos juntos, y te contestaré.

—Qué?......

—Ya verás.

—Hasta mañana entonces. *Juan Diego.*

* * *

Alla vá otro:

Señor *Orion:*

Consecuente con lo prometido por este su *cabrion* de mandarle la solucion de la charada que le envié ayer y no habiendo caido víctima del fragelo como le oi yo decir anoche á una polla, se la acompaño ahora para que si le gusta se las sople á sus lectoras.

De vd.

Juan Zerimbote.

De la tercera y la cuarta
De mi charada de ayer
Podran sacar un bajel
Sin que el cacumen se agote
Bote.
Y de primera y segunda
Es fácil adivinar
De Suecia un mineral
Sin apurar el majin
Jerim.
Luego el todo viene á ser
El mismo que la escribió
O lo que es igual D. yo
(Cuidado no me equivoque)
Zeribomte.

* * *

No me culpen, amadas lectoras.

Hoy no he podido pensar en ciertas *cosas.*

Otras cosas menos agradables, me tenia al *trote.*

Espero en Dios en que todo sa ha de componer.

Por ahora, vamos *viviendo.*

* * *

Un bravo á las damas de las *Conchas*, por su digno proceder.

Ayer mandaron á la Comision Popular, ocho mil y tantos pesos!

Mágnifico!

Adelante, dignísimas sacerdotizas de la caridad!

Que eso sirva de éjemplo y estímulo,

Orion.

ladas, sirvieron de poderoso auxiliar al Gobierno, que con mano larga enviaba á tomar partes socorros, órdenes, consejos, animaciones.

En todas las localidades se crearon comisiones de salubridad y de socorros de que el Párroco era miembro, y se les destinaron fondos.

Estos fondos se aumentan en todas partes por la caridad particular, pues el movimiento de la Corte ha sido secundado por el país entero.

La Corte se ha cubierto de enfermerías. Muchas dotadas por la casa de misericordia, algunas por particulares, otras por corporaciones.

La Municipalidad de esta Corte convirtió su palacio en hospital de coléricos, ofreciéndose sus miembros y empleados para servir de enfermeros.

Los dos ó tres actos de cobardía oficial de que dí noticia, además de ser noble é instantáneamente vindicados en los lugares que los presenciaron, como vindicó el Dr. Anjelo los de Cametá y el Dr. Bettámio los de Santo Amaro, no han tenido imitadores y no han podido tenerlos.

El Ministro de la Justicia visitaba la enfermería de la penitenciaria; el de la Guerra, las militares.

El Presidente de la Provincia, Vizconde de Baependy, venia por ejemplo, con médicos y remedios á la fábrica de la Pólvora, en el momento en que en esa Fábrica el mal era intensísimo y hería á ciegas.

Relatando estos hechos, lo que hago, como se supone con íntimo placer quiero llegar á una conclusion ya indicada y repetida, pero importantísima.

En Cametá, en Santo Amaro, donde hubo terror, cobardía, abandono, el mal hizo estragos horribles.

En Campos mismo, donde solo hubo negligencia, falta de prevision, tambien los hizo.

En la Capital de la Bahía, en la Córte, en todas las localidades en que no hubo terror, en que se llenó el deber, en que los socorros fueron prontos, los estragos de la peste han sido y son limitados, y se han concentrado en las clases torpes que descuidan los primeros períodos dsl mal ó lo agravan con escesos.

El Emperador en persona descendió de su trono hasta el lecho de los mas infelices y oscuros coléricos.

Saliendo de su palacio á las nueve y media de la mañana, empleó hasta las cinco de la tarde en visitar las enfermerías de la Corte.

Visitó enfermo por enfermo, pausadamente, hablándolos confortándolos, consolándolos.

En una de las enfermerías, un negro colérico que le conoció quiso incorporarse en la cama. El Emperador le detuvo, le dijo que para su bien se estuviera quieto y le acomodó las ropas con sus propias manos, desnudas como en ese dia las llevaba.

El Marqués de Paraná, Presidente del Consejo, que acompañaba á S. M. en esa visita, ha dado pruebas de dedicacion como gefe de la Santa Casa de Misecordia [el grande hospital de la ciudad].

El Ministro del Imperio ha recorrído diversas veces los hospitales y ha acudido en persona con el incansable Dr. Paula Cándido á dar providencias en lugares acometidos.

Con la declinacion de la epidemia, vá cesando, en como veo de cerca, el movimiento benéfico producido por la calamidad á que asistimos,

Pero de él quedan, como han quedado en otros paises, resultados importantes.

El cólera, atacando con preferencia á los esclavos, ha hecho en favor de esa porcion desheredada de la humanidad; lo que hizo en Europa en favor de los proletarios.

En Lóndres, por ejemplo, el cólera se estableció con preferencia en esos barrios oscuros, en esa masa de casuchas húmedas, *sin luz y sin aire*, en que se aglomeraba una poblacion miserable.

Pero el foco de infeccion allí establecido disparaba ó reforzaba las centellas que iban á herir al opulento banquero en su escritorio al aristócrata en sus magníficos parques,

Reconocido el hecho, el rico sintió la conveniencia de que se mejorase la habitacion del pobre, de que se le diera *aire y luz*

El cólera, diezmando á los esclavos del Brasil, hirió al propietario en su propiedad, á la sociedad en su salud y en su riqueza.

El propietario y la sociodad sintieron la necesidad de mejorar la condicion del esclavo en su vestido, en su alimento, en su habitacion.

¡Loado sea Dios! Solo él tiene el poder de purificar por medio del trueno y del rayo la atmósfera que emponzoñamos con nuestras mefíticas emanaciones.

Con la del esclavo, se sintió la necesidad de mejorar la habitacion del pobre. Se ha *tocado* que esas miserables habitaciones á que llaman *cortícos*, donde viven personas pobres y en grande desaseo, son focos de infeccion. Ya la imprenta ha iniciado la idea de una grande y lucrativa asociacion para construir casas salubres de bajísimo precio.

He dicho que ha habido caridad verdadera y vanidad con máscara de caridad.

El tiempo vá haciendo la clasificacion.

La vanidad, una vez satisfecha, safitfecha con el ruido ó con el título á las recompensas oficiales que se esperan, desaparece.

La caridad persevera, porque si la necesidad anormal desaparece, las necesidades ordinarias subsisten.

Una asociacion de señoras, presididas por la Marquesa de Olinda y bajo la proteccion de la Emperatriz, se ha establecido con carácter permanente, y ya pasan de 50 familias las que reciben de ella el pan.

Pero esto es limitadísimo, mientras que el cólera ha probado que *todos* tienen grande interes en atender á las necesidades que él ha colocado en terrible relieve.

Por ejemplo, fuera de cierto número de poblaciones, los médicos no pueden vivir de su clínica en tiempos ordinarios, ni aun en los estraordinarios, si se atiende á la ignorancia y á la pobreza de la masa de la poblacion.

En la mayor estension del Brasil no hay, pues, ni médicos, ni boticarios, ni medicinas.

El Estado que debe dotar al párroco, al maestro de escuela, dotará tambien los ausilios de médicos á todas las localidades en que sin esa dotacion no pueden existir?

¿A donde iría el presupuesto de este Brasil que se estiende desde la Amazonas á la boca del Plata y á las márgenes del Paraguay, si el Estado tratase de dotar esos servicios?

Esta cuestion de los *médicos rurales*, de que están ocupándose en Francia, ha surjido del cólera en el Brasil, y ya ha sido tratada por su imprenta.

La imprenta ya ha reconocido que ella no tiene solucion sin la caridad particular, y que solo en la religion del crucificado existe la verdadera caridad, la verdadera fraternidad, como solo en ella existe la verdadera libertad, la verdadera igualdad.

La idea, de que me ocuparé detalladamente en otra ocasion, consiste en estender una red de asociaciones que del óbolo de todos formen el fondo con que se añadan á los auxilios espirituales, los ausilios médicos.

La idea es fecunda y realizable.

El cólera ha venido, está aquí, nadie sabe cuando se irá ni cuando volverá.

El cólera ha enseñado que el *mejor preservativo* para la propia salud, para la riqueza individual, para la riqueza colectiva, está en mejorar la condicion del pobre, en poner á su alcance los tesoros de la caridad y los recursos de la ciencia humana.

Así lo quiere Dios. La voz de Dios será oida!! ....

Rio de Janeiro, Diciembre 4 de 1855.

Andrés Lamas.

El Canónigo Dillon.

Nos honra con esta carta:

48 calle de Reconquista, Marzo 24 de 1871

Sr. D. Héctor F. Varela, Vice-Presidente de la Comision Popular..

Estimado señor:

En este tiempo calamitoso, cuando nuestro pueblo enlutado y la poblacion entera jime bajo el flajelo que Dios nos ha manhado, nos es consolador ver que hay algunos miembros de la sociedad, dispuestos y prontos para asistir á sus hermanos padecientes.

La "Comision Popular" merecr la gratitud de Buenos Aires; y si prosigue en su buena obra, será colmada de bendiciones por aquel Señor que ha dicho, que lo que hacemos para los pobres, lo hacemos para él.

Las Hermanas de Caridad y las Hermanas Holandesas, están tambien siempre asistentes al lecho del dolor, cuidando los enfermos, recojiendo los huérfanos y dando consolacion á los afligidos y desesperados.

Añadiré que, entre aquellos quo trabajan mas, son los sacerdotes de esta capital. Con gran pesar he visto que un señor asociado á la Comision Popular (por ser Vice-Presidente de una Comision Parroquial) ha espresado su sentimiento por lo que él llama el abandono y poca caridad del clero Argentino.

El Clero Argentino ha trabajado en tiempo del cólera, está trabajando ahora y trabajará con celo, ardor y caridad en todo tiempo y en todas circunstancias. Me consta que el clero está dispuesto á hacer, y que actualmente hace, muchos sacrificios en favor de los pobres atacados por la peste. No solo administran los Sacramentos, sino que van de casa en casa en busca de los pobres y les asisten aun dándoles el dinero que les haga falta. Si el sacerdote toma un carruaje, el cochero cobra doble la tarifa y á veces triple, como á mí me ha sucedido. Y eso, no una ni dos veces al dia, pero muy á menudo. Despues tenemos que dar lo que tenemos al pobre enfermo; y sin embargo dicen que no cumplimos con nuestro deber. Juzga el pueblo! juzga Dios!

Señor, yo el infrascrito Canónigo Teolojal de la Iglesia Metropolitana de Buenos Aires (para dar entender que están enagenados los calumniadores del clero argentino) desde este momento me pongo á disposicion de la Comision Popular. Aunque Canónigo será para mí un honor servir aun como simple capellan ó como enfermero que sea en el Lazareto ó en casas particulares, de dia y noche. Nunca me habia ofrecido por exento si no fuera por los cargos injustos hechos al clero argentino, de quien tengo el honor de ser miembro.

Estoy convencido que los demás canónigos y sacerdotes están dispuestos hacer lo mismo que yo hago ahora. En este tiempo debemos todos unirnos y trabajar, y no gastar tiempo en notas oficiales y discursos y proyectos mientras la gente muere de hambre y por falta de asistencia.

Siga la Comision Popular en su buena empresa y el pueblo Buenos Aires honrará sus miembros, y el ángel de Dios apuntará sus nombres en el libro de la vída.

Tengo el honor de suscribirme S. S. S. Q. B. S. M.

Patricio J. E. Dillon.
Canónigo teolojal.

Gualeguaychú.

(Correspondencia de LA TRIBUNA)

Gualeguaychú, Marzo 21 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Estimado amigo:

Quiero suponer que en medio al bullicio en que vd. vive, no se habrá olvidado aun de las bellas horas que nos hizo vd. pasar en esta, cuando recorriendo nuestra tierra como un astro de merecida popularidad, se sirvió venir á Gualeguaychú.

Entonces recuerdo que prometió vd. poner su entusiasta corazon al servicio de la libertad de nuestra pobre tierra, ...es invocando ese recuerdo que me permito dirijirme á vd. pidiéndole una palabra en favor nuestro.

Seré el éco perdido de los que sufren, pero el Gobierno Nacional puede prestar oido á ese éco; seguro de que se le invoca una necesidad de su propio crédito.

La exijencia de hombres que sirviesen á los intereses de la Nacion, llamó durante la época pasada, sin elejir á ciertos personajes, cuya mision ha concluido si es que Entre-Rios ha de ser considerado como un pueblo argentino y hermano.

El comandante Villar y Juan C. Medina, el uno en Gualeguaychú y el otro en Gualeguay, son dos entidades que, si bien útiles como hombres de accion y de pasiones exaltadas en la lucha pasada, hoy no son sinó la alarma en ambas poblaciones, la amenaza del padre de familia y el descrédito de la causa nacional, á la misma que todos hemos srevido como soldados el dia tremendo de la prueba.

¿Será posible, querido Varela, que nosotros que hemos vivido mártires del despotismo bajo el gobierno de Urquiza, séamos hoy despotizados aun á nombre de la bandera nacional que hemos sostenido?

¿Puede silenciar este desórden un hombre de sentimientos tan republicanos como vd., que ha sabido defender la libertad y la democracia hasta en los Congresos de Europa?

Creo que mis esfuerzos no serán defraudados.

Hablo á nombre de dos pueblos hermanos escarnecidos, de dos poblaciones ricas, liberales y progresistas.

Villar y Medina, instrumentos del despotismo, no han cambiado sinó de bandera, sin abandonar el arma de la amenaza, de la prision y del destierro para los prevenidos.

Vd. haga, pues, que le oiga nuestro Presidente, que se conduela de nuestra suerte y que nos quite á estos hombres del frente de dos departamentos dignos de mejor suerte.

Como comprobantes elocuentes de la tendencia despótica y de los hábitos de pisotear las garantias del ciudadano, ahí tiene vd. que el comandante Villar destierra *por su órden* al Cónsul Oriental D. Enrique Spangemberg, jóven liberal, nacionalista y propietario honrado y rico del departamento; ahí tiene vd. el destierro de D. Estanislao Cortines, uno de los comerciantes mas fuertes de esta plaza, y de los vecinos mas estimados. Fué uno de los primeros que se armó en defensa de la autoridad nacional.

Ahí tiene vd, tambien el destierro reciente de D. Antonio Alvares, anciano indefenso, é indiferente en política, y sobre todo incapaz de llamar la atencion en nada por el rol pasivo é insignificante que ha jugado siempre.

Villar, que durante la época infausta del general Urquiza en nombre de la *Santa Federacion* mandaba quemar imprenta y azotar escritores, que tiranizaba á un pueblo y vejaba á sus habitantes, hoy en nombre de el *Liberalismo* de nuevo cuño con que ha sido bautizado, persigue, destierra, castiga, aprisiona y maltrata á todos los que no son de su devosion.

Y así tenia que suceder, por que el hombre es el mismo aun cuando el vestuario sea diferente, porque en estas materias verdaderamente el *hábito no hace al monge.*

Gualeguaychú tiene hombres como Churruarin y el Coronel D. Luciano Gonzalez nacionalistas, hombres cultos, y decididos que el vecindario reclama como un acto de justicia.

Churruarin, verdadero gefe político de Gualeguaychú durante mucho tiempo; ha sido una autoridad modelo por su liberalismo, su modestia, su intelijencia y su virtud.

Capitan de la tercera compañía del batallon Gualeguaychá se ha sacrificado como el primero en defensa de la causa nacional. Es abogado y hombre de armas, buen ciudadano y exelente amigo,

Gonzalez es Coronel de la Nacion, decidido por la causa, Entre-Riano patriota, padre del infortunado Mayor Gonzalez, Ayudante de Gelly, sacrificado en aras de la causa nacional.

En Gualeguay podria ser nombrado gefe político D. Manuel Dusol ó el Coronel Don Bartolomé Cordero, ambas personas muy queridas del vecendario, sin círculos, sin ódios y muy adictas á la causa de la nacion.

Los propuestos son hombres de órden, incapaces el perseguir á nadie, conciliadores y moderados.

¿Es posible que nos dejen á Villar y Medina para que nos azoten y nos despotizen?

Diga algo, buen amigo; en favor de nuestra suerte; se habrá mostrado una vez mas digno tribuno de los libertadores del pueblo, y digno apóstol de la propaganda de igualdad y fraternidad.

Su amigo y corresponsal,

Xántus.

NOTA—No le doy mi nombre esta vez por ahorrarme persecuciones, pero vd. sabrá en otra ocasion qué soy su amigo.

BOLETIN DEL DIA

La mortandad de ayer, es la siguiente:

Fiebre amarilla	170.
Varias enfermedades	20.
Total—	190.

Por el Correo terrestre hemos recibido ayer nuestras correspondencias del Pacífico.

No damos la Revista de costumbre porque sus fechas son anteriores á las que recibimos por el vapor llegado á Montevideo.

Nuestro amigo Adolfo Massot entra á formar parte desde hoy de la redaccion encargada de las secciones secundarias de este diario.

Es un buen contingente.

Los diarios del Interior no traen absolutamente nada de importancia.

Lo poco que contienen vá en otra seccion.

El 2.° Gefe de la Frontera Sud de Santa Fe, Teniente Coronel D. Pedro Palavecino se halla desde hace algunos dias gravemente atacado de la epidemia.

Nuestros ardientes votos por el pronto restablecimiento de este distinguido gefe.

Por renuncia del Sr. Billingurst ha sido nombrado nuestro amigo D. Pantaleon Gomez, Presidente de la Comision de Higiene de la Parroquia del Socorro.

Los miembros que componen el Cuerpo Diplomático han resuelto enviar algunos auxilios pecuniarios á la Comision Popular de Salubridad.

El 12 del mes entrante, segun se anuncia, se juega una nueva lotería del Uruguay, cuyo premio mayor es de diez mil patacones.

El Sr. D. Dalmacio A. Seguí ha ... de las víctimas de la epidemia. ...ado otra

Bravo!

El cólera está h...aciendo estragos en el Paraguay.

Ha pasado á la Comision de Obras Públicas el proyecto del Municipal Cuenca, prohibiendo la construccion de casasde madera con frente á la calle, y señalando á los infractores una multa do 3.000 ps.

Aunque se no habia relatado el lecho de que daremos cuenta en seguida nos habiámos abstenido de dar cuenta de él perque no podíamos creer que pueda cometerse accion tan inícua:

Pero como varios de nuestros cólegas lo han hecho público, lo haremos nosotros tambien.

En uno de los primeros dias de esta semana ha tenido lugar un hecho curioso.

Garantimos la veracidad hasta el ultimo detalle.

Un conocido doctor asistia á un enfermo de la fiebre amarilla.

El enfermo que no era menos doctor que el Doctor; juzgó conveniente ocultar bajo su almohada el caudal en moneda efectiva con que contaba. Sumaba doce mil pesos papel.

Cuando el doctor vió que su cliente estaba próximo á espirar sacó el dinero del escondite y metiéndolo lo relijiosamente en el bolsillo, tomó su sombrero y salió á la francesa.

Mas, para mal de su pecado el enfermo tuvo aliento para dar parte á los de su casa, y no bien habia andado el doctor unas dos cuadras, cuando fué alcanzado por una turba de perseguidores.

De aquí resultó que en plena calle fué registrado nuestro filantrópico doctor y despojado del dinero sustraido.

Esto no le pareció justo, pues segun él procedia con el mas perfecto derecho, objetando que solo habia querido anticiparse su honorarios y abreviar los trámites de cobranza, desde el momento en que vió que su enfermo iba á espirar.

En el Tigre ha habido algunos casos de fiebre amarilla.

La viruela ha desaparecido completamente de Barracas al Norte.

Vá á salir del Parque hasta Chivilcoy un tren mas á causa de los muchos viajeros.

Ayer llegó de Montevideo el cuter *General Garibaldi.*

Trajo correspondencia.

Poco despues regresó.

Ayer ha fallecido de la fiebre amarilla el teniente coronel Carballido.

Los jóvenes practicantes Candioti y Leguizamon se hallan ya fuera de peligro.

Nos alegramos.

Pasado mañana no tendrán lugar las elecciones que ordena la Constitucion.

Con placer anunciamos que el distinguido Dr. D. Roque Perez sigue mejor.

La epidemia que tantos estragos nos ha causado hasta ahora, acaba de desarrollarse en el convento de San Juan.

Ayer habian atacadas ya tres monjas!

Lo lamentamos profundamente.

El jóven Guevara estudiante del Colegio Nacional ha fallecido en la *Chacarita* del flagelo reinante.

Este jóven habia venido á la ciudad contra las órdenes vigentes y parece que estuvo en una casa que habia enfermos de la fiebre.

El vapor *Tala* estará el lúnes de regreso del Rosario.

Ha sido establecido para el transporte de la correspondencia al interior.

El Gobierno Nacional ha dispuesto que las comunicaciones de la Municipalidad, Comision Popular y comisiones de hijiene circule libremenre tanto por el Correo como por el Telégrafo.

Los presos que se remitian enfermos al Hospital de Hombres no se recibirán ya por el Administrador de aquel Hospital, porque no hay salas disponibles para ellos.

La Municipalidad debe señalar pues el punto donde ahora deban ser enviados.

La Municipalidad ha auxiliado para los gastos de la epidemia á la comision de hijiene de la Catedral al Sud con 20,000 pesos, á la del Pilar con 10,000, é igual cantidad á la de la Concepcion.

NOTICIAS GENERALES

El Dr. D. Juan Garcia Fernandez.

Con placer reproducimos las siguientes líneas del apreciado y digno médico, nuestro jóven amigo, el Dr. Garcia Fernandez.

Cuando un hombre tiene conciencia del cumplimiento de su deber, cualquiera que sea su mision en la tierra, como el Dr. Fernandez, nada mas justo que pare el golpe que viene á herir su reputacion, con pruebas irrecusables, para estirpar esa clase de hombres que aprovechan aunque sea de los momentos mas aflijentes para el pueblo, para herir reputaciones que el pueblo aprecia en lo que valen.

Hé aquí esas líneas:

Sr. Redactor de *La Tribuna*.

Mucho estimaré se sirva Vd. publicar las siguientes líneas entre las columnas de su ilustrado diario:

Su afectísimo amigo.

J. G. F.

Al Público.

Hoy recien he visto publicado en el diario *La Verdad* un decreto del Gobierno por el cual se me exhonera del puesto de médico parroquial á consecuencia de una nota de la Comision de Salubridad de la Parroquia del Socorro, quejándose de que yo asistia sin contraccion á los pobres apestados de esa parroquia.

Como este suceso puede prestarse á interpretaciones que labren mi dignidad profesional, no de parte de mis amigos quienes conocen mi dedicacion al cumplimiento de mis deberes, sinó por aquella parte del público que no me conoce, es que vengo á la prensa pidiendo á este suspenda su juicio en este asunto hasta tanto que yo pueda hablar. Entregado sin descanso en combatir al flajelo que pesa sobre toda la ciudad y muy particularmente sobre la parroquia del Socorro, rodeado de exijentes compromisos á cada instante, no tengo el tiempo necesario, la debida calma para esponer los manejos de algun ó algunos miembros de la Comision de Salubridad de la Parroquia del Socorro.

Terminada la lucha que sostenemos los médicos de honor contra la muerte que por todas partes nos cerca, si salgo ileso del combate yo he de esponer la verdad desnuda y pese á quien pese, mi palabra se ha de oir severa como la voz de la justicia. Anticiparé sin embargo, un dato, hasta tanto que pueda recojer los que tengo dispersos, y es que desde el dia 14 de Marzo fecha de mi nombramiento de médico parroquial, he estado asistiendo diariamente y en progrecion creciente desde 90 á 140 enfermos de fiebre amarilla. Por último desafio se me pruebe si he dejado de ocurrir en el dia á algun llamado en la Parroquia del Socorro.

Juan Garcia Fernandez

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

Centro Republicano Federal Español.

En cumplimiento de un acuerdo de la última reunion, y por resolucion de la Comision Directiva, se cita para la gran reunion que esta sociedad debe celebrar el dia 26 de Marzo corriente, á la una de la tarde en la calle de Reconquista núm. 153.

Los asuntos que forman la órden del dia son:

1.° Tomar las últimas medidas de organizacion.
2.° Eleccion de las personas que deben girar en la Comision Directiva.
3.° Organizacion de auxilios para la inmigracion española.
4.° Organizacion de medios para contribuir al triunfo de la República en España.
5.° Establecimiento de una enseñanza útil y revolucionaria, para los trabajadores y hombres laboriosos que forman parte de la sociedad.

En atencion á la importancia de los asuntos y á la necesidad que hay de oir las opiniones de todos, se recomienda la mas puntual asistencia.

Buenos Aires, 24 Marzo de 1871.

Pedro Arnó.
Secretario.

Al Comercio.

A consecuencia de las pocas horas de trabajo en que se puede cargar, por cerrarse las oficinas públicas á las 2 de la tarde, se ha suspendido la salida de los Vapores "Gral. Nazar" y "Audáz", El primero saldrá el miércoles 29 y el segundo el 30 del corriente á las 10 de la mañana; lo que podemos en conocimiento de los cargadores para que continuen mandando sus cargas á dichos vapores, en Balizas.

Buenos Aires Marzo 24 de 1871.

F. E. Nuñes y Ca.

Comision de Hijiene Filantrópica de la Catedral al Norte.

Se previene á los vecinos de la Parroquia que los médicos encargados de la asistencia gratuita á los pobres son los Dr. Conigham vive calle de Reconquista núm 35 S... q' Maypú 222 y Bartolarí Maypú 10... ...inelle pueden ocurrir á cualquiera ... á quienes ...hora del dia ó de la noche.

Capitan... ...a Central de Puertos

Los ... pie... que se consideren con derecha á la propiedad del vapor *Conde de Cavour*, á pique en la canaleta interior de balizas, se presentarán en el término improrrogable de tres dias, á manifestarlo en esta capitania central, como lo previenen los Reglamentos de Policía Marítima.

Buenos Ayres Marzo 23 de 1871.

Antonio Pillado.
Oficial 1.°

Médicos!

La Comision de Higiéne de la Parroquia del Socorro autorizada al efecto, pide á los señores médicos que quieran y puedan contraerse á la asistencia de los vecinos atacados de la fiebre amarilla, se sirvan pasar un aviso á la calle de las artes 412, en la intelijeucia de que serán propuestos inmediatamente á fin de que gocen del sueldo y demas que se les concede por el decreto del Superior Gobierno y de un sobre sueldo ú otras conveniencias que les serán propuestas por esta Comision,

Hacemos presente tambien que si este pedido no es atendidos nos veremos en el caso de declarar que si el número de victimas aumenta en esta Parroquia tal hecho tendrá por causa el criminal abandono que hacen de sus semejantes los que tienen el doble deber de atenderlos como hombres y como profesores.

Los tres Drs. Argerich Alonso y Garcia Fernandez asisten mas de 300 atacados de la epidemia; y *quedan muchas que no pueden ser atendidos,*

La Comision.

Comision Popular.

Domicilio de sus miembros.

José Roque Perez—Moreno 124.
Héctor F. Varela—Suipacha 59 y *La Tribuna.*
Mariano Billinghurst—Potosí 70,
Matias Behéty—*La Tribuna.*
Emilio Onrubia—Victoria 71.
Antonio Gigli—Cangallo 161.
Evaristo Carriego—Perú 45.
B. Cittadini—Cuyo 55.
Léon Walls—Méjico 176 y *Courrier de la Plata.*
Pablo A. Ramella—Venezuela 375.
A. Korn—Corrientes 113.
B. Mitre y Vedia—San Martin 144.
Manuel Bilbao—Belgrano 124 y *La República.*
Domingo Cesar—Rivadavia 17.
Cárlos Guido y Spano—Potosí 426.
M. Argerich—Bolivar 58.
Juan C. Gomez—Maypú 138, y Bolivar 40.
D'Almonte—Temple 145.
T. Armstrong (hijo)—Perú 15.
Gustavo Nersler—Chacabuco 30.
Cárlos L. Paz—Potosí.
Lucio V. Mansilla—*La Tribuna*, y Santiago del Estero 56.
José M. Cantilo—*La Verdad*, Victoria 151
Cosme Mariño—Garantias 53.
José C. Paz—Perú 137.

Los nombres anteriores se publican permanentemente para que el pueblo pueda acudir á pedir auxilios.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

Rectificacion.

El artículo de B. Weiss sobre "La epidemia y una desinfeccion general y obligatoria" publicado en el núm. 6,128 del Viernes 24 de Marzo, contiene entre las diferentes erratas de impresion unas que necesitan ser rectificadas.

LÉASE.	EN VEZ DE
1 *Cierta* clasé de tifus	*Esta* clase de tifus.
5 *Producto* epidémico	*Productor* epidémico
6 *Nada* económico	Leonómico.
7 De ese *modo* su contenido.	De ese...su contenido.
3 Todas las *partes*	Todas las *pestes.*
2 *Irrealizable.*	*Incalizable.*
4 *Profilácticos.*	*Profilárticos.*
8 Muy *infectos podria*	*Infestos podia.*

Documento provincial.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.

Al Sr. Dr. D. Vicente Ruiz Moreno.

Participo á Vd. que el Gobierno por decreto de fecha 20 del presente, ha reiterado el nombramiento hecho en la persona de V. de Mèdico de la Parroquia de Balvanera, por el de 13 del mismo.

Dios guarde á Vd.

Antonio E. Malaver.

Montevideo.

Por el vapor *General Garibaldi* recibimos ayer diarios hasta el 23.

De la *Tribuna* tomamos lo siguiente que publica á última hora:

Noticias fidedignas del ejército—Llegó ayer tarde el teniente D. Enrique Ferrer con procedencia del ejército.

El Sr. Bustamante recibió la siguiente carta del Sr. secretario del general Suarez:

"Puntas de Guayabos, Marzo 18 de 1871.

Querido Cándido:

A la lijera te escribo estas breves letras.

Ayer pasamos por el Rio Negro por el Paso de los Toros por donde lo vadearon los blancos el dia 9, en número de 2000 desorganizados al estremo y pobres de ropa, vicios, armas y municiones.

Son las 10 de la mañana y acampamos en este puuto con noticias ciertas del enemigo, cuyo rastro seguimos. Ayer estaba en el Paso de Colmar del Arroyo Malo, á 18 leguas de nosotros.

El enemigo lleva direccion hácia Tacuarembó y va sufriendo una grande desercion.

Nuestro ejército pasa de 5,500 hombres—su espíritu y moral es inmejorable.

El general Borges se encuentra á 5 leguas de nosotros formando la vanguardia en número de 2,200 y pronto ya para marchar á hacérle una persecucion tenaz al enemigo:

Haz de estos apuntes el uso que quieras y recibe recuerdos de todos tus amigos."

—Ademas por persona llegada del Paso de los Toros y que nos merece entero crédito, sabemos que el General Suarez quedaba el 17 en los Guayaboe del otro lado del Rio Negro á cuatro leguas de aquel Paso en los campos de D. Cárlos Reiles.

El *generalísimo* Aparicio seguia su retirada rumbo á la Sierra del Infiernillo Cuchilla llamada de Haedo llevando un malon de mucho miles de caballos.

Los blancos no se paran delante de las fuerzas constitucionales; las correrias de esos restauradores se reducen á empobrecer al habitante de la campaña.

El 18, el general Borges fué desprendido con la vanguardia á una rápida operacion.

El número de animales yeguarizos, caballares y vacunos que lleva Aparicio, se supone que no baja de 15,000.

Ha quien cree que Aparicio abandonó el campo de la lucha momentaneámente yendose á incorporar á Lopes Jordan y con el aguardar la ocasion de emprender en conjunto nuevas operaciones.

Noticias de Muniz.

Por personas íntimamente relacionadas con el Coronel Muniz sabemos que este ha declarado que no se incorporará mas á Aparicio.

Este gefe permanecia en el departamento de Cerro-Largo y apesar de las repetidas instancias de Aparicio para que se le incorporase, se ha negado á ello.

Jujuy.

El *Orden* hasta el 1.° del corriente.

—Hablando el colega sobre instruccion pública, dice que el Colegio Nacional de aquella ciudad, "apesar de la *estrechés* por que pasa el tesoro de la nacion con motivo del canal abierto por la guerra de Entre-Rios, el Gobierno jujeño reconoce la alta importancia de sostener la instruccion pública por cuenta de la nacion y que el Colejio subsiste con los mejores auspicios.

Nos alegramos mucho.

—D. José Rodriguez fué nombrado Comisario General de Policía.

—El Dr. D. Filenmon Pose ha sido designado por el Gobierno para que lo represente en la apertura de la Esposicion Nacional.

El nombramiento no puede ser mas acertado por la instruccion y competencia del Dr. Posse.

Salta.

—La "Verdad" hasta el 4.

—Ha sido presente á la aprobacion del Gobierno un proyecto de Código Rural para aquella provincia, redactado por una respetable comision, el mismo que ha pasado á la consideracion de la L. P.

—Se iba á nombrar un reemplazante del Sr. D. Saturnino San Miguel; para que ocupara el puesto de Presidente de la Junta de Crédito público.

—El cólega salteño está escribiendo una ojeada sobre "la barbarie americana y la civilizacion europea." Estos temas estan muy apurados ya y no ofrecen mucha novedad que digamos.

Mejor es ocuparse de cosas relativas al progreso de la Provincia.

Tucuman.

El "Nacionalista" hasta el 5.

Este cólega aboga por la libre defensa, en presencia del código civil, y se felicita de la suspension de la abertura de la Esposicion, por cuanto asi será mayor ln cantidad de objetos y artefactos con que concurrirán las Provincias.

—El 1.° de Marzo se sintió un temblor en la capital.

—El ... Mayor Munilla se ha desposado con la ... señorita Isains del Campo. Felicidades!

A los vecinos de la parroquia de San Cristóbal.

Se avisa á los vecinos de esta Parroquia que venciéndose el plazo mañana 25 del corriente de los blanqueos, la comision ha acordado dar 6 dias mas improrrogables para el efecto pueden ocurrir con sus certificados á los alcaldes á la casa calle de Entre-Rios No. 206.

Gerónimo Uzal—Octavio Gonzales—Francisco Tallaferro—Domingo Marquez—Manuel Garay.
Secretario.

Otro.

tengan colchones camos etc, etc. se les dará en la calle de Entre-Rios No. 206 á toda hora en el dia y en la noche,

Marzo 24 de 1871.

Gerónimo Uzal—Octavio Gonzalez—Francisco Tallaferro—Domingo Marquez—Manuel Garay.
Secretario.

Nueva Iglesia en San José de Flores.

Mañana Domingo si el tiempo lo permite á las 12 del dia tendrá lugar la colocacion de la piedra fundamental de un nuevo templo dedicado á la Anunciacion de Nuestra Señora en un terreno que compró el Dr. D. Mariano Redallo para este fin asistirán el Gobierno de la Provincia y antoridades del partido. En el mismo terreno está para concluirse un edificío para escuela costeado por dicho Señor Reballo.

Desmen ido.

Sr. Redactor de "La Tribuna"

Habiendo aparecido el No. 6124 de su ilustrado diario que la Señora de Serna habia fallecido en Quilmes de la epidemia reinante, creo un deber rectificar el error en que se ha incurrido, haciéndole saber que no solo la Sra. de Serna no falleció de la fiebre, pero que ni tampoco ha sido atacado hasta la fecha ningun individuo avecindado en este Partido. Con tal motivo, le es grato saludar al Sr. Redactor etc.

Un miembro de la Comision humanitaria.

Quilmes, Marzo 23 de 1871.

Parroquia de la Concepcion.

La comision de dicha parroquia avisa á todas las personas que gusten asistir á los enfermos de lo epidemia reinante ocurran á la calle de Buen Orden esquina Independencia á cualquier hora del dia se les pagará buen sueldo.

Nota Siendo un acto tan humanitario se suplica á todos los diarios reproduzcan este aviso.

La Comision.

El Correo de Mendoza.

Nos mandan esto:

Sabemos que el aumento de sueldos de los empleados de la oficina de Correos de Mendoza que se sancionó en la sesion del 22 de Agosto en la Cámara de Diputados Nacionales, no aparece en el presnpuesto de este año, por consiguiente no lo reciben dichos empleados.

Lo avisamos á quien corresponda.

Paraná y Santa-Fé.

Nada de nuevo traen los periódicos de esas dos ciudades.

Rosario.

Déstituidos de todo interés vienen los periódicos de esa importante ciudad.

"El 6 de línea—Ayer llegó del Paraná el vapor Choelecolle y siguió viaje á Uruguay, conduciendo el 6° de linea y algunos prisioneros,

"Robos en la Campaña—No hay un dia que no tengamos que denunciar un hecho escandaloso.

La propiedad está constantemente á merced de los ladrones que amparados por la impunídad, roban á mansalva á cuanto propietario hay en la campaña.

Inútiles son las quejas á la autoridad.

Inútil la demanda de los robados.

Y mas inútil la denuncia de la prensa.

Los cuatreros se apoderan de lo ajeno y no hay para ellos castigo.

Antes de ayer han robado del establecimiento de D. José Maria Cúllen, seiscientos cincuenta ovejas, compradas á D. Martin Pereyra.

Este robo escándaloso se ha perpetrado á tres leguas de esta ciudad.

Las pesquizas que se han hecho han sido inútiles. Ni rastro del robo se ha hallado.

¿En donde estamos, señor Gefe Político que no hay garantía para la propiedad, ni castigo para los ladrones?

Entrarán estos robos entre las combinaciones bochornosas é inmorales de esos traficantes sin conciencia que se apoderan de lo ageno contra la voluntad de sus dueños."

La Epizootia.

En Chile han sido atacado los animales vacunos de esta enfermedad.

Comprendemos cuales serán los apuros de nuestros vecinos que tan escaso número de ganado tienen.

Santiago.

No hemos recibido periódicos de esa provincia.

Catamarca.

Fechas hasta el 13.

Nada de nuevo.

San Juan.

Dice el *Eco* del 8.

"Ocultacion de armas—El 11 de Febrero ha sido fallada por el Superior Tribunal de Justicia la causa seguida á D. Manuel José Zavalla, D. Froilan Fernandez y D. Miguel Quevedo sobre sedicion y ocultacion de armas.

En 1.° Instancía el Sr. Zavalla es condenado á seis meses de destierro, y á Fernandez y Quevedo á un año de trabajos forzados conmutables en trescientos cincuenta pesos.

En 2.° instancia son absueltos los procesados por el delito de hurto y sedicion, y por habérseles encontrado á los dos últimos las armas en sus casas, son multados en 100 pesos cada uno; con costas á los tres.

Rioja.

Tomamos de la *Libertad*:

Espedicion—El Sr. Gobernador, el Sr. Ministro, el Ingeniero Nacional y varios sujetos que lo acompañaron partieron al punto "Guaco" el sábado último con el objeto de estudiar aquella topografía y calcular la posibilidad de canalizar el arroyo que surte esta ciudad, perdido en sus dos terceras partes por la infiltracion en el arenoso trayecto que atraviesa.

Aplaudimos tan util y provechosa medida á la agricultura de esta localidad, mejorando notablemente tas condiciones del Vecindario."

San Luis

La Municipalidad de San Luis declaró obligatorio la instruccion primaria.

—Los Comandantes Sosa y Lapuente estan sítúados en el Cueso esperando de vuelta á los indios que invadieron al Rio Cuarto.

—Una partida de gauchos que vivia en el Lince (San-Luis) fue tomado por las autoridades.

—En el Albardon (San Juan) los destrozos causados por la creciente del Rio son incalculables.

—Se ha llevado este las chacras, de trigo y maiz y el edificio de la escuela.

—Un tal Valencia cortó el camino de Uspallata (Mendoza) con potrerillos y el Gobierno mandó abrir estos, para quitar este obstáculo del camino.

Córdoba.

Fechas hasta el 21.

Todos se hallan allí preocupados con la epidemia que reina en Buenos Aires.

Sus periódicos se ocupan en reproducir los artículos que al respecto han publicado los diarios de aquí.

—Las comunidades relijiosas habian empezado á hacer rogativas por la desaparicion del terrible flajelo.

HECHOS LOCALES

Era lo que faltaba—Tantos son los descubrimientos hechos en este siglo, que ya no hay nada que se desperdicie, nada que no se esplote.

Sucesivamente se ha encontrado el medio de aprovechar el aire, el agua, los trapos viejos, las basuras, hasta el estiércol humano.

Faltaba solo servirse de las olas del mar como fuerza motora, y esto es lo que se ha obtenido últimamente, si hemos de dar crédito á lo que dice un vecino de Santiago de Chile, D. Juan A. Herrera.

Hé aquí un aviso que sobre su descubrimiento publica ese caballero en *El Ferro-Carril.*

"Habiendo hallado el modo de utilizar con gran ventaja el movimiento de las olas del mar como fuerza motora, invito á los hombres de negocios á formar una sociedad por acciones, para jirar en las nuevas especulaciones que de ese hecho se desprenden, en la intelijencia que el número de acciones y su valor, etc., lo determinaremos en reunion jeneral de interesados, prévio oportuno aviso por el *Ferrocarril.*

No creo de mas prevenir que el aparato mecánico que he compuesto para obtener el objeto de que he hecho referencia, es de suma sencillez y el costo que demanda es pequeñísimo comparado con sus efectos,

Con seguridad puedo decir que por medio de ese aparato en toda playa se le puede imprimir movimiento á un molino, trapiche ó cualquiera otra máquina que lo necesite; y creo tal, que bastará uno solo de los aparatos en cuestion, para darle movimiento á todas las máquinas de los talleres de Valparaiso ú otro puerto de mas labor.

Los interesados pueden tratar en Santiago, Hotel de los Hermanos, con Juan A. Herrera."

Pues nosotros ya nos figuramos ver la playa de Buenos Aires poblado de poderosas máquinas movidas por las olas del mar, ahorrando así un capital á sus propietarios.

Una duda se nos ocurre, sin embargo: ¿Querrá decirnos el señor Herrera donde irán á parar las tales máquinas en un dia de temporal?

Charada—A los aficionados descifra-

EL DOMINGO 26
A LAS 11 EN PUNTO
GRAN REMATE DE TERRENOS PARA CASAS DE RECREO
LOS MAS ALTOS Y PINTORESCOS
DE SAN JOSE DE FLORES
A PLAZOS! A PLAZOS!
POR ADOLFO BULLRICH Y Cª
m25 1d

Charada.

Ví en el Asia la *tercera*
La *prima* y *segunda* en Africa;
Primera y *tercia* en Europa,
Y en América la *cuarta.*
Encontré célebre el *todo*
En una villa de España.

Funcion—En la próxima semana tendrá lugar la ofrecida por la Señora de Bremon á la Comision Popular. Se dará en dia de trabajo calculando que en los de fiesta se ausenta mucha gente para el campo.

Chuscada—La esposa del Senador Tontal, Tontal, inmortalizado por Choquet, fué ayer tarde á Palermo á dar un paseo á caballo acompañada de Smith, Secretario de Orion.

Espantóse la calbagadura, y dió en tierra con la hermosa amazona, quien en tan inesperada caida no hubo de conservar el pudoroso órden de sus ropas.

Levantóse inmediatamente, tornó á montar, y dirijiéndose á Smith, le dijo:

—¿Ha visto Vd. mi prontitud, Sr. Smith?

—Sí, señora, repuso este, pero no sabia q' se llamaba asi en español.

Está visto que la señora de Tontal corre parejas con su esposo.

Indirecta—Preguntaba un estudiante á un compañero, al tiempo que rebuznaba un asno, que hora daba, y le respondió:

De ese reloj tienes tú las tres cuartas.

El otro conocido no supo que contestar y se cayó muerto.

Raro suicidio—El jóven *Birrinchin* muy enamorado de la señorita *Irene de Alcornoque* que no le correspondía, le escribió el Domingo lo siguieute:

Ayer despues del desaire que me hiciste, me suicidé.

Al dia siguiente se hallaron frente á frente la niña y el suicidado.

Cuando estnVo cerca, dijo Irene riéndoee á mas no poder,

Lo creia en el otro mundo, porque tal me lo decia V. desde la tumba.

Un momento lector dejadme tomar aliento, para emprender de nuevo la carrera.

Dejadme ver si encnentro para darte
Algo que alegre tu mirar sombrio
(Perdonadme que quiera yo juzgarte
Como si fueses el retrato mio)

Aviso á los asustados—En los tiempos en que vivimos es preciso tomar todas las precauciones posibles, para salvarse de una visita de la peste que nos aflije asi es que desde hoy, aconsejo á mis lectores los siguientes preservativos.

Leer *La Tribuna* antes de nada.

Visitar la zapateria donde se fie.

Comer cuando se tenga deseo.

Vestirse en una sastreria donde no cobren.

Habitar una casa gratis y fumar hrbanos á todas horas.

Estos son preservativos contra la fiebre amarilla, compuestos por el doctor conveniencias é importados por la casa Velnigan y compañía.

No sé si me escuchais; me parece que os estais durmiendo.

¡Cielos! os declaro miembro del consejo de Instruccion Pública, por lo menos, porque son los que tienen la patente de invencion y sino que lo diga el adelanto de los niños.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 2 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Hoy volvió la calma completa para los negocios de fondos públicos pues no se anotaron en la pizarra, ni habia vencimientos.

Los precios siguen flojos, pues habia vendedores á 64 5|8 p. % para fin del mes.

El año pasado cerraron al contado al 66 1|2 p. %

CAMBIOS.

Continuan realizandosé con poca importancia, así:

Inglaterra, 50 á 50 1|4 peniques.
Amberes, 5.27 francos.
Montevideo 1|2 á 1|4 p. % de prémio.

BANCO ARGENTINO.

No conocemos transacciones en acciones pero habia vendedor al 6 p. % de prémio al contado por pocas acciones habia compradorrs á este mismo precio.

FONDOS MUNICIPALES,

Se efectuó una cantidad pequeña al 85 p. % precio á que hay vendedores.

PUENFRS, CAMINOS, ETC.

La venta única que conocemos en esta semana, es de 2,500 pfts al 81 p. % al contado entre particulares, pudiendosé fijar el precio hoy de 80 á 81 p. %

IMPORTACION.

Como aun no habian llegado las noticias del paquete francés Gironde, ni las cartas atc. del Biela via de Liverdool, los negociantes se abstuvieron de hacer operaciones ademas que las entradas son insignificantes por lo que los realizados son poco importantes y no merecon mensionarse.

Eos precios siguen sin variacion notable.

Se están fraccionando dos cargamentos de azúcar de Pernambuco sigue un cargamento, el blanco de 1.° á 18 rls. fts. en depósito, id id id 2.° á 17 rls. fts. en depósito, el quebrado á 16 id id id, id terciado, á 14 id id id.

Del mismo cargamento se fraccionó á su equivalente despachado.

Otro cargamento: el blanco de primera á 18 1|4 rls. fts. en depósito, id id id segunda 17 1|4 id id id, id quebrado á 16 1|4 id id id y terciado á 24 1|4 id id id.

Se colocó parte de un cargamento de yerba á 17 1|2 rls. fts. en depósito y un lote de marca acreditada, á 17 3|4 rfts. id id.

En vinos de Burdeos se colocaıon 215 bordalesas de dos marcas buena á ps. 680 y 690 despachado.

De los depósitos—100 bolsos arroz de la india á ps 28 dpdo. 70 cajones ajenjo francés Silliman á ps. 164 id.

Un lote aceite espoñol on latas á ps. 100 id.

En vino catalan se colocó hoy un lote de 60 pipas á 35 1|2 pfts en dpto, 40 rolios tabaco negro del Brasil á 7 pfts qq. dpdo.

Varios lotes chicos café de id á 300 y 200 id id.

Telégramas.

Montevideo Marzo 24—2 3|4.

A LA BOLSA—

Faltaron correspondencias de Inglaterra—Nueva-York 25—cueros, mas actividad, alza de 2 1|2 Pernambuco—Tasajo, mejora 5,500, existencia, 18,000 arrobas—Bahía, 3500 á 5,000 existencia, 20,800 arrobas.

Aquí—500 cueros de Matto Grosso, á 65, oro—Sebo, 20 3|4 oro.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Sin llegadas—Papel, 14 3|4—Cambios, Lóndres 52 1|4—Francia, 5,50.

Janeiro—Cambios, 25 bancario 25 1|8 y 25 1|4 particular—Soberanos, 9,800, tendencia baja tasajo, 3,400 á 3,800—Existencia, 188,000 arrobas—Sin negocios de saladero—El Gironde sale hoy.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 24.

Pernambuco, bergantin portugués "Teisco."
Montevideo, cuter nacional "Garibaldi."
Asuncion, vapor id id "Garibaldi"
Id id id, "Venezia."

Cabotage.

Gualeguay, pailebot nacional "Alfredi" consignado á Núñez y hnos. con 1476 cueros vacunos secos, 5 fardos cerda.

Victoria, goleta nacional "Constancia" consignada á Núñez hnos. con 700 fanegas cal.

Paraná, goleta nacional "Fama Argentina" consignada á Núñez con 1626 arrobas trigo, 856 cueros vacunos secos, 3000 astas, 48 fds. lana, 828 bolsas harina.

Abrieron Registro.

Registro 180—Bergantin inglés "Eudoia" para Inglaterra por Woodgatte hnos.

Registro 181—Bergantin brasilero "S. Faolo" por Rio Janeyro por O. Rossi.

Registro 182—Barca francesa "Henry y Audre" por Inglaterra por Cristophel.

Registro 183—Bergantin aleman "Eduard" para Paysandú por Chs. W. Benn.

Cerraron Registro.

Bergantin portugués "Damao" para Rio Janeiro por O. Rossi con por A. C. Cambaceres 2500 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos secos, 50 mazos paja, 5000 rajas leña.

Bergantin belga "Courrier" para Queenstown, por E. A. Green con 341 pipones sebo.

Bergantin aleman "J. C. Hendrik" para Corrientes por Christophel con: 1475 fanegas sal.

Barca italiana "Avo Guisseppe" para el Pacifico por Piaggio hnos. con lastre.

Salidas.

Montevideo, cuter nacional "Garibaldi."

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala Civil.

Las causas que por alguna contingencia no pudieran ser vistas en el dia que ahora se le prefija serán trasladados á otros de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Lúne2 27.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta ssla.

Mártes 28.

Los cinco Sres de esta sala—Da. Isabel Coso contra D. Osbaldo Rodriguez y D. Antonio Fernandez de ramos, sobre indenizacion de da... [illegible]—Apelacion—Abogados—Gomez (D. Juan Cárlos) y Ruiz de los Llanos (D. B.)—Poocuradores—Cerretti y Jonas.

Kos mismos—C. Ernesto Oldendorff sobre sesion de bienes— Apelacion en relacion—Abogados Nille, Garcia Quiruo y Costa (D. Angel Floro.)

Miércoles 29.

Los mismos—Da. Elena Ramires de Castro contra la testamentaria de D. Juan Gimenez sobre cobro de arrendamientos—Apelacion—Abogados Inciarte y Montes de Oca—Procurador Doyhenard.

Los mismos—Testamentaria de D. José Maria Sanchez—Incidente sobre retencion de libros y papeles—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Navarro Viola.

Juéves 30.

Los mismos—D. Adolfo Callet contra D. Pablo Gandino por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Larroque y Molina.

Los mismos—D. Estevan A. Gonzalez contra la testamentaria de Da. Benardina Cortes por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Molina y Obarrios.

Artículos acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 31.

Los mismos—Don Manuel Cespedes contra Don Francisco Burgos, por cobro de pesos—Apelacion—Abogado Quintan—Procurador Lamas.

Los mismos—Da. Benita Marchan de Ancuategui contra Don Antonio Couto por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Alvarez y Palacios (don Pedro)—Procurador Lamas.

Sábado 1°

Los mismos—Don Pedro Abadia contra Don Gabino Alcayaga por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Terrero y Prado.

Los mismos—Don José Brizuela contra los Sres. Berrisso y Solari por cobro de pesos—Apelácion en relacion—Abogados Dres. Lopez (don José Gregorio) y Martinez (don Victor).

Jvez semanero el Sr. vocal Dr. Pica.
Id de 1ra. Instancia en lo civil de semana Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de semana Garay
Id. en turno Aranda y Lagos.
Id para los Jueces de 1° Instancia en lo civil de semana, el Dr. Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

Sala de lo criminal y de lo mercantil en el presente año.

Existencia única en relatoria.

Lúnes 27.

Articulss y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 28.

Todos los Sres. de esta sala—Criminal contra Mauricio Velazquez por herida—Consulta—Sala legal.

Miércoles 29.

Los mismos—Criminal contra Venancio Perilloso por muerte—Consulta—Sala legal.

Juéves 30.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 31.

Los mismss—Criminal contra Gregorio Martinez por homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Torres (don Lorenzo)—Sala legal.

Los mismos—Civil—Incidente sobre la compra de una finca de la testamenteria de Don Pedro I. Iturralde—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (don Pedro) y Alcorta—Sala legal.

Sábado 1°.

Todos los Sres.—Don José Roguito contro Don Juan Barbieri, sobre entrega de un recibo—Apelacion—Abogado el Dr. Prado—Sala integra.

Los mismos—Criminal contra Eduardo Rojo y Santos Borresu por abigeato—Apelacion en relacion—Sala integra.

Juez Semanero—El Dr. Gonzalez.
Id del crimen de Semana—Dr. Cueto.
Escribano, Miliavaca. (Don Emilio.)

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Gran funcion estraordinaria para el Domingo 26 del corriente á beneficio de los fondos que administra la Comision Popular de Salubridad y ejecutada por la Compañia Dramática de la Sra. Bremon. La comedia en tres actos

LO POSITIVO

Y la pieza en un acto.

La casa de campo

Dirijidas por el Sr. Torres y desempeñadas por la Sra. Bremon y los Sres. Torres, Pio Hermosa, Felices y Rodenas.

La comision recomienda al público la asistencia á esta representacion filantrópica.

NOTA—El Director de orquesta de este teatro Sr. Albornos, invita á todos los profesores que se hallen actualmente en esta capital y que quisiesen prestar su concurso á tan filantrópico objeto para que se reunan anticipadamente en dicha localidad, á fin de ponerse de acuerdo en las piezas que han de ejecutarse la noche de la funcion, y cuyo efecto se cita para la víspera.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Monsieur Chéri Labrocair Aujourd'hui.

Le Docteur chiendent.
Vaudeville en 2 actes.
Mr. votre fille.
Vaudeville en un acte,
INTERMEDE CONCERT.
A 8 h. et 1|4.

Dimanche 26.
La mariée du Mardi gras.
Vaudeville en 3 actes.
Intermede concert.
Le carnaval d'un merle blanc.
Vaudeville en 3 actes.
NOTA—Mardi 28 Mars bénéfice des veuves et des orphelins de la guerre d'Europe.
A 8 h. 1|4.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los Sres. Rey y Polliam para que comparezca dentro del de seis por ante el Juzgado de su señoria y por intermedio de la oficina del infrascripto, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra—Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.
m25 3d *Terry.*

A UNO POR CIENTO
Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Ama de leche—Se ofrece una española fresca para criar en su casa ó á fuera calle de Reconquista 155. m24 3d

A las familias—Con motivo de tener que salir al campo la familia, se venden muy baratos 2 confidentes, un armario, un piano como para estudio en 1000 pesos, 2 mesas para 12 y 18 cubiertos y varios otros muebles que se regalan por no poder llevarlos, aprovecharse pronto y no perder tiempo, Venezuela 377. m25 2d

Aprovecharse—En 2000 ps. se vende un buen piano de tres cuerdas y 7 octavas pierna de calzon, superior para estudio por ser fuerte, vasta decir que es inglés, la familia lo vende por tener que salir al campo, calle de Potosí 519, para tratar y verlo, de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde. m25 2d

Al campo—Se alquila una casa por poco precio, en el 25 de Mayo, á una cuadra de la plaza, con 5 piezas de material, un galpon y demas oficinas, el edificio es nuevo, para tratar ocurran en la calle de Zeballos No. 105. m25 2d

Al Sr. Bartolo Cavoso—Se necesita ver por un asunto de importancia en la calle Chacabuco No. 78. m25 3d

Casita en Moron—Se alquila una de dos piezas, con cocina, pozo de balde, etc. á tres cuadras de la estacion, tiene ademas una espaciosa pieza de techo de paja á quince varas de la casa. Para tratar ocurrase sin demora al Sr. Bolar, frente á la estacion Moron. m25 3d

CAL VIVA

De superior calidad, se vende por mayor y menor en la fábrica de cal de Miguel Welsh, calle de la Libertad, al bajar la barranca. m25 1d

Conchavos—En la agencia Potosi 425, se necesitan un portero, un matrimonio, dos cocheros, cocineras y mucamas, para el campo, y hay para colocar dependientes, mucamos quinteros, cocineros y peones, á los patrones se les sirve grátis. m25 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita para una quinta en la calle Maipú No. 56 darán razon. m25 3d

Casita—Se vende una situada en la calle de Alberti entre Venezuela y Belgrano, construida recientemente, tiene dos piezas y demas oficinas, para verla y tratar alli mismo. m25 2d

Clase especial de escritura caligráfica con variadas formas y caractéres: aritmetica práctica mercantil, gramática y con preferencia ortografía—Teneduria de libros, curso elemental con aplicacion á distintos negocios—Todos les dias de 8 á 11 por la mañana, precios equitativos convencionales—En las demás horas se darán lecciones particulares.—Cuyo 278.
m25 6d *M. P. Rocha.*

Cocinero ó cocinera—Se necesita, que sepa sus obligaciones, y que sea persona formal. Parque 305. m25 3d

Caballo perdido—Ha desaparecido uno colorado malacara, el que lo entregue en la calle de Moreno núm. 2, será bien gratificado. m25 2d

COMISION DE HIGIENE

De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:

Médicos de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Jollo, calle Larga, frente al Juzgado—D. José Herrera. Juez de Paz—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barrauca, calle larga—D. Adolfo Arriola, calle Larga, frente á la Banderita—D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucía—D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.

Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.

Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)

Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.

Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor número de inquilinos.

Barracas al Norte Marzo 21 de 1871.

Federico de la Serna,
Presidente.
Avelino B. Anzó,
Secretario.

Casa y quinta para alquilar sin dinero—Un pagaré abonado por 10,000 ps m|c. pagadero el 1° de Enero del año entrante, asegurará una hermosa morada en el campo é 15 minutos de la estacion de San Isidro, cuatro cuadras de terreno cercado, buena azotea, casa con 4 piezas, cocina, pozo, plantas, flores etc, ocúrrase á J. Kelsey en el almacen calle Defensa No. 97, ó al encargado de los boletos de la estacion San Isidro. m25 5d

Dependiente para confiteria y almacen, españoles, cocinero para hotel para el campo y 30 peones, hay colocacion calle de San Martin No. 93. m24 2d

D. Jacobo Jorge

Este individuo, de nacionalidad inglés, salió de su casa, calle Chile núm. 111, el Sábado 19 del corriente, á las 3 1|2 de la mañana, segun se cree, poco enfermo, y hasta ahora su hijo, no sabe de su paradero.

Quien pueda dar noticia cierta de este señor, recibirá una generosa gratificacion, dirijiéndose al gefe de la Estacion San Isidro, y á mas, el eterno agradecimiento de un hijo.

Pedro Jorge.

Dependiente—Se necesita uno español que sea intelijente en el despacho de tienda y almacen, para un pueblo de campaña, teniendo quien garanta su conducta. Artes 296. m25 2d

Dependientes—Se necesitan dos para almacen, se prefieren italianos con buenas recomendaciones y capaces, Moreno 51 1|2. m25 3d

En San José de Flores se alquila una sala de siete varas de largo por cinco y media de ancho, calle Necochea No. 68, en el mismo pueblo en el almacen esquina á las calle Union y San José darán razon. m25 2d

En San José de Flores, ojo á la pichincha—Se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, situado en uno de los mejores parages del pueblo, lindando el fondo con el mercado y el frente con la calle de Flores, tiene pozo de valde y cimientos abiertos como para edificar, para tratar ocurrir al almacen del Progreso calle de Flores y San José. m25 3d

Estancia—Se venden las haciendas, vacuna, lanar y yeguariza y se arrienda el campo y poblaciones en el partido de Ajó, para tratar calle de Rivadavia 405. m25 2d

En la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id., id para militares, encerados, bolsas pora lana, maletas, banderas, ule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cósen y arreglan alfombras. m25 3d

Enfermeras—La Comisiou Parroquial de la Catedral al Sud, necesita algunas, cuyo servicio será bien retribuido, ocurrir calle Moreno 85.
Blanqueadores—Tambien necesita algunos. m25 3d

En Flores—El Domingo á las 11 se venderán dos manzanas de terrenos situados á cuatro cuadras al Sud de la calle Real, en la parte mas alta de dicho pueblo, Es buena oportunidad para los que, con poco dinero, quieren hacer una casa de campo. Siendo la venta á plazos y el precio de estos terrenos calculado de 700 á 800 ps, vara, se puede adquirir un lindo sitio por doce ó quince mil pesos, de los cuales solo una cuarta parte será al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo. m25 1d

Huérfanos una señora viuda, inteligente, por módico precio recibe niños á cuidar; darán razon Talcahuano 307. m25 2d

Juzgado de Paz de Rauch—Por el presente, cito llamo y emplazo al súbdito francés D. Juan Seux que desapareció de este partido en 20 de Setiembre del corriente año para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda entablada por D. Pedro N. Eglis, sobre un convenio bajo apercibimiento de proceder contra sus bienes.—Porvenir Noviembre 4 de 1870.
m25 2d *Francisco M. Letamendi.*

La Nueva Argentina—Ayer hemos visto con placer por primera vez, volar la galerita que hace la carrera del General Rodrigo al Pilar, y segun nos informó su dueño Don Francisco Rusca dentro de unos dias seguiré hasta la Capilla del Señor, magnífica idea de Francisquin conduciendo gratis la carga de sus pasageros hasta un quintal.
m25 3d *Varios pasageros.*

Limones de Génova, se siguen vendiendo buenos y baratos en la antigua confitería de Baldraco, calle de la Victoria No. 15. m25 2d

La Municipalidad de la ciudad etc. etc—Art. 1.° todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terrea y mineral. 2.° cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes. 3.° quedo prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.° es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.° los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.° comuníquese y publíquese—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.

M. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

OTRO.

Art. 1° Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.

2° Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamaza y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza.

3° Las letrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.

4° Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.

5° Quedan subsistentes las disposiciones que no se opongan á la presente ordenanza.

6° Comuníquese y publíquese.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

m25 15d *N. Martinez de Hoz.*
B. Llorente.
Secretario.

Unmucamo—Se necesita en la calle Cangallo 376. m24 3d

Avisos nuevos á la vuelta

Monte-Pio de Monserrat.

Asociacion de naturales de Cataluña é Islas Baleares.

Habiendo quedado acéfala la Co[illegible] Comision Directiva de este Monte-Pio, el [illegible] que suscribe Tesorero del mismo teniendo [illegible] en consideracion las tristes circunstancias [illegible] por que atravesamos; avisa á los socios que [illegible] en todas cuantas ocasiones necesiten los [illegible]ros á que tienen derecho por reglamento, pueden ocurrir á su casa Rivadavia No. 194 y 196 donde serán atendidos; dispensandose la tramitacion ordinaria mientras la continuacion del flagelo, impida la reorganizacion de la Comision—Buenos Aires Marzo 24 de 1871.
m25 3d *Ramon Costa.*

MUCHACHA

Se necesita una jóven de 14 á 17 años para acompañar una familia á Europa, la persona que se interese ocurra los Mártes, Juéves ó Sábados de una y media á tres de la tarde. m25 3d

PETIZO

Se desea comprar uno que sea manso, sano y lo mas chico posible, se preferirá que sea de tiro. El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á la inicial M. J. J. m24 3d

Retratos en tarjetas finas á 50 ps. la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semelanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle Belgrano 230 m25 2d

REMATE

Por Florencio Madero y Ca.

EN LAS CONCHAS.

Se alquila una casilla y tres piezas independientes frente á la estacion Tigre del lado de las Conchas, al lado del almacen y billar. Para tratar en la misma casa preguntando por Rosendo. m25 3d

Papel de diario tamaño de "La Tribuna" Pueblo y Currier, se vende en el depósito de popel y útiles de imprenta, San Martin 124. m25 8d

Potosi 103—Libros, libros, libros, libros, se compra, cambia y vende, Potosí 103. m25 2d

Remate por Remijio Gonzalez y Ca. en Flores de artículos de almacen el Sábado 25, del Juzgado 3 cuadras para el bañado. m25 1d

Se alquila la quinta de Bollini (antigua quinta del Zar) situado sobre la barranca frente de Palermo chico, la casa por sus numerosas piezas y comodidades es inmejorable para una familia distinguida. La posicion es sumamente higiénica, dirijirse Piedad 78. d24 3d

San Isidro—Al vecindario de este partido se previene que solo serán conducidos al Lazareto, los individuos atacados de la epidemia que no tuvieren medios de asistencia.
m25 3d *La Comision de Higiene.*

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años, para cargar un niñito ocurrir Chacabuco No. 376. m24 3d

Sirvienta estrangera—Se necesita una para el servicio de un hombre y de un niño, que sepa cocinar y planchar, se le dará un buen sueldo, calle Victoria No. 61, pizo bajo á la derecha. m25 2d

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares; abre lana con máquinas tambien la apalea, hace elásticos y los compone. Corrientes 156, cuarto No. 6. m25 2d

Se ha huido un chico paraguayo de 7 años de edad, las señas son estras, blanco, pelo negro, vá en mangas de camisa, lleva pantalon de listas blancas y azules, vá descalzo y sin sombrero, se llama Manuel Martinez, se suplica á la persona que lo encuentre se sirva entregarlo en la calle Talcahuano No. 157 será gratificado. m25 2d

Se ofrece una cocinera hija del pais que sabe su oficio, para tratar calle de Montevideo No. 185. m25 2d

Sirvienta—Se necesita una con cama, ocurra Paraguay 210. m25 2d

Tienda Buenos Aires

La Economia de las Familias

Se ha recibido un gran surtido de géneros para la estacion y lo recomendamos tanto por sus buenas clases como por su baratura.

Escoses gustos modernos á 8 ps.
Varias clases lisos y de cuadros á 4 1[2 y 5 ps.
Lana y seda rica clase de 20 á 15.
Merino negro pura lana 12 ps.
Gró negro clases buenas á 30, 36, 45 y 55.
Id id español á 80 y 90.
Pequin colores á 18 ps.
Flecos pelo de cabra á 5, 7 y 8 ps.
Id seda pura de 10 á 25.
Magnífico surtido en ropa blanca hecha para señora.
Género de hilo para sábanas 90 pulgadas á 32 ps.
Id de algodon 90 id á 15 pesos.

Para hombres.

Camisas ricas bordadas á 650 ps. docena.
Calzoncillos de hilo 350.
Medias inglesas á 80 y 110.
400 docenas sábanas, fundas y pañales y se venden sin cobrar nada por la hechura. m25 1d

Un caballero español, emigrado á este pais por causas políticas, como en documentos públicos puede acreditar, tiene la honra de ofrecer sus servicios como tenedor de libros á la alta Banca y al comercio de esta ciudad. Una larga profesion comercial, la publicacion de algunas obras sobre contabilidad mercantil, el desempeño de altos puestos en vastísimas oficinas de las mejores casas de Banca y Sociedades de Seguros de Madrid y honrosos premios obtenidos en las mismas por su laboriosidad y celo en el cumplimiento de sus deberes, le permiten considerarse capaz para el desempeño de cargos análogos en este pais. No tendrá inconveniente en plantear la contabilidad de cualquier negocio ó sociedad, que trate de erearse, asi como tampoco en poner al corriente la contabilidad de cualquiera casa por atrazada ó entorpecida que se encuentre. Calle de la Victoria No. 114, sastreria del Sr. D. José Villar darán razon. m25 3d

REMATES

Por Adolfo Bullrich y Ca.

VENTA PARTICULAR.

Terrenos en Merlo.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo: por 800 pesos cada solar.

A dos cuadras de la nueva plaza, donde edificará la iglesia y las escuelas públicas.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia de esta ciudad y por ser el empalme del ramal á Lobos en el ferrocarril del Oeste.

Se está construyendo una nueva y especial estacion y grandes depósitos para frutos y mercancías.

Como inversion de pequeños capitales para porvenir de los niños, es sin disputa la mas segura y mas productiva que ninguna compañía especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en un bien raiz.
2.° Por que no hay riesgo de pórdida en caso de fallecer el niño á favor de quien sea hecha la inversion.
3.° Por que no hay los trámites engorrosos y fastidiosos que exigen las compañias especiales para sus liquidaciones.
Y 4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumenta prodigiosamente, y no es exageracion el suponer que dentro de quince ó 20 años, se haya centuplicado el valor de estas tierras, ó sea valor de 8,000 pesos, lo que hoy vale 800 pesos, ¿que compañía especial puede ofrecer otro tanto?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador.

Solo hay 28 lotes disponibles, San Martin 118

POR EL MISMO.

En el pintoresco pueblo de San Fernando.

De una casa frente á la panadería de Maglione.

El sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada, compuesta de cuatro buenas piezas de material y techo de paja cocina y demás oficinas; edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo.

Todo el mundo siente hoy la imperiosa necesidad de tener quintas ó casas en los pueblos cercanos, pará poder en el presente y en el futuro librarse de la peste que hoy nos aflije y que desgraciadamente nos ha de visitar algunos veranos Por esto invitamos á los que no tengan aun donde pasar los veranos en el campo no dejen pasar esta oportunidad. Su situacion á dos cuadras de la estacion, en terreno alto y fértil no puede ser mas conveniente.

Está actualmente alquilada y dá una buena renta, No faltar, pues el sabado á las 5 de la tarde. Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

En la casa de la Sra. Da. Adolfina Dierieeks, calle de garantias No. 116 por ausentarse al campo—De muebles.

El mártes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse la señora al campo, todo el menage de esta casa de familia, á saber:

Un rico piano perpendicular, 2 roperos de pino, una cama camera de fierro, otra mas chica, un lavatorio de jacarandá piedra mármol, 1 mesa para vestirse, 1 mesa lavatorio toilette, 1 mesa de caoba redonda, 1 máquina de coser, sillas, alfombrado, perchas, útiles de cocina y demas enseres de una casa de familia, San Martin 118. m23

Por Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Domingo 16 de Abril á las dos de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Juez de 1.ª Instancia D. Miguel García Fernandez y á pedido de sus herederos, de esta hermosa finca, con ocho varas y 85 centesimos de frente al oeste y diez y seis varas y 20 centesimos de fondo al este que hace una area de 143 varas cuadradas y 37 centesimos.

Casa baja—1er. patio, una hermosa sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, segun con cielo razo y embaldozado y el patio idem y algibe y el saguan pintado altemple, puerta de madera muy dura y umbrales muy gruesos.

Casa alta—una sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, un saguan con cielo razo. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustradas y al frente al balcon todo cornido del frente de toda la casa siendo el frente de la casa á la moderna con molduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos mjc. y sesenta y cinco centavos. m15

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, operia y zapateria, que es como sigue:

Zarazas varias marcas, bramantes, cotin, lienzo, merinos de colores, y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, idem de listado, lienzo azul, medias de hombre y de señora, mantas, chalies, brines, paño negro y azul, trajecitos para niño [illegible] carazas de vestidos, id paca camisas, id [illegible] para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, años, casimires en piezas y en cortes, ropa hecha, artículos franceses é ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id de tartan, sacos de seda adornados para señora, id de casimir negro y de colores, camisetas de lana y de algodon, medias de algodon blancas para señoras, id id de lana para id y para niños, tripe de dos anchos, paño de alfombra de 52 pulgadas de ancho, jergones de varias clases, ricos surtidos de géneros para vestidos, calzoncillos de algodon y lana, camisas de crimea, id de hilo, frazadas blancas de lana, id de colores, un gran surtido en artículos de punto de lana, boas de id y seda, pana negra, paño de poncho, casimires, pantalones de brin y de casimir, bombachas, camisas de listado, sacos de aasimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla y de algodon, pañuelos de algodon, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, coleta negra, camisetas de merino, ponchos de vicuña, id de seda, y otros efectos. m23

POR EL MISMO.

Judicial—Al contado.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Tomas Isla, en la calle del Paseo Julio No. 71 1[2.

El viérnes 31 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos el grande surtido de artículos de varias clases que son como siguen:

Libros, cajones pitos, armazanes, mesas, puertas vidriera, barandas de escritorio, picos de gas, vidriera, ollas, bandejas, alpargatas, espejos, cazas de madera, tarros tabaco, alemanesco, bombachas, camisetas cotin de hilo y algodon, género de pantalon, medias de señora y niño, perchas, corbatas, palanganas, jarras, tohallas, jergones, boas, chaquetones, frazadas, frasquitos tinta, enaguas, corta-plumas, tijeras, sombreros castor y paja, trinchantes, botones, carabanas, botines cajones coñac, cadenas, prendedores, pamelas, sillas, catres, encurtidos, cuadros, espejos, tohalleros. m25

Por Wehely y Gimenez.

Liquidacion definitiva de 4000 canastos papas. Paseo de Julio, esquina de Cuyo—Al contado.

El mártes 28 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y á todo precio, el resto de las papas que serán 4,000 canastos mas ó menos en un solo lote ó en lotes varios, segun lo desee la concurrencia.

Es condicion indispensable recibirse del artículo comprado inmediatamente. m25

Por Félix A. Romero

Judicial.

De la linda propiedad calle de Méjico 290.

El 8 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los conyuges, D. Martin Zulosga y Da. Maria Ruiz, compuesta de 17 1[4 varas de frente al Norte por 68 varas, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio 8 piezas, cocina, pozo, letrina y con otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. mjc. Por otros infomes, al martillero, Victoria 15 y para ver los títulos y tasaciones en la oficina de Rosales. m8 27d

Por Pascual Costa y Ca.

¡¡Judicial!!—En Moron 63 y 3 cuartas varas de terreno, con magníficos arboledas

El Domingo 2 de Abril, á las 9 de la mañana.

Procederemos á la venta al cobtado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo de 63 3[4 cuadras de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Luna.

Estos magníficos terrenos situados á muy corta distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente el lindo rio Chonchas por el arroyo denominado de Moron—Sus pastos son riquisimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benites y Duran y por el Norte con D. Santiago Dababé.

Escusamos advertir que hay que vender á cualquier precio por tener que efectuarse en reparticion de herederos menores.

Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando asi un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se vé claro que es muy necesario hacerse de tierra donde puedan pasar las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues, una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos. Ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de jente que diariamente está emigrando allí como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezas ó ranchos quizás tan altos como los de la ciudad.

Conque prevenimos que el 2 de Abril á las 9 de la mañana (es decir si al rematador no se lo lleva la trampa) procederemos á vender con los interesados presentes allí.

Las escrituras pueden verse en la oficina del Sr. Saldias, ó por informes, al rematador Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde. m11.

Por Adolfo L. Arriola.

En el café, billar y confiteria, calle de Cuyo 247 perteneciente al concurso de D. Carlos Gittardi—Por órden del Sr. Juez comisario del Tribunal de Comercio.

El lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, todas las existencias del establecimiento espresado arriba, incluyendo una mesa de billar con sus útiles, muebles, armazon, mostrador y vidrieras, cocina económica, etc, etc.

El inventario podrá verse en casa del rematador Defensa No. 15. m16 9d

POR EL MISMO.

En la casa habitacion de J. J. Curtis Esqre., calle del Parque núm. 82, por ausentarse para Europa.

El juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa que se espresa incluyendo el afamado piano inglés de Kirkman, en que ha tocado la señora Curtis, durante su corta residencia en el pais, pero conocido por muchos aficionados, como muy sobresaliente por la dulce melodia de sus voces, y ventajosa construccion. m22 7d

Por H. Baizan.

JUDICIAL.

En el pueblo de Chivilcoy, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Galan.

El Sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta de todos terrenos y edificios y demat vienes pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo pormenor y tasaciones son las siguientes:

Un lote de campo de doscientas cuadras, faltando de los pagos á el gobierno, tasado en la cantidad de (65,000) sesenta y cinco mil pesos mjc 1 edificio de material de 13 vs. de largo por 5 de ancho y techos de azotea, tasado en (25,000$) veinte y cinco mil pesos mjc 1 armazon en el mismo edificio con mostrador y cielos rasos, tasado en dos mil pesos mjc (2000$) 1 granero de material hecho hasta la altura de dos varas y á mas el material suficiente para continuarlo, tasado en cinco mil pesos mjc (5,000) 1 rancho de 17 vs. de largo dividido en tres piezas en mal estado, tasado en cuatro mil pesos mjc (4,000) 1 quinta de cuatro cuadras, poblada parte de ella de alamos, sauses, duraznos, tasada en diez mil pesos mjc (10,000$) 1 lete de útiles de labranza compuesto de 4 arados, 12 orquillas, 2 timones, 2 sarandas, 1 cuartilla, 3 cueros redondos usados, 3 orquillas, tasado todo en quiñientos pesos mjc (500) 1 puerta de 11 cuartas de largo, tasada en doscientos cincuenta pesos (250) 4 yeguas con cria á 30 pesos cada una son 320 $ 6, caballos mansos 200$ cada uno, son 1,200$ total de todo 196,270 pesos, ciento noventa y seis mil doscientos setenta pesos moneda corriente. Advirtiendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores é imponerse de las tasaciones á la escriqania de los señores Malmierca y Burgos, calle Bolivar No. 39.

NOTA—La propiedad mencionada esta situada á 5 leguas del pueblo de Chivilcoy y para el Bragado y linda por el Norte con los señores Castro por el Sud con terrenos de Pereyra, por el Oeste con D. Francisco Ortiz, por el Este con D. Chaparro, la concurrencia se reunirá en la misma estacion de Chivilcoy á las 2 en punto de la tarde de donde prtirán los carruages con los interesados hasta el terreno del remate no faltar que la posecion es inmejorable y las tasaciones son demasiado bajas. m23 3d

Por Izquierdo y Ponce.

¡Espléndido remate!

En el pintoresco pueblo de S. Martin

El sábado 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 3 magníficos lotes de terreno, en el precioso pueblo de San Martin, único que no ha sido invadido por la epidemia por lo inmejorable de su topografia á media cuadra de la calle Real que va á San Fernando y frente á la parada de las dilijencias que vienen de la estacion del ferro-carril á este pueblo, los lotes son los sigtes:

Lote No. 1. Formando esquina, 40 vs. de fte. á una calle y 30 á otra, tiene un pequeño edificio de material y mas de 50 árboles de fruta fina.

Lote No. 2—Con 40 vs. de frente por 40 de fondo, tiene mas de 100 árboles de esquisita fruta.

Lote núm. 3—Formanda esquina, con 40 vs. de frente, á una calle y 30 á otra, tisne un pequeño edificio de material y mas de 50 árboles de rica fruta.

Creamos que las personas que deseen tener un pequeño Eden y gozar de salud, no echarán en saco roto este aviso.

Los trenes salen del Parque á las 7, á las 9 y á las 11 de la mañana. m24 2d

Por J. Castelletti y Ca.

En nuestra casa calle del Perú núm. 26.

De tienda y merceria.

El mártes 28 de Marzo de 1871, se rematará al contado por órden de varios, un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos id, cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, id pechera de hilo, id de algodon lisas y bordadas para hombres y niños, camisas para señoras de algodon y de hilo, lisas y bordadas, botas para id, enaguas para señoras varias clases, capricho, crinolina lisa y rayada, coleta negra y plomo, percalinas para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, género de hilo para sábanas doble ancho, id sencillo, id uso comético varias marcas, alemanesco de hilo, servilletas id, tohallas inglesas, id genovesas, género para vestido propio para la estacion, zarazas de varias clases y distintos gustos, bombasí blanco liso y labrado, id crudo, id pintado, coco punzó, merino negro y de colores la mejor clase que llega en esta plaza, pantalones de casimir negro, id de gambrona, id un surtido de ropa hecha para hombres y niños, botines para hombres, señoras, niños y niñas, medias de señora varias clases, id para hombre, id para niños y niñas, un surtido de medias de lana blancas negras y de colores, boas de lana para señora, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de varias clases, id con guarda de luto y de color, id de seda chinescos, calzones para señora, camisetas de punto rayadas, id de punto, id crudas, id de pura lana, guantes de castor, id de seda, cortaplumas con vista, surtido variado, muñecas lloronas, sombreros castor varias clases, id chilenos, id adornados para señoras y niñas, lona para catres, un gran surtido de perfumeria, como ser: agua florida, agua colognia de Alkinson, jabones varias clases, polvos de arroz, aceite, mompelas, id de la sociedad higiénica etc, etc, y un variado surtido de efectos que no se detallan por su larga estension. m24

AVISOS

Al público—El Cirujano dentista Coquet se halla en flores á disposicion del público en la Plaza núm. 4, durante la epidemia. m19 6d

Al público—Hasta nueva disposicion ha establecido una cuarentena de ocho dias por la via fluvial, y de seis pór la terrestre para las personas que procedan de afuera del partido—Baradero, Marzo 16 de 1871.
m21 8d *Fermin Rosell.* Juez de Paz.

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferrocarril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871.
S. Mendez. Comisario de órdenes.

Falta se[illegible]—[illegible] ocurriendo á la b[illegible] de T[illegible] Cl[illegible]k, T[illegible]es Esqu[illegible]nas, Barr[illegible] al Norte. 830d

A los chacareros—Se vende [illegible] la mitad [illegible] su valor [illegible] su montura de [illegible] regil[illegible] para el [illegible] puer[illegible] y regi[illegible]. O[illegible] á la fábrica de S[illegible] [illegible] Bonvid[illegible]. P[illegible] Julio 1[illegible] [illegible] la misma [illegible] en venta [illegible] máquinas de [illegible] de varios tamañ[illegible] y de [illegible] construccion. [illegible]

Al público—La sociedad que giraba bajo la razon social de Francisco Abal y Joaquin Noya, queda disuelta desde la fecha por mutuo convenio puedando á cargo del activo y pasivo Don Joaquin Noya, al mismo tiempo se previene á los acreedores que se presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no habrá reclamo de ninguna clases—Barracas al Sud, Marzo 22 de 1871.
m22 3d *Joaquin Noya—Francisco Abal.*

Al comercio—Embargado en el dia 19 de Marzo en mi casa calle de Belgrano No. 456 un carro con dos caballos, todos en mal estado, perteneciendo al finado Domingo Folm, si alguno tienen reclamos sobre los dichos, se presentarán dentro de tercero dia—Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.
m22 3d *Pedro Ferrari.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle Potosi 336 casa baja. m22 3d

Al comercio—Por el presente aviso se hace saber que he vendido á Don Natalio Colombo y Ca. el negocio de almacen, sito calle de Corrientes No. 349, el que tenga algun reclamo que hacer se atenderá hasta los tres dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
m23 3d *Juan Buero*

Ama de leche—Se necesita en la calle de Suipacha No. 412. m23 3d

Aviso de Policia—Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de dos carros y diez escaleras con destino al servicio de la compañía de bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este departamento. Las propuestas serán verbales en el despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Lúnes próximo 27 del corriente, debiendo ser aceptada la que resultare mas ventajosa—Marzo 22 de 1871.
m23 5d *S. Mendez.* Comisario de órdenes

Al público—Se llama á los acreedores del finado Don Cayetano Biasotto que tenia negocio de romana y balanza en la calle Defensa No. 519 de presentarse en el término de 16 dias á la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 133 y 135. m20 3d

ASOCIACION ESPAÑOLA

DE

SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta Asociacion, no perdonando medio alguno para atender á la asistencia facultativa de sus consocios atacados, por el flajelo reinante, nombró interinamente en vista de la indisposicion del Dr. Argerich antes nombrado, á los Sres. Dres. Zapiola y Boado, domiciliado el 1.° en la calle de Piedras No. 250, y el 2.° en la de San José No. 237.

Con tales medidas adoptadas cree la comision haber precavido lo mas necesario en estos casos, pues cuenta hoy para el objeto indicado con cuatro Sres. Facultativos y ocho boticarios.

P. O. de la J. D.
Marcelino Magdalena.
Secretario.
m24 3d

A los atacados de la fiebre—Una señora práctica para curar enfermos atacados del flajelo, se ofrece para el cuidado de ellos, vive en la calle del Comercio 238, tambien dará garantias de su conducta.
m24 3d *Irene Gonzalez.*

Atencion—En los momentos del fallecimiento de Da. Rosaria Acebedo, ha sido estraviada una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á la misma finada, la persona que la tenga puede entregarla en la calle Defensa 210, que será bien gratificada, pues para nadie sirve por haberse tomado las medidas necesarias. m23 3d

Al público—Habiendo suspendido los remates semanales de muebles por mientras dure la epidemia, aviso al público que he transferido mi escritorio calle Moreno 382 y 384—Buenos Aires Marzo 25 de 1871.
m24 2d *Antonio Zunini.*

Amor de madre 20 ps. los grandes infames 20 ps. los hambrientos 10 ps. la virgen de la paloma 10 ps. el collar del diablo 10 ps. Potosí 103. m24 2d

Al público—El que suscribe teniendo una ballenera de porte de veinte toneladas de carga la ofrece al público para hacer viaje á las islas y á cualquier otro punto que se ofresca, para todas aquellas familias que quieran tomar aire puro y sin miasmas, Reconquista 217—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
m23 4d *José Biana.*

Ama de leche—Se nesita una Florida 144. m24 2d

A propósito—Se ofrece un hombre jóven del pais, con recomendaciones para cuidar un enfermo en la ciudad ó campaña, ó cuidar una casa ocurra calle Méjico 268. m24 2d

Atencion—Se contratan 200,000 membrillos, todo ó por partes. Para tratar al almacenero esquina Lima y Venezuela. m24 2d

Al comercio—Se avisa á todos los que tengan cuentas de reclamo al finado D. Manuel Millan, las presentarán en el plazo de tres dias, pasado dicho término no se atenderá á reclamo; las presentarán en la calle de Tacuari 424, al Sr. Lebrero—Buenos Aires, Marzo 24 de 1871. m24 3d

Buque John Sherwood de Hamburgo—Se ruega al consignatario de unas 5929 piedras de presentar sus órdenes de descarga en el término de 24 hora, sino serán depositados de su cuenta en los depósitos de la Aduana.

Los consignatarios del buque Juan Tiscornia y Ca. Defensa 231. m22 3d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular*.

Banco Mauá y Ca.—Por contrato celebrado el 3 del corriente mes, con el Tesoro del Brasil, queda este Establecimiento encargado de efectuar los pagos del Ejército Armada Imperial, antes atendidos por la Reparticion Fiscal de Marina.—Montevideo, 15 de Marzo de 1871.
PP. Mauá Ca.
m19 15d *M. A. da Cunha.*

Corbeta española Luna Nueva

Para la Coruña, Vigo y Carril saldrá de este puerto el 20 de Abril próximo. Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa, á los que ofrece escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado en esta carrera. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú 66. m23 5d

Conchavos grátis á las mujeres para todo servicio escepto á las amas de leche y hay para colocar varones para todo trabajo, á los que necesiten con anticipacion pedirlos en la misma agencia Vazcongada de comisiones en general calle de Cuyo No. 179. m24 2d

Comercio—Los abajo firmados en vista del triste estado de la ciudad han resuelto cerrar su casa á las 4 de la tarde desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
m24 6d *Juan Eastman é hijo.*

Conchavos—En la agencia Potosi 425, hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, mucamos, mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros, matrimonios, porteros y peones; á los patrones se les sirve gratis. m24 2d

Cocinera francesa—Se ofrece una con recomendaciones, Potosi 274. m24 2d

Casa-quinta para alquilar

En el campo—Un tranquilo retiro rural; terreno rural; terreno alto y hermoso paisaje; casa de azotea conteniendo cuatro piezas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, dos cocinas, buen poso, estanque circular artificial de agua dulce, para lavar y para bañarse, con 4 cuadras de terreno bien cercado, plantas, flores, etc. á solo 15 minutos de la estacion en San Isidro. Se franquean caballos.

Lugar propio para dos cortas familias ó para caballeros solos. Precio 10,000 ps. dinero de contado, por tres meses ó hasta fines de año. Ocúrrase al agente de los boletos en la estacion de San Isidro. m19 6d

Casas—Se construyen y reparan á precios esquitativos Bolivar núm. 80. m16 11d

Confitero y pastelero—Se ofrece uno para la campaña capaz de dirijir un establecimiento de las mejores garantias por su capacidad y honradez para tratar en la calle Independencia núm. 146 (Bodegon.) m16 8d

Caballos—El tramway Argentino compra caballos de tiro, ocúrrase á cualquiera de las dos estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente á la fábrica del Gas Argentino, camino real de Flores. m21 4d

Contra la fiebre amarilla en San Isidro se alquila una preciosa casita de dos piezas recien construida, á dos cuadras de la estacion del tren con hermosos arboles para sombra y corredor la una no ha sido ocupada por nadie, preguntando por Da. Isabel Brisco en San Isidro hallarán con quien tratar.

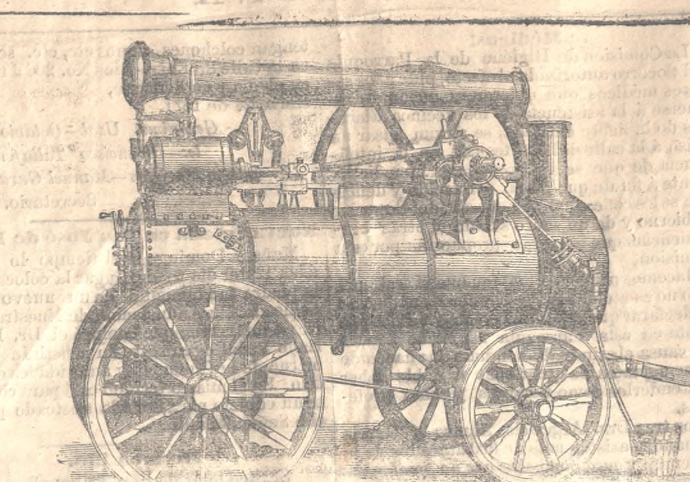

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. mjc. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A DEMARCHI HERMANOS Y Ca

163—DEFENSA—163

f17

D. Antonio Lanzoni avisa al público que ha fallecido Miguel Garré en el pueblo de Belgrano, el 19 de Marzo de 1871, de muerte casi repentina á causa de una aneurisma—Belgrano, Marzo 22 de 1871. m23 3d

Dos mil pesos de gratificacion—Se darán á la persona que entregue ó de noticias de un reloj de oro antiguo de repeticion con cadena, que se han robado de la casa calle de Cangallo No. 239 1[2. En la tapa anterior tiene el nombre de Ventura Lynch. m23 3d

Dependiente con recomendacion que haya estado en roperia y que sepa cortar, se necesita uno Rivadavia 114. m23 3d

Dependiente de 14 á 15 años, se necesita uno para almacen calle de Europa 163 darán razon. m24 2d

Dependiente—Se necesita uno práctico para San Fernando para un almacen de comestibles de campaña, por mas informes calle Perú Nos. 79 y 81. m24 3d

En el pueblo de Belgrano se alquila para una corta familia por el tiempo de la epidemia, 4 piezas recien edificadas, en el mejor paraje cerca de la barranca, en el mismo pueblo en el almacen de la Escuadra darán razon. m24 3d

En venta un almacen de poco capital en parage inmejorable y con accion á la contrata, ausentarse su dueño al campo, ocurrir á la primera agencia vazcongada calle de Cuyo No. 179. m24 2d

Elixir de Coca—Este elixir que tan buenos resultados ha dado siempre que se ha usado para las enfermedades del estómago; diarreas, debilidad etc, se halla en venta en la antigua botica del Mortero Dorado, Victoria esquina de Lima. m24 3d

Ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada—La administracion pone en conocimienta del público que el Domingo 2 del entrante Abril los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y Paseo Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los pasageros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela—Buenos Aires, 22 de Marzo de 1871.
m23 15d *E. J. Simpson.* Administrador.

Fiebre amarilla—Belgrano—A. los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales,

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses tempranos desde el 1.° de Abril próximo, se cobra á para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hast	a Palermo	....	150	ps	mjc
"	"	Belgrano	250	"	"
"	"	Rivadavia	300	"	"
"	"	Olivos	350	"	"
"	"	San Isidro	400	"	"
"	"	San Fernando	450	"	"
"	"	Tigre	5.0	"	"
25 de Mayo hasta el Retiro		....	100	"	

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por 1 mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.
Enrique Crabtree. Director general.
m12 1ms

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Riges Alvera para que en el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por Don Antonio Costa sobre compostura de un carro, bajo apercibimiento que si no comparece en el término indicado se procederá contra el referido carro—Chivilcoy, Febrero 23 de 1871.
m23 6d *Juan M. Diaz.* Sostituto.

Libre de epidemia—Se alquila la casa calle de Azcuénaga tiene sala, dos piezas, cocina, pozo y todas las comodidades necesarias tratar en la misma No. 62 á toda hora. m23 4d

Lecciones á 100 ps. la mensualidad—Se enseña el inglés, francés, aleman y castellano, la aritmética, caligrafia, teneduría de libros y cuentas, dirijirse de 10 á 3 á 177 Maipú. m23 4d

Lindos cuartos amueblados para hombres, Restaurant Français, Corrientes 84. m23 4d

Mercedes—En esta ciudad se encuentran en venta y á condiciones ventajosas, infinidad de propiedades como son casas para familias, quintas, chacras, y terrenos de toda clase, en locales mas centrales, asi mismo hay el encargo de alquilar casas decentemente amuebladas, para mas informes y tratar verse á toda hora del dia con Don Felipe Augusto Picot en su escritorio en la misma plaza al lado del Cabildo. m19 6d

Oficial confitero

En el pueblo de San Isidro, se necesita uno, dirijirse á la confiteria frente á la estacion. m22 4d

Papas de Hamburgo las hay en San José de Flores, al lado de la tienda Espanola, muy ricas, para familias á 25 pesos arroba. m23 4d

Peon de Botica—Se necesita uno en la Botica Raspail calle de Moreno y Salta. m22 8d

PARA GIBRALTAR, CADIZ,

BARCELONA, MARSELLA,

GENOVA Y NAPOLES

Saldrá el 25 de Marzo el magnífico paquete á vapor Italiano de 3000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Capitan J. P. Augier.

Precio de los pasages—

	Gibraltar, Cadiz, B'na, Marsella	Génova	y Nápoles
1ª clase	136 140	140	160
2ª clase	54 56	56	60 f.

Para tomar pasages y mas informes ocúrrase á su consignatario
Stefano Gaggiero.
m14 10d 130 Reconquista 130.

Piezas y cuartos—Para alquilar, Piedras 48 esquina Victoria altos. m17 15d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta
d7 20d

Quintero hortelano inteligente en verduras y árboles frutales y que haya trabajado en el pais, se necesita, ocúrrase Reconquista 113, altos. m23 3d

REVOLVERS

Escopetas de 1 y 2 tiros.
Armas de todas clases.
Armeria.
E. Paris.
Calle Rivadavia No. 20.
Composturas de armas antiguas y modernas. m17 6d

Oficial carpintero—Se necesita uno para trabajar por mes y sin herramientas, calle de Belgrano 691, penúltima puerta antes de [illegible]

Mucamo—Se necesita un muchacho Florida 144. m24 2d

Se vende el hotel francés denominado "hotel Provencal, sito en Chascomús, con contrato de alquiler de la casa; el establecimiento tiene carruages para tomar y conducir los pasageros á la estacion del ferro-carril y para paseo. Este hotel es muy conocido y muy concurrido, y estando bien dirijido, el comprador es seguro de tener adelantos en pocos años. El propietario lo vende por cosa de salud. Para tratar, ocúrrase á Chascomús al hotel mismo. Su administrador D. Ramon Capdepon. m19 8d

Paquete para Europa—Se franquean cartas y diarios para Europa y todos paises, hoy, mañana y Lúnes hasta las dos de la tarde, por el vapor inglés "Biela," casa central de Luis Docteur, Victoria 162. m24 2d

Precaucion—En una isla cercana de San Fernando, á la punta de los arroyos Gelbes y Espera-Grande, se alquila una casita de tres piezas, con las comodidades y condiciones higiénicas, las mejores que uno puede desear. Para tratar ocurrir al almacenero esquina Lima y Venezuela. m24 2d

Planchadora alemana—Se ofrece para planchar ropa de hombre y de señora, ya sea en casa ó fuera de ella, calle de Santa-Fé No. 91. m24 4d

Se desea alquilar ó comprar una quinta ó chacra que tenga de 4 á 40 cuadras de terreno, que no diste de la ciudad y que esté listo para entregar. Los interesados ocurran calle Piedad 78, á D. Juan O. Wilmont. m24 3d

Se necesita un dependiente en la botica calle de Tacuari esquina Comercio. m24 4d

Se ofrece un primer cocinero para restaurant ocurrir á la calle de Tucuman No. 205 altos segunda puerta para el fondo. m24 1d

Sr. Capellan de coro de la Catedral Don Santiago Reinaldi, se le suplica verlo en el hotel marítimo Corrientes 23, cuarto 24, para entregarle cartas de Europa, de 11 á 1 y de 5 á 7 de la tarde. m23 2d

Se contratan 250,000 membrillos buenos, ocurrir Cangallo 34. m24 2d

Se alquila en una chacra 8 piezas con cocina á una legua de la estacion de las Lomas de Zamora parage muy pintoresco de chacra, tiene mucha arboleda por mas pormenores calle Victoria 45 2[2, de las 12 á las 4. m24 2d

Sirvienta para dos personas—Se le pagará buen sueldo. Darán razon Victoria 138, se prefiere estrangera. m24 3d

Urgente—En la calle San Martin 301 se necesita una buena ama de leche. m19 5d

Se necesita un oficial barbero ó peluquero, calle Florida 284. m23 6d

Se alquila una casa en la calle Montevideo No. 115, el que se interese puede dejar una esquela en la oficina de "La Tribuna" á las iniciales R. S, que pronto será atendida. m22 5d

Se alquila una casa cómoda en el hermoso pueblo de Moron, en la misma estacion, para tratar ocurran á Don Fidel Cervera en la misma estacion. m23 3d

Se necesita un cochero con buenas recomendaciones, ocurrir calle de San Martin esquina de Cuyo (almacen.) m23 3d

Se ofrece.

Una señora decente y su hija, para cuidar uno ó dos niños, ya sea en casa de sus señores padres ó en casa de esta señora, asegurándoles que serán bien atendidos, ocurrir á la calle de Corrientes 538 entre Ayacucho y Junin. m23 3d

Un francés llegado hace poco á esta ciudad avisa al público que tira ó juega las cartas y traduce sus resultados en español y francés, esplica el pasado, el presente y el porvenir, así como las demostraciones de los sueños. Maipú 61, primeros altos. m24 3d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Benito Ramayon, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico Provisorio, D. Enrique Carbone, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eulogio Blanco, en la inteligenci de ser detenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m17 8d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. Don Tomás Isla, se hace saber al comercio en general, que habiendo solicitado Don Juan Feely la carta de rehabilitacion para poder comerciar, ha recaido el auto del tenor siguiente—"Buenos Aires, Marzo 7 de 1871—Y vistos: deduciéndose del escrito de f. 15, que los acreedores renuncian á todo reclamo contra Don Juan Feely con lo que debe considerarse llenada la exigencia del art. 1721 del código de comercio; y atendiendo á lo espuesto por el síndico Juez Comisario y ajente Fiscal en corroboracion de lo espuesto por los mismos acreedores, se acuerda á Don Juan Feely la carta de rehabilitacion en forma: hágase asi saber en diarios que indique Feely y satisfechas las costas archívese—Isla"—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
m21 6d *Eugenio Blanco.*

Ajencia de Vapores.

Y

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30.

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores:

KATE, JENNY, BARY

Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGNAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:

PROVEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque [illegible]

GRAN REVOLUCION! GRAN REVOLUCION!

ARTE TIPOGRÁFICO, IMPRESIONES A VAPOR, PRECIOS IMPOSIBLES,

SEIS MAQUINAS Y CATORCE PRENSAS!! PRONTITUD Y ESMERO,

UN MILLON DE TIPOS DISTINTOS! UN MILLON DE TIPOS!

En la Imprenta de LA TRIBUNA, montada como cualquiera de las mejores Imprentas Europeas, se hacen toda clase de impresiones pronto, bien y barato.

LIBROS, CARTELES, CIRCULARES

Toda clase de folletos. De todo, de todo!